EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.--Núm. 13,839 | Montevideo, Jueves 15 de Diciembre de 1910 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 231, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 194, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 51, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o —Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 95.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 272.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.
La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 179 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Diciembre 15—Para Buenos Aires el vapor **Río Uruguay**. A las 10 p. m.

Día 15—Para Buenos Aires el vapor **Eolo** A las 10 p. m.

Día 15—Para Buenos Aires, el vapor **Berlin** á las 10 p. m.

Día 16—Para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, el vapor **Sicilia**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

Día 16—Para Ceará, Pará y Manaos, por el vapor **Amazoneuse**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 12 m.

Día 17—Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, por el vapor **Magellan**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

Día 21—Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, y Génova, por el vapor **Argentina**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 3 p. m. del día 30.

—La correspondencia par alos vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy jueves 15—1.a sección «La Gatita Blanca»; 2.a (doble) «La Viuda Alegre»; 3.a «A dos dedos de la muerte». «La viejecita» y «A dos dedos de la muerte».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.—Hoy jueves 15—Gran función de gala en honor y beneficio del 1er. actor Enrique Montefusco: «La Mascotta».

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 203.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono. Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y gargarta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505. —Montevideo. 1319pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional d eHigiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en su cruce con la calle Berro, y con sujeción á el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 21 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 3020-db 21

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria —Llamado á licitación — Llámase á licitación para construír la Biblioteca de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en el edificio calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, de acuerdo con los planos y plieges de condiciones á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, Cerrito núm. 2.

El material á emplearse será de hierro.

Las propuestas bajo sobre cerrado se recibirán hasta el quince de Enero del año próximo, á las 6 p. m. y el plazo para entregar la obra completa y colocada, fenecerá el 15 de Abril del mismo año.

El proponente que fuere aceptado, consignará en garantía doscientos pesos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1910. — Enrique A. Cornú, secretario. 3019-db 25

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llámase á licitación para la provisión de pan para el Hospital de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento calle 8 de Octubre todos los días hábiles de 9 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 4 p.m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se abrirán el jueves 15 del corriente á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 9 de 1910.—El Secretario. 2968-db 15

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR —Reparación del aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo»—Llámase á licitación pública para efectuar las reparaciones necesarias en el aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo» de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones, general y particular, que á disposición de los intersados se encnentran todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., en la secretaría de la misma, calle Piedras número 2, de esta ciudad.

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día 15 de Diciembro próximo, (jueves) en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto, en número legal—Montevideo, Noviembre 30 de 1910.—Zoilo Pereira, presidente—Venancio S. Ruiz, secretario. 2875dic15.

COMERCIALES

VENTA DE CASA DE COMERCIO EN ISLA MALA—Se desean vender las existencias de una casa de comercio sita en Isla Mala (departamento de Florida), de poco capital y en buenas condiciones, á más se alquila parte de la casa ó su totalidad. Los ramos á los que se dedica la casa, son: almacén, tienda y ferretería. Por más informes dirigirse á la casa de Hijos de Ramón Rodríguez, Andes 115; en Isla Mala á don José Monti. 2935-enr 6

AVISO AL PUBLICO—Comunico al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Gilberto Montero Bustamante he quedado separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma Lema é hijos y libre por consiguiente de toda responsabilidad futura.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Juan Alberto Lema. 2894-dic 18

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel E. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de madera y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910. — Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749-db 20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Invito á los acreedores que se consideren con derecho de presentar su cuenta al escribano don Rafael Marasco con escritorio en la calle Treinta y Tres núm. 266a, de 1 á 5 p. m. para ser abonadas oportunamente.—Francisco Petruccelli. 3014-db 16

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Associaton» y armadores del «Drumcliffe» señores «Chadrich y Son», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910. — Avelino Javier Figares, escribano público. 2595-en 4

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel Volonté, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de don Angel Volonté, enterados del activo y pasivo de la casa de comercio que tiene dicho señor en esta ciudad, en el ramo de zapatería, declaramos estar conformes y por vía de chancelación de nuestros créditos con la proposición de concordato que hace el deudor de ceder el activo y pasivo de su casa de comercio á los acreedores; quedando estos en disponibilidad de los bienes inmediatamente de ser homologado el presente concordato.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Juan Cerizola, Sociedad Baily Limitada H. Emitruya, Ruperto Sienra y Cía., Beltrán Bidegaray, Blengio y Cía., Tomás Bertonasco, E. Trigo, Muscetti y Pieri, Banco Británico de la América del Sud, Alberto Goldaracena, Carlos M. Ferrari y Cía., Juan Restelli é hijos, Miguel Bordida, Ramón Magariños O. M. Bertani, J. Salamo y Cía., Sibils Carballal y Cía., Antonio Curetto, Antonio Puccio, Cassarino hnos., Tomás Sarina, L. Baralde hnos., pp. Josef Blaschke, Brusa Pezzoni y Scnaini, Brusa Pessoni y Somaini, p B. Ladds, A. T. Bate, pp. Mengers y Cía., León Elnen, C. de la María, Juan Frissi.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2929-db 29

JUDICIALES

JUDICIAL—Previó los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel A. Arteaga, para ejercer la profesión de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Diciembre 7 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3024-1p.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan B. Rocca, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la resolución siguiente: «Montevideo, Noviembre 26 de 1910. — Y vistos estos autos promovidos por don Juan B. Rocca, sobre concordato preventivo judicial; Resultando: que producido por el Síndico el correspondiente informe, que luce de fs. 29 á fs. 59, se convocaron los acreedores por la prensa con designación de día y hora para la Junta á efecto de ocuparse del concordato propuesto por el deudor á fs. 9; Resultando que decidido el incidente promovido por los acreedores señores Riol y Veiga á fs. 70, en los términos de la sentencia testimoniada de f. 215 á f. 216, cuyo incidente motivó la suspensión de dicha junta, fueron convocados nuevamente los acreedores por la prensa, á fin de temar en consideración el concordato propuesto; Resultando que el día y hora designados se reunieron los acreedores en junta presidida por el que suscribe, y todos los acreedores asistentes, con excepción de los señores Riol y Veiga, votaron aceptando el concordato propuesto por el deudor, votando por su desechamiento los expresados acreedores señores Riol y Veiga (acta de f. 229 á fs. 230); Resultando que los acreedores que aceptaron dicho concordato, representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor (informe de fs. 233). Y, considerando que habiendo votado en favor del concordato propuesto por don Juan B. Rocca, acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor, la aprobación de dicho concordato se impone con arreglo á la disposición clara y terminante de la ley (artículo 1537 del Código de Comercio). Por tales fundamentos, y lo dispuesto en el artículo 1542 del Código de Comercio, fallo: aprobando dicho concordato.

Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y «El Día»; y ejecutoriada que sea, y satisfechas por el concordatario las costas, así como el honorario del Síndico que, por la laboriosidad de sus servicios y la importancia del asunto, se estima en doscientos pesos, levántese la interdicción y archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, en Montevideo á veinte y seis de Noviembre de mil novecientos diez.—Doy fe.— Avelino J. Figares, escribano público».—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 2 de 1910. —Avelino Javier Figares, escribano público. 3027-db 15

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Federico Carbenell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2389-db 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516-db 22.

GENERALES

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 568

HORAS DE CONSULTAS DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AUTOMOVIL FLAMANTE—Se vende un espléndido coche cerrado Stoddard Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. J. C. Gómez 118.

FRANCES—Para hablarlo pronto y bien. Conversación. Lectura. Práctica del idioma. V. Ricaud, profesor. Convención 158. 12.

AUTOMOVILES MERCEDES, los mejores en calidad y dibujos de las carrocerías modelos para ciudad y campo expresamente hechos para el Río de la Plata. Monopolio para América del Sud. **EUGENIO ROBERT Y C.a—144 b. Calle Uruguay**. Mecánico instructor de la fábrica á disposición. 15.

PERDIOSE saco largo señora color salmón oscuro; se gratificará á quien lo devuelva. Colón 231 (almacen). 14.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas ps. 20. Calle Paysandú núm. 269 entre Avenida General Rondeau y Cuareim. 20.

DECIDASE HOMBRE! que los primeros eligen siempre los mejores casimires. Sastrería La Brava Tijera, 18 de Julio 788b. 15

VENDEDOR DE DIARIOS ha perdido una cartera con un anillo con brillante y dinero. El que lo devuelva en Durazno 1164a, á más de agradecerlo, pues la cartera no es propia, se gratificará con el dinero.

CAÑERIAS en general para aguas corrientes. A. Orlando y Cña. Rondeau 145. 15.

DEPENDIENTE competente en óptica necesita la casa Brusoni y Lascano. 18 de Julio esquina Andes. 19.

SE ALQUILA un chalet en la calle Williman núm. 33, con 3 piezas y fondo. Ocurrir al Banco de Crédito, Cerrito 134. 30.

DESPUES DEL VERANO viene el Invierno. La Casa Cioffi y Revetria Hnos. tiene un nuevo sistema de calefacción á agua caliente, como para escritorio ó habitaciones. Pidan datos: Uruguay 166. 14-16-19-20.

RAMBLA POCITOS, PLAYA RAMIREZ — Para avisos frente á los baños de señoras, ocurrir al único concesionario, J. Dellacroce, Sarandí 240 (Librería Mercurio). 14.

FRANCES—Para hablarlo pronto y bien. Conversación. Lectura. Práctica del idioma. V. Ricaud, profesor. Convención 158. 14.

ALQUILANSE 2 piezas con ventanas á la calle para hombre solo. Misiones 137, último piso núm. 10. 15.

POCITOS alquilase casa nueva, seis piezas. Dos cuadras del mar. Con ó sin muebles. Tratar: Misiones 249a. 20.

SE ALQUILAN 2 piezas á persona sola, en casa de familia seria. Arapey 222. 20.

ESPACIOSA habitación amueblada se alquila á familia distinguida, para la temporada balnearia. Avenida de la Paz 280. Se exige referencia. 14.

CAPITALISTAS—Vendo casa Cuñapirú 12 por 60, 8 piezas muy grandes, pesos 6200. Freitas, Sierra 2114. Verdadera pichincha. 19.

ESCRITURA—Se ha extraviado una en el centro, el que la devuelva será gratificado. M. Sala, 18 de Julio 673. 16.

MUCAMA con buenos informes se precisa calle Cerrito 118. Buen sueldo. 16.

INSTITUTRIZ GOBERNANTA — Se ofrece una señora francesa, persona seria, con muy buen acento. Dirigirse señora Cettour, Hotel Español, 95—25 de Agosto. 21.

BATLLE y ORDOÑEZ—Escarapelas de celuloide con el retrato más perfecto se venden al por mayor y menor. Mercedes 16. 17.

BANCO DE CREDITO—Cerrito 134 — **Casas para alquilar**—Vilardebó 117, 6 piezas; Cerro Largo 505, 8 piezas; Larrañaga 275, casa-quinta, 6 piezas; Colorado 35, 6 piezas; Plaza Libertad 69, 7 piezas; Ciudadela 117, almacen; Guaná 43b, 2 piezas; Estanzuela 176, 5 piezas.

EN POCITOS—Manuel Pagola 94, 7 piezas; Ramón Macini 26, 4 piezas. En Sayago, casa-quinta, 6 piezas. 16.

SE VENDE un solar en la calle Marcelino Sosa entre Bella Vista y Pando. Dirigirse: F. D. Ravasio, Treinta y Tres 63. 14.

CAPRICHOSOS modelos de ropa blanca, encontrarán en la nueva «Casa Alcázar», calle Sarandí 168a. 23.

SE VENDE—Propiedad Avenida General Flores próxima Estación, aparente cualquier negocio. Tratar: Blandengues esquina Porongos (Carnicería), de 10 a 12. Sin corredores. 15.

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD—Véndese un buen terreno, de unos 2500 metros cuadrados, con plantaciones, en la calle Larrañaga cerca de 8 de Octubre, en una altura dominante. Al contado ó á plazos. Informes: 18 de Julio 562 Tienda. 17.

SI VD. puede comprar el mejor Zumo de Uva, que garantizamos no hay más puro que marca Estrella, ¿por qué pagar mayor precio por otros inferiores? 13.

PARA las personas que padezcan de las vías urinarias, riñones, hígado, es un impelente impagable. Zumo Uva Esterizado (Estrella). 13.

FRANCES—Apréndalo pronto por nuestro afamado método. Berlitz School, únicamente 25 Mayo, 338. 13.

PARA bien de todos, sanos, enfermos, convalescientes, se pone en venta al alcance del más modesto obrero, no obstante garantimos que el zumo de uva registrado marca Estrella es puro de uvas frescas exprimidas y garantimos que no existe mas puro. 13.

PARA dar vigor al sistema nervioso, quitar la postración y alimentaros, bebed en ayunas el Zumo de Uvas Pasteurizado por A. Bertani é hijos. 13.

ENFERMOS y convalescientes, tendreis equilibrado el espíritu, y repondreis vuestra salud, sin hacer uso de vinos tónicos alcoholizados, solo el zumo de uva en estado fresco sin fermentacion os repondrá: exigir, siempre marca Estrella. 13.

HABIENDO resultado de los análisis practicados en Montevideo ser el mas puro y natural, concediéndole premio especial Medalla de oro, y único premiado como Zumo de Uva en la Exposición de Bruselas. 13.

AUTOMOVIL FLAMANTE — Se vende un espléndido coche Stoddard Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. J. C. Gomez 118. 15.

SE NECESITAN dos mucamas con buenas recomendaciones, una de comedor y otra de adentro. Tratar: Suarez 15, quinta del doctor Gonzalo Ramírez. 13.

ALQUILASE una casa Pocitos en pesos 32, 7 piezas, Miguel Barreiro 165. 16.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Desde hoy están en venta en la Exposición de este establecimiento los siguientes artículos construídos en los talleres del mismo: Mueblería: Juegos de dormitorio de una y dos plazas, ídem de comedor, aparadores, escritorios, guardarropas, camas, mesas para enfermos, columnas, pedestales y otros artículos.—Carpintería: Marcos, puertas, ventanas, escaleras, bancos de jardín, ídem de pino blanco, mesas, guardacalzados, armarios de cocina, tablas de amasar, ídem de planchar, ídem de lavar, etc.—Tornería: Toalleros, perchas, taburetes, portajaulas, guardahilos y juegos de bolos.—Herrería y mecánica: Pies de gato, escuadras de ajustadores, llaves de doble boca, gramiles, jarritas de metal blanco, ídem de bronce, estribos de metal blanco, frenos, compases, cocinas económicas, registros para hornallas, máquinas para claraboyas, ídem para persianas, sillas para jardín, etc. —Hojalatería: Desviadores para agua, respiradores, ventiladores, embudos para un ladrillo y medio y azotea. Hay además muchos otros artículos.—Montevideo, de Diciembre de 1910.—El Secretario. 14.

SE DESEA alquilar pieza amueblada con pensión, en casa de familia en el centro, para matrimonio solo. Dirigirse por carta á A. L. C. S., á esta administración. 15.

ALQUILASE chalet inmediato al Parque Urbano. Verlo y tratar: calle Libertad. Quinta Carrara. 17.

$ 100 con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 19.

ALQUILASE sala amueblada para hombre, con luz eléctrica. Ciudadela 176. 27.

JOYERIA Al Longines. 25 de Mayo 302. Gran exposición de artículos última novedad recientemente recibidos. 31.

SE VENDE un precioso chalet en los Pocitos á pocos metros de la rambla. Castro y Mañé. Misiones 94. 14.

SE alquila una casa para corta familia en la calle Arapey 307. 14.

SE COMPRA una casa en la ciudad nueva. Castro y Mañé. Misiones 94. 14.

MUCHACHO—Se necesita uno para el servicio de la casa. Uruguay 166. hnó.

ALQUILASE casita con fondo, 4 piezas, Pocitos General Prim 28. Tratar Minas 311. 20.

PALACETE, con toda clase de comodidades; gran salón, gran «hall» con balaustrada de mármol; dos cuartos de baño, con agua caliente y fría; jardín, luz eléctrica, gas, etc. Se alquila, Avenida 18 de Julio 499. Informes: 18 de Julio 489. 15.

JOSE VILAPRINO—Contador — Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

SE ALQUILA casa baja, con fondo, 14 piezas por 55 pesos, en la calle Durazno núm. 175 Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 15.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo». perm.

EN TROUVILLE: Se alquila en Avenida 6 de Abril una casa con todas las comodidades, al lado de Villa Luisa, precio por un año pesos 400. Darán razón: Joyería Restano, 18 de Julio 106. hnó.

Bien y cómodo viste la gran sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos, Andes 247, cortadores diplomados. pte.

Quieren vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA—La Europea es la única que hace grandes facilidades.—Sección especial en trajes de niños, cortadores diplomados, Andes 247. pte.

DESPUES DEL VERANO viene el invierno —La casa Cioffi y Revetria hnos. tiene un nuevo sistema de calefacción á agua caliente, como para escritorio ó habitaciones. Pidan datos Uruguay 166. 3023-db 15-17-20-21

GOBERNANTA alemana sabiendo el francés y el inglés se ofrece para ir á Europa en Marzo ó Abril acompañando familia con niños ó como dama de compañía. Excelentes recomendaciones. Escribir C. W.—Poste restante. 3026-db 16

INSTITUTRIZ GOBERNANTA — Se ofrece una señora francesa, persona seria, con muy buen acento. Dirigirse: señora Cettour, Hotel Español, 25 de Agosto 95. 3013-db 21

ESCRITURA—Se ha extraviado una en el centro; el que la devuelva será gratificado.— N. Sala.—18 de Julio 673. 3015 db 16

MUCAMA con buenos informes, se precisa calle Cerrito 118. Buen sueldo. 3016-db 16

BATLLE Y ORDOÑEZ—Escarapelas de celuloide con el retrato más perfecto se venden al por mayor y menor, Mercedes 16. 3017 db 17

TINAS para plantas, regaderas, fiambreras, trampas y papel para moscas, sillones de jardín. — Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2970dic21.

SEÑORAS LEAN—Un mes de liquidación de la sección juguetería: carros, tricycles y gran surtido recién llegado á precios de fábrica.— Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2971dic21.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. 2933-db 18

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, con rapidez.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregarán al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—(Ingeniero)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2931en4.

MUCAMA—Con recomendación, se necesita. Agraciada 436b (altos). h-n-o.

AVISOS VARIOS

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

Empleado de escritorio se necesita en casa importadora. Indispensable tenga buenas referencias. Preferencia conozca tienda. Dirigirse á A. B. C.—Poste Restante.

Empleado para todo trabajo se ofrece. Sin pretensiones. Referencias á satisfacción.

Maestra—Enseña á la perfección español y francés. Da lecciones á domicilio. Colonia 36.

Muchacho, recién llegado de Europa con conocimientos de mecánica, se ofrece sin pretensiones. Dirigirse á M. A. S. á esta imprenta.

Joven, con conocimientos de teneduría desea colocarse. Escribir á N. P. á esta Administración.

José Vilapriño (Contador)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2932en4.

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA calle Treinta y Tres núm. 114, 8 piezas, cuarto de baño y demás comodidades al lado núm. 108, darán informes. 2988 db 16

GRANDE, hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. — Tratar en los bajos, en la joyería. 2954dic26.

COMPRA-VENTA DE CASAS

Casas se venden en cualquier punto de la ciudad á precios moderados. — Dirigirse á Sainz. Canelones 689.

Casa nueva con 4 piezas y jardín, se vende. Tratar Cuñapirú 186.

Casa ó terreno se compra de Soriano á Uruguay y de Convención á Zabala. Area alrededor de 300 metros.—Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Quinta se desea comprar en las inmediaciones del Prado.—Dirigirse á E. A.—Poste Restante.

Casa y terreno se vende en la curva de Maroñas.—Dirigirse por carta á B. L. — Poste Restante.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Almacén—Se compra un en los alrededores de la ciudad. Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Farmacia—Se vende una con excelente clientela por ausentarse su dueño. Tratar Beisso y Cía.

Casa de Pensión—Se vende una bien situada. Informarán Misiones núm. 151.

Carnicería—Se vende. Tratar Figueroa 111.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 8 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas — 95.00.

A. R. GREEN 5

LA MANO Y EL ANILLO

—En efecto, respondió el doctor Todwell. Como él será encargado probablemente por el procurador de la defensa, el abogado Ormond no le sería agradable verse mezclado en la instrucción del asunto. [illegible]

CAPITULO IV

BEATRIZ DARRELL

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 15 de 1910

En la Comisión Permanente

LA PROTESTA DE FLORES

INTROMISION OFICIAL EN RIO NEGRO

[illegible]

Explicaciones del Ministro del Interior

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer tarde la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo, con el objeto de tomar en consideración la protesta de la Comisión Departamental Colorada de Flores contra la intromisión de la Jefatura Política en la lucha electoral [illegible]

Enseguida se pasó á dar lectura de la protesta á que hemos hecho referencia y de los siguientes telegramas denunciando atentados cometidos por las autoridades policiales de Río Negro: [illegible]

Tanto la protesta como la denuncia de Flores como las relativas á las autoridades policiales de Río Negro, fueron pasadas á estudio de una Comisión Especial formada por los señores Ripetto y Gómez.

Este último expresó, que el Poder Ejecutivo había recibido también idénticas denuncias, adoptando de inmediato las medidas necesarias para impedir la intromisión policial en los próximos comicios.

Sin embargo, teniendo conocimiento el Ministro del Interior que la Comisión Permanente se reunía para tomar aquéllas en cuenta, y dada la urgencia que existe en adoptar resoluciones, por celebrarse las elecciones el domingo próximo, había creído conveniente concurrir al seno de la Comisión Permanente á fin de informarla acerca de las medidas adoptadas, encontrándose al efecto en antesalas.

En consecuencia, se invita á dicho Secretario de Estado á pasar al salón de sesiones.

Manifiesta el doctor Espalter, que previamente debe dejar constancia, que tanto él como su colega el Ministro de la Guerra han dirigido instrucciones terminantes á todas las autoridades civiles y militares de sus dependencias, recomendándoles completa prescindencia en el actual proceso electoral.

En cuanto á la protesta de la Comisión Departamental Colorada de Flores, dice que desde hace ya algunos días el Poder Ejecutivo tenía conocimiento de ella. En efecto, el 4 de Diciembre el Presidente de la República recibió un telegrama de la referida autoridad partidaria, quejándose de la actitud agresiva de la policía contra determinado círculo electoral.

No bien llegó á poder del primer magistrado esa protesta, dirigió en el mismo día al coronel Vila, el siguiente telegrama de que dió lectura el doctor Espalter:

Montevideo, 4 de Diciembre de 1910.—A jefe político de Flores.—Porongos.—Recibí telegrama de la Comisión Departamental Colorada quejándose de su actitud agresiva en la actual contienda electoral. Si esa denuncia fuera fundada me veré en el caso de tomar de inmediato medidas que pongan á los ciudadanos á cubierto de toda violencia.—Guárdese usted de desviarse de la norma de conducta prescindente en la lucha electoral, que le he ordenado de tiempo atrás. Dedique su atención á la parte administrativa y conservación del órden que son sus deberes primordiales.—Presidente de la República.

A este terminante telegrama, el Jefe Político de Flores contestó negando los hechos denunciados, en los siguientes términos:

Porongos, 5 de Diciembre de 1910.—A presidente de la República.—Montevideo.—Recibí telegrama de V. E. relativo á queja de la Comisión Departamental Colorada.—Denuncia no tiene fundamento y así puedo comprobarlo. Como V. E. ordena y es mi deber, dedicarme únicamente á deberes de mi cargo, usando absoluta prescindencia contienda electoral, honrándome tutelar derechos de todos.

Por correo enviaré informes circunstanciados.—Saludo á V. E.—Jefe político.

No obstante este desmentido del coronel Vila, el Presidente de la República volvió á reiterarle la orden de no intervenir en forma alguna en el proceso electoral.

Expresa después el doctor Espalter, que á él le ha llamado sobremanera la atención, la circunstancia de que habiendo en Flores varias tendencias y agrupaciones electorales en pugna, sea solo una de ellas la que se queja contra los procederes de la policía.

Sin embargo, bien puede que ella tenga razón, siendo ciertas sus denuncias, y es por esto que el Poder Ejecutivo en presencia de la nueva protesta, ha dispuesto que salga para Trinidad el Fiscal é Inspector General de Policías señor Franco Sagarra, quien ya ha llegado á su destino llevando poderes amplios para levantar una información completa al respecto y adoptar las medidas que crea necesario asumir, hasta la de suspender de inmediato á los empleados policiales que resulten culpables, inclusive el mismo Jefe Político si fuera necesario.

En cuanto á las denuncias de Río Negro, declara el Ministro que igualmente el Poder Ejecutivo tenía ya conocimiento de ellas, por comunicaciones del senador Tiscornia,—jefe de una de las fracciones coloradas en lucha,—enviadas directamente al primer magistrado, y acusando á las autoridades militares de hacer trabajos contrarios á sus elementos.

También en este caso el Presidente de la República, siempre de acuerdo con la norma de conducta que se ha fijado, envió al Comandante Militar del departamento la siguiente comunicación telegráfica:

Montevideo, 11 de Diciembre de 1910.—A comandante militar de Río Negro.—Fray Bentos.—Doctor Tiscornia insiste en que algunos elementos de esa Comandancia hacen trabajos contrarios á una de las listas electorales [illegible] necesarias para [illegible] observación á [illegible] subordinados la [illegible] propaganda en sen[illegible] ninguna de las [illegible] de la absoluta li[illegible] candidatos de sus [illegible]—Presidente de la República.

El Comandante Militar coronel Ventura contestó con este telegrama en la siguiente forma:

Fray Bentos, Diciembre 11 de 1910.—A Excmo. señor presidente de la República.— [illegible]

[illegible] levantándose [illegible]

LO DE SIEMPRE

«La Democracia» pretende que hemos juzgado insidiosamente su conducta en lo relativo á la acusación que ha formulado contra ella el Poder Ejecutivo.

Es inexacto. Hemos citado un hecho, probándolo con la transcripción de las palabras en que ese diario comentó la acusación.

Esta vá dirigida contra el suelto titulado «Preparando asesinatos» y «La Democracia» lo comentaba como si se refiriera á los crímenes de San Gregorio.

Nada tiene que ver esto con que «La Democracia» sepa afrontar responsabilidades como tan campanudamente lo anuncia, y como, por lo demás, se presume sin necesidad de tales pregones.

"NEL REGNO DELLE FAVOLE"

«El Diario» de Buenos Aires, después de inventar un pretendido incidente entre el Presidente de la República doctor Williman y nuestro ministro en la Argentina, invención á la cual se aferra bordándola con toda clase de detalles igualmente imaginarios, para dejar aún mejor afianzado el crédito de sus informaciones en lo relativo á nuestras cosas, anuncia una misión política del doctor Luis María Gil, juez de Comercio, ante el señor Batlle y Ordóñez para pedirle el retiro de su candidatura.

Como la cosa no puede ser más divertida, la presentamos al lector tal cual salió de la fábrica:

«Perfectamente garantizada nos llega de la vecina capital esta mañana una información de importancia destinada á variar eficazmente el curso de los sucesos políticos si en realidad el hecho sensacional se realiza tal y como se nos anuncia.

Se trata de una intervención directa de las clases conservadoras, de la alta banca y el comercio de Montevideo en el conflicto angustioso que aflige al país nuevamente y que amenaza encender de nuevo la guerra civil.

Los banqueros más importantes y miembros del comercio mayorista han resuelto hacer sentir su influencia en el problema presidencial, para lo cual se han reunido en forma reservada. En la reunión efectuada se ha escogitado el medio de hacer llegar al candidato oficial señor Batlle y Ordóñez un mensaje en el cual se le entere detenidamente de la situación del país. En esa virtud se le pedirían declaraciones tranquilizadoras que conjuren las calamidades de la lucha intestina, induciéndole á abandonar sus pretensiones á la reelección.

Los iniciadores del movimiento en cuestión se han dirigido, como la persona más hábil y adecuada para encargarse de la misión patriótica, al doctor Luis M. Gil, juez de comercio de la capital, ligado al señor Batlle por estrechos vínculos de amistad.

El doctor Gil tendría la misión de salir al encuentro en Río Janeiro del señor Batlle y enterarle de lo que acaece en el Uruguay, solicitándole allí la actitud respectiva.

Si empecinándose en mantener su programa conocido y en desoír todos los consejos de las clases conservadoras el señor Batlle no correspondiera como cuadra á este llamado, entonces los banqueros y el comercio le retirarían su apoyo.

Se sabe lo que una mediación semejante significa en las cosas del Uruguay. En realidad, bastaría ella para determinar nuevos rumbos en la política actual. Es necesario saber que gran parte del comercio de la vecina capital no era en un principio desafecto á la candidatura Batlle. Creía encontrar en ella por un fenómeno de increíble sugestión, una garantía de paz, de carácter, de remedio á la anarquía. Se ha visto al empezar, que la candidatura del ex presidente operaba la acción contraria, introduciendo el más espantoso caos en toda la república. Como la función del comercio no es función política, sino meramente material, los elementos que por aquellos títulos se inclinaban á la vuelta del señor Batlle al gobierno, han comprendido que le deben al país una intervención categórica en sentido inverso.

No es fácil prever lo que pueda resultar de esta gestión en cuanto á la decisión del candidato oficial y de sus amigos. Una mayoría de las personas que conocen de cerca al señor Batlle suponen que rechazará toda insinuación en ese sentido y querrá mantenerse en su primera actitud, desestimando cualquier consejo, venga de donde viniere, que le pida el retiro de su candidatura ó la retractación de su programa presidencial, dos cosas que para él son una misma. En lo referente á los sostenedores de su candidatura, ya se ha dicho que éstos mandarán un contramensaje á Río también para fortalecer si es necesario la fibra del señor Batlle é impedirle que ceda un ápice.

Pero, sea cual sea la respuesta, la conducta de la banca y el comercio de Montevideo dá el golpe mortal á la candidatura Batlle, enterrándola por completo. Los partidarios del señor Batlle hacían argumento formal del arraigo de su candidato entre los factores de la riqueza material del país. Y oponían ese dato importante á las críticas del adversario.

A la altura en que se encuentran las cosas en el Uruguay, con la amenaza inminente de una nueva guerra suscitada por el mantenimiento de la candidatura, con la emigración que se opera, la paralización del trabajo, la inseguridad personal, los odios en auge, el retiro de un concurso semejante al candidato es el golpe de gracia. Podrán las elecciones del 18 del corriente consagrar una asamblea sumisa con voto imperativo decidida á elegir en Marzo al señor Batlle. Eso no importa ni quiere decir nada en una nación cuyo exceso de virilidad y de decoro público la han llevado tantas veces á los más violentos extremos. El batllismo siete sonar la hora de su inevitable disolución y sus aparentes energías no son ya sino los manotones de la agonía. Sería necesario ser ciego para no ver el epílogo de todo este alzamiento de un gobierno contra las prescripciones de la ley y los intereses colectivos.»

Nuestro colega «La Razón», por su parte relata en esta forma una entrevista que tuvo con el doctor Gil.

—«Ya lo sabía—dijo el referido magistrado.—Ayer á la tarde un letrado amigo me comunicó la curiosa nueva. Y ya pueden calcular Vds. que es completamente inexacta, en lo que á mi se refiere, desde la cruz á la fecha. Ni mi carácter de magistrado me permite intervenir en política ni, de poderlo hacer, asumiría yo la actitud que me atribuye «El Diario», desde que ella será contraria á mis ideas.

—Un miembro de la banca, con quien acabo de hablar—dijo al doctor Gil nuestro reporter—declara que una persona lo fué á ver últimamente en su nombre para iniciar una gestión idéntica á la que anuncia «El Diario» de Buenos Aires.

—Falso. Falso también. Le autorizo á Vd. para que así lo declare, porque ni nadie me ha visto, ni yo he podido pensar en semejante absurdo.

A esto, pues, queda reducida la sensacional noticia del apreciable y popular colega de la otra orilla á una tentativa aislada muerta al nacer.

LA PIRA

El Tiempo—

Habla de la coalición electoral, ó sea de «il blocco», según reza «L'Italia al Plata».

¿Conclusión?

«¿Cabe felicitarnos por ello? Entendemos que, sean cuales fueren las ideas que la mayoría sustente al presente, no puede haber dos opiniones distintas al respecto. Esa división de ideas y tendencias, esa subdivisión de los viejos postulados, no podrá menos que ser beneficiosa para el país,—pues que contribuirá á amenguar los antiguos rencores y á limar asperezas que actualmente dificultan, sino imposibilitan, la solución de vitales intereses públicos.»

Todo puede ser sin ser milagro.

El Bién—

Hecho un trigue:

«No hay solicitación ni agresión capaz de conmover la entera actitud del civismo católico. Vengan ellos de donde vengan; partan del enemigo tradicional, del fingido aliado ó del propio amigo, nos hallarán firmes en nuestra fe, que, como lo proclama nuestra enseña, es nuestra verdadera victoria.»

Aijoel país con boinae basco!

El Diario Español—

Así:

«La tranquilidad del país, su crédito exterior, la suerte del comercio y de las industrias de la capital y de la campaña y por sobre todo esta misma, la pobre campaña, la eterna víctima de los desaciertos y de los errores de la política. Trabajar por la paz «cueste lo que cueste» es nuestro fin. Cumpliendo este deber no nos apartarán de tal propósito los intereses de los partidos, de los círculos ni de los hombres. Sin mezclarnos para nada en la vorágine de las cuestiones políticas, pués, expondremos nuestro credo de verdad, de justicia y de paz para todos. La hora es propicia para proceder así y el momento definitivo para el país. La inquietud nacional aumenta, el horizonte se carga de nubes y en cualquier instante estalla el rayo.»

Pues no te veo uñas para... para-rayo.

El País—

Discurso del doctor Oneto y Viana contra la ley que reglamenta el juego en el Casino del Parque Urbano.

L'Italia al Plata—

En su tierra.

La Democracia—

Mi director recortó el editorial y se lo llevó, sin duda por temor de que me convenciera.

Al reverso del editorial había otras cosas buenas y también se fueron.

Felizmente, me queda

Ella—

La inagotable, la excelsa, la altísima!

Ha descubierto que el revolucionario es el gobierno.

Y lo prueba de este modo:

«Las policías de campaña tienen acosados verdaderamente á los vecinos pertenecientes al partido del llano, muy especialmente á aquellos de significación y de prestigio; les rodean sus casas; vigilan y espían todos sus actos; hasta les promueven conflictos que con facilidad degeneran ó pueden degenerar en incidentes personales; y todo esto en medio á una serie de medidas de la mayor gravedad, que con justísima razón traen preocupado al pueblo y deciden á las gentes á buscar refugio en los montes, ó á abandonar el territorio nacional.

La emigración que, como consecuencia de todas esas medidas y como efecto natural y lógico de esta curiosa inversión de los deberes de la autoridad pública se produce, es enorme. Puede afirmarse que es incalculable el número de elementos útiles que en los últimos tiempos han abandonado el país en busca de campo más propicio para el desarrollo de sus actividades y de ambiente más tranquilizador.

Convencido. Lo mismo ocurrió en Enero y en Octubre; fué Williman quien cargó de armas el patacho «Piaggio» y Williman quien invadió el país á las órdenes de Mariano Saravia y Abelardo Márquez.

No creas, hermosa, que lo digo irónicamente. Lo digo «á fuer de sincero».

El Día—

Suave retruque á EL SIGLO.

Vamos muchachos! es lo que faltaba que ahora salieran también peleándose ustedes!

Aunque la cosa no es para tanto como puede verse ó leerse.

«Nuestro colega EL SIGLO manifiesta ayer, al comenzar el artículo cuya parte final transcribimos en otro lugar, que no comparte nuestra opinión de comentar sólo ligeramente la última circular del Directorio Nacionalista.

Esa pieza, sin embargo, no merece un análisis más profundo, desde que toda ella es una requisitoria personalísima contra el candidato popular, cuyas ideas de gobierno no se discuten ni se mentan siquiera, limitándose sólo á pretender conjurar contra él, las efervescencias de los agravios retrospectivos.

El mismo SIGLO no deja de reconocer implícitamente lo que acabamos de consignar, cuando no puede tomar en cuenta respecto al juicio que al Directorio merece la personalidad misma del candidato, otro párrafo que aquel en que lo trata de «violentamente apasionado, intolerante y extremoso en sus convicciones», párrafo al que con gran elocuencia responde el propio colega, según se verá en la ya aludida transcripción.

No. Fuera del fraserío en que, despertando todos los agravios é invocando todos los manes dormidos, se pretende justificar contra el candidato el estallido de las pasiones, no hay en el documento del Directorio otro concepto sustancial que el de proclamar oficialmente la abstención comicial del nacionalismo.

Esto es lo realmente digno de comentario, y ante esto cabe constatar que no se trata sino de ratificar, de refrendar, de darle visos de fórmula civil, á lo ya deliberado y resuelto por el plebiscito de lanzas en las cuchillas, en donde en 20 días flageladores, ha tomado asiento al aire libre, la verdadera convención nacionalista, la verdadera dirección pensante de la colectividad.»

El Telégrafo Marítimo—

Enseña la «dotrina».

«Sintetizando: la administración de la hacienda pública, no consiste en obtener recursos á cualquier precio y sin cálculo ni previsión para los gastos del gobierno sean útiles sean perjudiciales, sean justos ó no lo sean. La buena administración busca los medios de fomentar la riqueza. Toma de ella la parte proporcionada á los gastos más precisos y convenientes, y el excedente, sólo el excedente, si lo hay, lo emplea en empresas reproductivas á que no puedan alcanzar las fortunas de los particulares. La buena administración no consiste sólo en recaudar ó invertir los fondos públicos, ni en la invención continua de arbitrios ingeniosos para adquirir las mayores sumas posibles con la menor resistencia de los contribuyentes. Es más noble é importante su misión. Tiende á hacer rico y poderoso al gobierno, á fomentar el poder de la nación con la riqueza y progresiva prosperidad de sus individuos.

Nada más impropio al carácter de una buena administración, que el uso de aquellos medios funestos é insidiosos con que el egoísmo ha procurado «buscar la razón y satisfacer sus caprichos y ambiciones.»

PRO-CANDIDATURA BATLLE

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

En el teatro «Stella d'Italia» se realizó anoche la conferencia pro-candidatura Batlle y Ordóñez á la futura presidencia de la República, patrocinada por los Comités Ejecutivos Seccionales de las 7.a, 8.a y 15.a.

Desde las ocho de la noche un numerosísimo público empezó á llenar la sala del coliseo de la calle Mercedes, siendo casi imposible á las nueve poder penetrar en él.

El escenario, convenientemente arreglado y luciendo un gran retrato del candidato rodeado de las banderas nacionales estaba ocupado por la mesa presidida por el señor Fermín J. Silveira teniendo éste á la derecha al doctor Pedro Manini y Ríos, á la izquierda el señor Julio María Sosa, y ocupando los demás asientos los presidentes y secretarios de los comités organizadores de la fiesta.

Al empezar el acto la orquesta que dirigía el profesor Santos Retali hizo sentir los acordes del himno de Garibaldi.

Momentos después pronunció el discurso de apertura el señor Enrique P. Areco. Siguieron en el uso de la palabra los señores Abelardo Véscovi, Pedro Cossio, Julio María Sosa, Ovidio Fernández Ríos, y Guzmán Papini y Zás.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que no bajaba de 3.000 personas, y al finalizar cada discurso se vivaba estruendosamente al candidato y al partido colorado.

En los intervalos la orquesta ejecutó la marcha de Palleja, el Himno de Riego, La Marsellesa y el Himno á Batlle obra este último del profesor Retali que mereció nutridos aplausos.

El señor Eugenio Martínez Thedy no pudo concurrir por hallarse enfermo. Se repartieron á la entrada un folleto titulado «La palabra de Batlle» con el retrato del candidato al frente, conteniendo pensamientos de los señores Francisco Soca, Francisco Alberto Schinca, Constancio C. Vigil, Héctor Miranda un párrafo de un artículo de «La Nación» bonaerense refiriendo al señor Batlle y el programa de gobierno que éste remitió al Presidente de la Convención Colorada.

Un gran número de concurrentes vitoreó á la salida á los oradores acompañándolos hasta la imprenta de «El País».

LA COALICION LIBERAL-SOCIALISTA

El Colegio Electoral de Senador

Tuvo lugar anoche en el estudio del doctor Moratorio Palomeque, una nueva reunión de los elementos dirigentes de la coalición liberal-socialista, con objeto de proclamar los candidatos para el Colegio Electoral de senador, siendo proclamados los siguientes ciudadanos:

Titulares: Escribano Solano A. Riestra, doctor Emilio Frugoni, doctor Alejandro Nogueira, doctor Mario Simetto, doctor Francisco Gigliani, Orestes Baroffio, Rogelio Montaldo, Celestino Mibelli, Juan B. Rocca, Rafael Favaro, Jacinto Vargas, José Moneda, Armando Repetto, Juan Palmero, Manuel Medina Bentancourt.

Suplentes: Carlos Anselmi, Ramón Gesto, Edmundo Narancio, Adolfo Vázquez Gómez, Juan Américo Beisso, Pedro Hardoy, Sebastián R. Zabalúa, Hilario Helguera (hijo), Gustavo Saint Gés, Julián Nogueira, Enrique Domecq, Alfredo Caro, Juan Guido Prando, Fernando Rossi.

Por renuncia del tercer suplente á diputado doctor Ramón P. Díaz, se designó en su reemplazo al señor Pedro Monti.

Se recibieron varias donaciones de dinero, de los señores Juan B. Rocca, doctor Eduardo Arteona, José Castro Pérez, Francisco Bernadá (hijo), Leopoldo Pellufo, José Vallaro, José Arrechavaleta, Medina Bentancurt y el señor Alejandro Beisso contribuyó con la suma de 200 pesos.

Esta noche á las 8 y 30 tendrá lugar la anunciada conferencia en el teatro Colón, en la que harán uso de la palabra el doctor Pedro Díaz, y señores Melián Lafinur y Celestino Mibelli.

Banco de la República

Sus utilidades en el corriente año

Son bien notorios los progresos que día á día se van notando en la marcha de las operaciones del Banco de la República, el que, acertadamente dirigido y por la eficaz gestión de su activo gerente el señor Jorge West, se vá colocando á la altura de los principales establecimiento bancarios del mundo, apesar de lucharse aún con ciertos inconvenientes como ser el aumento del capital, la gran escasez de emisión circulante, etc.

Pues bien; datos fidedignos que hemos obtenido nos permiten adelantar á nuestros lectores que las utilidades del Banco de la República, en el corriente año, serán mayores que las obtenidas anualmente desde que fué fundado, superando aún á las de 1908 que hasta ahora han sido las mayores y que alcanzaron á la abultada suma de ps. 1:020 212. La cifra exacta de las utilidades, es imposible darla por ahora, pues faltan varios días para fin de año, fecha en que se liquida la cuenta de Ganancias y Pérdidas, y se hace el balance general, pero según cálculos efectuados, el monto de las utilidades arrojará, como decimos más arriba, una cantidad bastante halagüeña y superior á las ganancias líquidas obtenidas hasta la fecha.

Si se tiene en cuenta los disturbios habidos en el país, principalmente en la campaña, donde el Banco tiene instaladas 24 sucursales, algunas de las cuales tuvieron que restringir sus operaciones con motivo de esos sucesos, es más digna de mención aún la meritoria labor del Directorio y gerente del Banco.

Progresos ferroviarios

FERROCARRIL A MALDONADO

El jueves 15 del corriente, se realizará la inauguración provisoria de 63 kilómetros de línea del Ferrocarril Este, comprendidos entre La Sierra y Maldonado, quedando como estaciones intermedias, Las Flores, Pan de Azúcar, Repecho, Abra de Perdomo — San Carlos.

Se trata de un trozo de línea de lo más pintoresco. La estación Maldonado es, después de la Estación Central, una de las mejor construidas en campaña, con servicio de buffet para pasajeros, toilett para señoras, etc.

Desde la estación Maldonado al pueblo, proyecta la Intendencia construir una avenida de 30 metros de ancho, bordeada de árboles. Idéntica mejora se proyecta de la Estación San Carlos hasta el puente que se construye sobre el arroyo Maldonado, y del cual ya están los estribos terminados, esperándose su conclusión para el próximo mes de Junio.

Esta línea viene á favorecer á localidades tan importantes como San Carlos, Maldonado y Rocha, pues habrá un tren diario que las ponga en comunicación con la capital.

NUEVA ESTACION

Mañana se inaugurará una nueva estación en la línea á Mercedes, entre las estaciones Drabble y Palmitas, la cual llevará el nombre de estación «Egaña».

La Empresa del Ferrocarril Central ha establecido esta nueva estación por haberse formado alrededor de ella un pueblecito muy importante, debido á que el conocido colonizador señor Lorenzo Pérez, ha arrendado grandes extensiones de tierra, donde acaba de formar una colonia de gran porvenir.

Asistencia Pública

Reunión del Consejo

Se reunió ayer el Consejo Directivo de Asistencia Pública. Asistieron los señores Lanza, Lagarmilla, Montero Paullier, Beisso, Turenne, García Acevedo, Brito del Pino, Fernández Espiro, Supervielle, Bastos, Costa, Pouey y Peppetto.

Se procedió á la elección de presidente recayendo la designación en el doctor Eduardo Brito del Pino y la de vice en el doctor Augusto Turenne.

Se resolvió que el Consejo celebre sesión los días miércoles, cada quince días, á las 5 p. m. sin perjuicio de reunirse más amenudo, siempre que tengan asuntos que tratar.

Los juicios de tachas

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución en que se declara que los inscriptos del Registro Cívico que han sido tachados, podrán votar en el caso de haberse interrumpido los juicios respectivos de tachas y que no podrán reanudarse hasta el período del año venidero.

Esa resolución dice así:

«1.o Declarar que el fallo de la Alta Corte de Justicia determina la continuación en la época legal de los juicios de tachas pendientes, pudiendo, entretanto, sufragar los ciudadanos tachados con arreglo á lo establecido en el considerando de esta resolución.

2.o Que se comunique y publique.—WILLIMAN.—José Espalter».

Partido Colorado

Comité Ejecutivo Nacional

Ayer, bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, actuando como secretario el doctor Pedro Manini y Ríos y con asistencia de los señores Viera, Brito, Blengio Rocca, Rodríguez, Serrato, Enciso, Manini, Oneto y Viana, Gómez, Accinelli, Pérez Olave, Arenas, Freire, Amézaga y Giribaldi Heguy, se reunió el Comité Ejecutivo Colorado.

Se tomaron en cuenta las proclamaciones hechas en el departamento de San José, pero por algunos inconvenientes de última hora no pudieron aprobarse, resolviendo aplazar toda discusión para una próxima reunión.

Se despacharon también varios asuntos de orden interno.

Comité Ejecutivo Departamental

UNA CIRCULAR

El Comité Ejecutivo Departamental ha remitido á los comités seccionales la siguiente circular:

Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo de la ... sección.—La mesa del Comité Ejecutivo Departamental del partido colorado considera de utilidad que el Comité de su digna presidencia reitere á los delegados que designe ante las comisiones receptoras que actuarán en el comicio del 18 del corriente, la mayor escrupulosidad en su tarea de control de los votos que se emitan, con el alto fin de asegurar la pureza del sufragio.

Asímismo considera inútil que se recomiende á las comisiones receptoras y á los delegados, que, terminada la elección y para simplificar su tarea y evitar confusiones y errores posibles, se haga solamente el escrutinio de listas, esto es, que se establezca claramente en el acta de escrutinio el número total de votantes y el que corresponde á las listas de cada lema.

A los efectos del control esto bastará. El escrutinio de candidatos, que es tarea más difícil, desde que la ley vigente aplica criterios distintos para adjudicar representación á la minoría, según se trate de candidatos á representantes, á miembros de Junta Electoral y de Junta E. Administrativa no teniéndola en el Colegio Electoral de Senador, debe quedar librada á la Junta Electoral.

Se evitarán así probables errores y confusiones, simplificándose á la vez la tarea de las comisiones receptoras.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.—Juan Blengio Rocca, presidente.—Eugenio Martínez Thedy. Sebastián Puppo, secretarios.

Esta tarde á las 5 y media se reunen los miembros del Comité Ejecutivo Departamental para dar cuenta de algunos asuntos entrados.

Obras públicas en campaña

Construcción de tres puentes

En breve deberán iniciarse, simultáneamente las construcciones de tres puentes importantes en los departamentos de Florida y Durazno.

El primero sobre el río Yí, el segundo sobre el arroyo Illescas y el tercero sobre el arroyo Agua Sucia.

Los materiales para estas obras están ya prontos en los puntos designados para las construcciones, habiéndose suspendido el envío de herramientas y útiles á causa de la última insurrección.

También se halla completo el personal de obreros que deberán ocuparse en dichas obras.

Para sobrestante ha sido designado el señor Roberto Lukasievich quien sale mañana con destino al Yí con objeto de tomar posesión del cargo.

Se calcula que estos tres puentes podrán estar terminados antes de un año si los trabajos á iniciarse prosiguen sin interrupción.

Partida de inspectores

Con destino al Salto partirá el agrimensor Nicolás Piaggio acompañado de su ayudante Enrique Rivero comisionados por el Departamento Nacional de Ingenieros para efectuar estudios é inspecciones relacionadas con desvíos y cierres de caminos.

Después se dirigirán al departamento de Soriano á desempeñar igual cometido.

Estas inspecciones y estudios son originados por espedientes iniciados ante las Intendencias de dichos departamentos.

—El arquitecto Pedro Prat partirá mañana para el Durazno á fin de inspeccionar las obras que se practican en la Jefatura de aquel departamento.

Los próximos comicios

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

Bajo la presidencia del señor Fermín J. Silveira y con asistencia de seis miembros, celebró sesión ayer la Corporación Electoral.

En vista de los inconvenientes que ofrecía la Iglesia de San Agustín para instalar en ella la Comisión Receptora de Votos del 2.o distrito de la 10.a sección judicial, se resolvió que ésta se instale y funcione en el local de la secretaría del Asilo de Mendigos y Crónicos, calle Laravide número 77.

Con este motivo se ha pasado nota á la Asistencia Pública Nacional, al secretario del Asilo, Jefatura Política y de Policía y á los miembros que componen la expresada Comisión, haciéndoles saber lo resuelto.

Se acordó señalar como último é improrrogable plazo para expedir las renovaciones de boletas, el día 16 del corriente mes, autorizándose á la secretaría á rechazar los pedidos que se formulen después de ese día. Igual resolución se adoptó con respecto á los cambios de domicilio.

Fueron exonerados de los cargos que ocupan en las comisiones receptoras de votos los ciudadanos Constantino Bonti, José Morelli, Roberto Jorge Bouton, Juan M. Villar Acosta, Luis E. Peirano, José S. Arrue, Juan Daquó, César Vázquez, Arturo Luna y Agustín A. Musso, designándose para reemplazarlos á los siguientes: Cecilio Stable, Francisco R. Gómez, Eduardo Bastos, Juan M. Villar Acosta, Manuel Ferrari, Francisco Scabino, Luis A. Perrone, Rodolfo M. Vázquez, Eduardo Pirotti y Juan José Heravide.

Dichas exoneraciones y nuevos nombramientos deben ser comunicados de inmediato á las Comisiones Receptoras de Votos respectivas.

No se hizo lugar á los petitorios de los señores Francisco Vilaró, Nicolás Bergalli, Américo Moneda, Enrique Nuñez y Pedro Bosque, en virtud de que los extremos invocados no se encuentran comprendidos en las disposiciones legales.

Se dispuso que la mesa convoque á todos los miembros titulares y suplentes de las Comisiones Receptoras de votos para que concurran á los locales de sus respectivos distritos, el próximo domingo 18 del corriente á las 7 y media de la mañana, á tomar posesión de sus cargos y dar principio al cometido.

Policía Sanitaria Animal

EL DECRETO DE AYER

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se dictó ayer un decreto, llenando algunos cargos para el servicio de la Policía Sanitaria Animal.

Dichos nombramientos son los siguientes:

Para veterinario de la Barra, al doctor Pedro Séoane; para ayudante y guarda sanitario en el departamento del Salto, á los señores Beltrán Vidal y José Laffite; para ocupar los mismos cargos en el departamento de Paysandú, á los señores Fructuoso Goñi Echenique y Patricio Techera; para el departamento de Río Negro, á los señores José Victorino Hernández y Manuel González Calveira; y para el departamento de Soriano, á los señores Martín Olazagasti y Antonio Tió, respectivamente.

Además, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución del 24 de Setiembre de 1910, se designó al doctor Enrique Andrade para veterinario del saladero Liebig's; para ayudantes en el departamento del Salto, á Juan Cortés y Evaristo Arronga Cigauda; para ayudantes en Paysandú, á Juan Quintela, Fermín Montero, Federico Fornaben y Zacarías Escobar; para ayudante en el departamento de Soriano, á Félix Forteza, los que percibirán como remuneración de sus servicios, las asignaciones respectivas que se establecen en la citada resolución del 24 de Setiembre de 1910.

NOTAS DE FENIX

En plena lucha

En Bolivia se han desatado las iras celestes y terrestres contra los elementos liberales. Al doctor Carrasco, diputado que en la Cámara sostiene el matrimonio civil, no sólo lo ha insultado la prensa adversa á su actitud, sino que también y sin duda para dar mayor fuerza a aquel argumento, ha insultado á su señora esposa.

A un articulista le ha caído la excomunión del vicario capitular monseñor Bavía, á causa de que juzgó más racional preocuparse de lo que vemos y palpamos en este mundo, que cavilar dolorosamente y sin fruto acerca de la vida futura. Además, el celoso prelado ha prohibido á su grey la lectura del periódico herético, y éste, confiado en que aún hay jueces en Berlín, acaba de acusar al autor del «boycott» apoyándose en el artículo 143 del Código Penal, que en su parte pertinente dice: «el que impidiere ó coartare á algún boliviano el ejercicio de la facultad légitima que tiene para hablar, «escribir», etc., es violador de la libertad individual y sufrirá un arresto de dos días á dos meses. Si el violador abusare de autoridad pública que esté ejerciendo, será castigado con arreglo al capítulo 4 tit. 1, libro 3».

Por otra parte, pensando el periódico que con la excomunión se le ha querido hacer odioso y despreciable,—lo cual importa los delitos de injuria y libelo infamatorio, que se castigan con satisfacción pública y prisión de dos meses á un año,—hace hincapié en ese punto y lo rodea con las circunstancias agravantes de «escándalo, malicia, premeditación, osadía, imprudencia, venganza, artificio, sin respetar las obligaciones que tiene el delincuente para con la sociedad, publicidad, solemnidad, superioridad del reo hacia las personas á quiénes se dirige para por medio de ella ocasionar el perjuicio».

La excitación ha llegado á tal extremo que se proclama en esta forma, la urgente necesidad de aplicar grandes remedios á los grandes males con que lucha Bolivia.

«Venga de una vez una revolución.

«Que rueden mitras y tiaras, y hagamos una hoguera de casullas y sotanas. Así no quedará ni el más leve polvo de clericalismo.

«Si queremos formar una patria realmente libre, venzamos, ante todo, á las huestes romanas.

«Carceleros del pensamiento, asesinos del progreso ¡atrás! Dejad el paso libre á las nuevas generaciones, que vienen preñadas de nobles ideales.»

Nuestra vecina

La ciudad de Buenos Aires tenía el 30 de Noviembre último 1.302.855 habitantes, lo que significa un aumento de 70.363 respecto de igual fecha del año anterior.

Hubo 3.751 nacimientos, 1.848 defunciones y 943 matrimonios.

En el cuadro de la mortalidad aparecen estas cifras: fiebre tifoidea, 15: viruela, 3; sarampión, 9; escarlatina, 2; coqueluche, 13: difteria y crup. 22: influenza, 3; tuberculosis pulmonar, 213.

En decadencia

La prensa científica francesa se ocupa de un estudio de M. Robin, encaminado á demostrar que se exagera la cifra de la mortalidad que en Francia causa anualmente la tuberculosis, fijándola en 150.000. La realidad es que, según los datos reunidos por el Ministerio del Interior, en 1908 sucumbieron de dicha enfermedad 85.271, y á partir de 1887 hasta el presente el descenso ha sido de 26 por ciento.

Es evidente que la lucha antituberculosa da resultados satisfactorios en aquel país, prefiriéndose los medios higiénicos y preservativos á los medios terapéuticos.

El pan y el gas

¿Cuántos años transcurrirán antes que el vecindario de Montevideo coma pan cocido en hornos que no empleen leña ni carbón? No nos calentemos la cabeza cavilando sobre si en esa materia el carro del progreso andará á paso de buey ó con rapidez eléctrica. Bástenos saber que actualmente pregonan las revistas francesas, con acompañamiento de láminas, las ventajas que producen en París los aparatos de gas aplicables al caldeamiento de los hornos de panificación. Hay tres sistemas, Helce, Meker y Lequeux; en todos se elimina absolutamente el peligro de explosión, y, sin mayor gasto que el de los procedimientos comunes, se gana en espacio, aseo y tiempo. Para calentar con leña un horno de panadería se invierte la primera vez hora y cuarto, y de quince á veinte minutos las sucesivas; en tanto que con el gas se obtiene el mismo resultado respectivamente en treinta y cinco y en ocho minutos.

¡Loados sean los dioses!

Doctor Fénix: Sepa usted, si lo ignoraba, que la escoba municipal se ha dignado ejercer sus funciones en la calle Médanos al sur. Se han extraído varias carradas de polvo; pero es tal la cantidad, acumulada en algunos meses de completo desaseo, que para dejar «presentable» aquella vía será necesario repetir tres ó cuatro veces la operación y el concurso de una lluvia torrencial.

A propósito de barrido. Hemos notado en este barrio que se suele barrer y no se recoje «el producido» sino al cabo de dos ó tres días. Lo que resulta es muy sencillo: el viento y el tráfico deshacen la obra de las escobas, y no hay más remedio que volver á barrer. Muy económico...

De usted, doctor Fénix, atentos servidores y clientes

Cincuenta y dos vecinos.

La república de Cuba

Damos en seguida algunos fragmentos del mensaje del presidente de Cuba en ocasión de la apertura del Congreso.

—En el actual año escolar ha habido estos aumentos: 25 escuelas; 74 aulas; 78 maestros, con un total de 26.875 alumnos matriculados y 19.880 asistentes.

—No hemos tenido que lamentar la existencia de ninguna epidemia ni de ningún caso de enfermedad cuarentenable aguda. La viruela y la fiebre amarilla han quedado erradicadas de nuestro suelo, y con satisfacción, podemos pregonar al mundo que Cuba marcha con Australia, á la cabeza de los países más saludables, como lo demuestran sus estadísticas sanitarias. La mortalidad sigue en descenso, no obstante el pequeño incremento que hubo de observarse en la grippe, que ocasionó algunas víctimas á fines del pasado año y á principios del corriente. Los casos de enfermedades trasmisibles, sobre todo en lo que respecta á la tuberculosis y al paludismo, continúan disminuyendo, conforme se viene comprobando por las estadísticas correspondientes.

Acaba de publicarse en el Boletín Oficial de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, la estadística sanitaria y demográfica relativa al año de 1908, y se encuentra ya en la prensa la del año próximo pasado. Durante el año de 1908 ocurrieron en la República 65.367 nacimientos, y 29.361 defunciones, lo que demuestra un aumento de 37.006 habitantes para nuestra población solo por este motivo, pues tomando en cuenta el del año, entre pasajeros salidos y entrados por nuestros puertos lo que da una cifra de 10.162, resulta, que el aumento total obtenido para la población, por el crecimiento vegetativo y emigratorio, es de 47,169 habitantes, lo que señala un aumento comparado con el del año anterior, de 561 habitantes.

—Por los datos adquiridos para la estadística sanitaria y demográfica de 1909, próxima á publicarse, la población total de la República, ha sido estimada, por medio de los cálculos oportunos, hasta el 31 de Diciembre último, en 2.199.859, lo que revela, comparándola con el censo de 1909, un aumento de 150.879 habitantes en el corto espacio de tiempo de poco más de dos años.

—Durante el año de 1909 se han registrado 70.167 nacimientos, 28.832 defunciones, cuyas cifras comparadas con las del año anterior, demuestran un aumento de 4.800 en los nacimientos.

—Es digno de llamar muy particularmente la atención sobre la baja cifra anual de la mortalidad total en la República, cifra que desvanece la antigua y extendida leyenda de la insalubridad de nuestro territorio.

Reparaciones póstumas

Los restos de los dos yanquis Cannon y Grace, que fueron fusilados en Nicaragua por orden de Zelaya y enterrados en el fuerte de San Carlos, serán llevados á Granada, donde se les erigirá un monumento.

Extrañas reparaciones las del tiempo y los hombres (dice «El Diario Republicano de Bogotá). Mientras los revolucionarios vencedores de Nicaragua tributan las consagraciones supremas del mármol á dos extranjeros sin nombre que fueron á mezclarse audazmente en esa política tumultuosa de una república centroamericana, el delegado de Francia á los festejos del Centenario mejicano devuelve al presidente Díaz las llaves de la ciudad de Méjico que se dejó el mariscal Bazaine en 1863.

Mujer, esposa y señora

Si nos casamos por amor, tenemos mujer.

Si nos casamos por comodidad, esposa.

Si por conveniencia ó interés, señora.

La mujer quiere al marido, la esposa lo respeta, la señora lo tolera. Enfermo, la mujer lo asiste, la esposa lo visita, la señora se informa de su salud.

Para uno mismo hay la mujer, para los amigos la esposa, para la sociedad la señora.

A pié se sale á pasear con la mujer, en carruaje con la esposa, y se va á los teatros y á las fiestas de las rosas, á un baile ó á lugares veraniegos de moda, con la señora.

La mujer comparte nuestras penas, la esposa nuestros capitales, la señora nuestra vanidad, y cuando al fin nos llega el término de la vida, la mujer nos llora, la esposa nos extraña y la señora viste de gran luto.

Feliz el hombre en que una sola persona encuentra unidas las tres condiciones de mujer, esposa y señora.

N. N.

La deserción militar

En un período de diez años han desertado cincuenta mil hombres del ejército regular de los Estados Unidos. Solamente en 1909 se contaron cinco mil desertores. En el décimo regimiento de infantería, por ejemplo, defeccionaron ciento cuarenta y dos soldados, los cuales representan el doce por ciento del efectivo total. El 28.o regimiento de infantería ha batido el «record» en este sentido. Las dos terceras partes de una compañía que estaba de destacamento en Fort Snelling, en el Minnesota, desertó en unos cuantos días.

El tanto por ciento de las deserciones se hace extraordinariamente notable aún comparado con el tanto por ciento de las deserciones efectuadas entre los soldados del ejército inglés que es de 1.7 para una organización de 263.000 hombres.

En 1908, el Departamento de la Guerra decidió suprimir este movimiento, empleando por una parte el sistema Bertillon, y por otra, elevando la prima de denuncia ó de captura de diez á cincuenta dollars. Se han formado agencias privadas con tal objeto, y de esta manera han logrado capturar 2.257 desertores.

Fénix.

OBRAS DE SANEAMIENTO

REGLAMENTACION DE SU CUIDADO

La Intendencia ha resuelto elevar una nota á la Junta indicando la necesidad de que se organice una cuadrilla de obreros destinada á la conservación de la red de alcantarillado de la ciudad que ha sido construida por cuenta del Estado.

La Municipalidad ha recibido denuncias de que en varios puntos de la ciudad se ha obstruido el colector con perjuicio para el saneamiento de ésta.

Ayer se supo que se encuentra atacado un trozo de caño en la calle Agraciada esquina Cuareim (punto ocupado por la balanza municipal) y días pasados se comunicó á la Junta que en la Avenida Rondeau esquina César Díaz se había roto el colector con perjuicio para un edificio por la invasión á este de materias fecales.

En vista de estos hechos el ingeniero Hansen ha juzgado del caso indicar á la Intendencia que sería prudente organizar la cuadrilla aludida, la que tendría á su cargo el cuidado y la vigilancia permanente de los colectores.

Además, la Municipalidad preparará una reglamentación para el pedido de conexiones por parte de los dueños de fincas.

Homenaje al extinto profesor Abadie

Los contribuyentes para la adquisición de una placa

Como lo ofrecimos en nuestro número de ayer, damos á continuación la lista completa de los contribuyentes á la placa que será colocada en la tumba del profesor Federico N. Abadie:

Alberto Reyes Thevenet, Leonardo Ferrari, Armando Acosta y Lara, Héctor Colombo, Jacinto Bermúdez, Eduardo Kayel, Cristián Schroeder, Juan B. Cerecetto, Oscar J. Maggiolo, Juan Sicco, Enrique Ambrosoli Bonomi, Julio C. Bauzá, Rafael Quartino Herrera, Hugo Hormaeche, Américo Bonaba, Juan J. Pedemonte, Enrique Guyot, Luis Arrarte Victoria, León Oliver, Manuel Montes Pareja, Raúl Pittaluga, Mario Lenzi, Enrique Segundo, Alberto Voulminot, Rodolfo Mendivil, Abel Pérez Sánchez, Carlos Pérez Montero, Emilio Carrió, José Bordoni, Carlos González, Cándido Lerena Juanicó, Mario Moreau, Felipe Lacueva Castro, Carlos Terra Urioste, Armando Regusci, Mario N. Rodríguez, James García, Jacinto Núñez, Raúl Regules, Quinto Bonomi, Octavio Sambucetti, Pedro Invernizzi, Raúl Lerena Acevedo, Juan M. Delgado, José Mazzara, Carlos Mac-Coll, Rómulo Costa Pedestá, Rafael Mussio Fournier, Rodrigo Dávisson, Juan F. Ros, Luis Zerbino, Alfredo Baldomir, Rodolfo Muñoz Oribe, Julio Roletti, Carlos Herrera, Román Berro, Juan Riva-Zucchelli, Fernando Capurro, Luis M. de Mula, Eduardo Ferra Arocena, Amadeo Geille Castro.

Siendo la cuota de un peso, el importe de la suscripción ascendió á $ 61. El precio de la placa es justamente de sesenta y un pesos.

Escuela Militar y Naval

El Poder Ejecutivo, considerando que es necesario dar la denominación que le corresponde á la Academia General Militar y Escuela Naval, y de acuerdo con lo que prescribe la ley de 12 de Diciembre de 1907 que creó esta Institución; ha dictado un decreto cambiándole el nombre que lleva actualmente, por el de «Escuela Militar y Naval».

Alumbrado de Maroñas

Una solicitud del vecindario

Los vecinos de Maroñas han presentado al Directorio de la Usina Eléctrica la siguiente solicitud, pidiendo la instalación de alumbrado en esa zona.

Tratándose de un radio suburbano, completamente separado de la zona de alimentación de los cables, el Directorio de la Usina Eléctrica ha resuelto incluir esta ampliación en el programa general, que debe considerar el Poder Ejecutivo.

Señores de la Comisión Nacional de Luz Eléctrica:

Los vecinos que suscriben, domiciliados en la Avenida General Flores, desde el Cuartel 1.o de Caballería hácia Maroñas y sus alrededores, como también, los que en esta zona, tienen ya luz eléctrica dependiente de la Sub-estación ubicada en el Sanatorio Magnan, se presentan y exponen: que conociendo el espíritu progresista de ustedes y teniendo conocimiento que se ha determinado llevar el cable de la Avenida General Flores que termina actualmente en Lafrañaga, hasta el Cuartel arriba citado, pedimos por las razones que más abajo invocamos, quieran hacerlo llegar hasta Maroñas y sus alrededores. (Piedras Blancas). No solamente el número bastante crecido de vecinos que desean luz eléctrica en la citada Avenida y Maroñas, sinó el alumbrado público en determinados parajes de esa localidad, que es una verdadera necesidad, y que lo transformaría por completo haciéndolo accesible á los paseos nocturnos de verano, no solamente decimos estas razones sinó que desaparecería la sub-estación aludida, que, al ser su sostenimiento un gravamen para los suscriptores, sin ganancia alguna para la Empresa, nos prohibe á muchísimos de los firmantes hacer el gasto que ocasionaría el consumo de dicha Luz por lo oneroso de la suma mensual del sostenimiento de la pequeña Usina.

Por estas consideraciones de conveniencia general y que representaría para la Empresa de Luz Eléctrica un verdadero progreso, pedimos á esa Honorable Comisión se digne acceder á nuestro justo petitorio por ser justicia.

Maroñas, Agosto 28 de 1910.

Firmados: Por el Jockey Club, José P. Ramírez, Presidente; Vicente Hernández, José Z. Polero. Sucesión S. San Martín, Lamas y Villamil, doctor Julián Quiol, Alfredo Mora Magariños, José P. Ramírez, Manuel L. Sánchez, Ventura Pardes, Juan Quadro, M. Cardozo (hijo), Conrado Cardozo Varela, Sismendi y Penna, Leopoldo Carbelo, Adolfo Deus, Julio Deus, Andrés Deus, por la sucesión Iriberry, Juan Iriberry, Lorenzo Russio, Florentino Mora, Angel Piccone, Ignacio Olori, José Collazo, Humberto Bugna, Antonio Mato, Anastasio Alonso, J. Carrara (hijo), Benito Pérez, Magín Sala, Vicente Martínez, Tomás Aguirrezabal, Saturnino T. Cal, Desiderio Arenas, José Petrón, Felipe Rozzo, Manuel Monteghirfo, Cayetano Bevia, Adolfo Amellino, Felipe Sicco, José Praderi, Patricio Meneses, Ricardo Casacuberta, Ramón Cherro, Fermín Cassina, Domingo Arena, Alfredo Rainasso, Michaelson Pacheco, Olivera Rodríguez, Gregorio Jaureche.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LOS SINDICOS EN 1911

NOMBRAMIENTOS DE LA ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia, de acuerdo con el artículo 1587 del Código de Comercio, y tomada en consideración la nómina pasada por la Cámara de Comercio, á que aquella disposición se refiere, ha designado á las personas que á continuación se indican, para desempeñar en el año 1911 el cargo de Síndicos en las demandas sobre concordato preventivo y en las quiebras que ocurran, debiendo ejercer estas funciones los veinte primeros en el Juzgado de Comercio de 1er. turno y los veinte restantes en el 2.o:

Francisco Ameglio, Carlos F. Alvariza, Gregorio Aznárez, Esteban Armas, Francisco Anastasia, Jaime Brault, Guillermo Bulow, Fermín Cazeaux, Román Caffera, Guillermo Carrau, Roberto Delacre, Miguel Dequé, Cándido Dotto, Federico E. D. Fissel, Emilio Guyer, Herman Groscurth, Próspero Guerín, Carlos R. Hughes, Antonio Heiguera, Pablo Minelli, Carlos Mayer, Alberto Morales, Alberto Puig, José A. Pianavia, Rodolfo Penino, Erich Quincke, José N. Rossi, José Risso, Alberto Roux, René Rocían, José Shaw, Lorenzo Salgado, José M. Sienra, José L. Scaglia, Salvador Sosa, Valentín Sáenz, Manuel Senra, José Tálice, José Tocavent y Guillermo Vanrell (hijo).

CONCURSO D. C. CASTRO

VERIFICACION DE CREDITOS

J. J. de Souza Imenes, síndico del concurso de D. C. Castro, presentó escrito en que dice: que en vista de no haberse formulado ninguna oposición á lo resuelto en la Junta de Acreedores celebrada para verificar los créditos presentados y demás cumplidos previstos en el artículo 1618 del Código de Comercio, ha llegado la oportunidad de dar cumplimiento al artículo 1665 del mismo Código, y, en tal sentido, presentó el siguiente:

Estado de verificación y graduación de créditos

Créditos privilegiados:

1.o Costas devengadas en los autos del concurso, en sus diversas piezas é incidencias, sin entrar las ocasionadas en cualquier otro expediente. No es dado á la sindicatura fijar su monto, en razón de no haberse tasado aún. Este crédito corresponde á la primera categoría de los de primera clase, que corresponde al artículo 1706 del Código de Comercio.

2.o El crédito de don Angel Belinzon, por alquileres de la casa que ocupaba el almacén del fallido y el que ocupaban las mercaderías vendidas á f. 49, es de 172 pesos con 50 centésimos, y pertenece á la 4.a categoría de los privilegiados de segunda clase, con arreglo al inciso 4.o del artículo 1707, ps. 172.50.

Créditos simples ó quirografarios, artículos 1724 y 1725:

1.o El del señor Taranco y C.a, ps. 4.786.78.
2.o El de los señores Juan Granara y C.a, ps. 393.31.
3.o El de don José M. Sienra, ps. 50.00.
4.o Costas no privilegiadas, á tasarse en los autos agregados promovidos por Castro en el Juzgado de 2.o turno.

Digneso V. S. haber por presentado el estado de verificación y disponer que se proceda con sujeción al artículo 1732 del Código de Comercio.

Otro si digo: Que aunque los artículos 1735 y 1738 del Código de Comercio, facultan á los síndicos á proceder á la venta de los bienes y derechos creditarios, haciéndolo de acuerdo con la Junta de Vigilancia, permítome solicitar de V. S. quiera autorizar desde ya la venta por el rematador que efectuó lo que consta á f. 49 de los créditos activos y acciones de la Sociedad Cooperativa de Almaceneros Minoristas, únicos bienes que todavía quedan sin vender, en razón de no haberse nombrado la junta expresada, según consta en el artículo de f. 94.

No obstante lo que en cumplimiento de preceptos legales se deja solicitado, el síndico infrascripto, considera de su deber hacer notar á V. S. que, caso de haber interesados en adquirir en remate esas acciones de valor nominal, en conjunto, de 20 pesos, y los pequeños créditos de difícil cobro, de que antes he hecho mérito, el resultado final de esa operación será, probablemente, negativo para los intereses del concurso, desde que los gastos de avisos, comisión de venta, etc., excederán, tal vez, al producto de la subasta.—Joaquín J. de Souza Imenes.

Recayó el auto siguiente:

Diciembre 14 de 1910.—Vistos á lo principal: Atento lo dispuesto en el artículo 1732 del Código de Comercio y á los efectos del 1733 del propio Código:

Depositese el estado que se acompaña en la oficina actuaria, por el término de diez días, haciéndose así saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en EL SIGLO y «El Diario del Comercio».

Otro si: Cerrado que sea el estado de verificación y graduación de créditos, se proveerá.—Grané.

JUICIO POR RESTITUCION DE MERCADERIAS O COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado Ldo. Departamental del Salto Don L. F. demandó á la razón social de V. de R. é h: por restitución de mercaderías ó al pago de su valor real. Como fundamento de su acción dice el actor que Don I. V. vendió á la razón social demandada cajones de mercaderías por un cuarenta por ciento de el valor real que aquellos representaban, ó sea siete mil pesos. Que esas mercaderías antes de ser vendidas estuvieron ocultas por poco más de un mes en la casa de la viuda de M. de aquella plaza. Que al vender el señor I. las referidas mercaderías á la razón social compradora no trató de asegurar la legitimidad de esa operación ó por lo menos viendo que la referida venta le brindaba un buen negocio trató de ocultar la negociación. Que la firma referida no exigió al señor I. la justificación que establece la ley de 22 de Setiembre de 1904, es decir, no le reclamó las publicaciones que las disposiciones del art. 1.o de la citada ley exijen ni trató de indagar el origen y procedencia de esas mercaderías, ni si el vendedor había cumplido con sus acreedores, ni si era ese su oficio ó medio de vivir del señor I., ni si está ó no en suspensión de pagos. Que el señor I. al hacer la venta referida estaba en suspensión de pagos, cuyos expedientes tramita en el Juzgado de Comercio de Montevideo. Que la firma compradora ha incurrido en la responsabilidad que establecen las disposiciones de los artículos 1, 2, 3 y 4 de la ley 22 de Setiembre de 1904 y las establecidas en los arts. 518 y 1576 del C. de Comercio desde que se ha hecho una operación ilícita. Diciendo y pidiendo en definitiva: Que todo lo expuesto y las disposiciones legales invocadas deduce acción contra la razón social de V. de R. é h sobre restitución, si es posible, de las mercaderías compradas ó al pago real de su valor que asciende á siete mil pesos, sus intereses, costas y costos del juicio. Conferido traslado á la parte demandada evacuó este diciendo: Que no es cierto que hayan comprado por siete mil pesos al señor I. pues sus compras han alcanzado á mil pesos que no han comprado con la rebaja que el actor dice y que es incierto que las mercaderías aludidas estuvieran ocultas sino que el vendedor justificando su calidad de dueño las ofreció en venta habiéndose realizado varias operaciones. Que ignora y no les preocupa si el señor I. tiene ó tuvo casa de negocio, no siendo por lo tanto aplicable las disposiciones invocadas por el actor y después de otras argumentaciones pide que en definitiva se le absuelva de la demanda con costas y costos, daños y perjuicios. Abierto el juicio á prueba y producidas las que á cada parte correspondió las que resultan de autos el Juez citó para sentencia después de haber alegado de bien probado cada parte y en ella la parte dispositiva de su fallo. Desecha la demanda con imposición de costas y costos al actor.—Arturo Semeria.

Apelada y subidos al conocimiento del Superior Tribunal de Justicia de segundo turno su fallo, confirman la sentencia apelada con costas y costos al actor y las mandan devolver las firmas.—Piñeyro—Montero Paullier—Martínez V.—Abogado de la parte demandada Dr. M. Cañizas.

MATRICULA DE COMERCIANTE

Ante el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. don Luis M. Gil se presentaron don Ramón Viñas y don Juan Mussio solicitando se les inscriba en el Registro respectivo y se les expida matrícula de comerciante, para dedicarse al comercio en el ramo de Abastecedores de Carnicería; con asiento de sus negocios en esta ciudad en la Avenida General Flores núm. 237, cuyos negocios girarán bajo la razón social de Viñas y Mussio.

JUICIO PUBLICO

De mandado del señor Juez L. del Crimen de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se invita al público y se cita á los señores jurados, que lo son, como titulares: don Baldomero Rela, don José F. Catema, don Rogelio J. Alvariza y don Andrés A. Boccalandro; y, como suplentes: don Enrique E. Nebel, don Ricardo Roquero, don Juan M. Bauzá y don Silverio García Pereira, á fin de que concurran á este Juzgado, á la audiencia del día 16 del corriente, á las 2 de la tarde, en que se verá en juicio público, la causa seguida de oficio á Felizardo Pérez, por cohecho.—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Pedro Echeverry, actuario.

EN LA ADUANA

Artículos analizados

La Oficina Química de Análisis ha devuelto informados á la Dirección de Aduanas, los artículos que le fueron remitidos para su análisis.

Dichos artículos son un comestible, dos de tejidos y uno de droguería.

Los despachos diarios

Muy animado estuvieron ayer los despachos de tejidos y artículos de ferretería.

En las demás secciones, el movimiento fué poco activo.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 463.

Mercaderías abandonadas

Proximamente la Dirección de Aduanas ordenará que por la oficina respectiva se tome un recuento de todas aquellas mercaderías existentes en los depósitos y cuyos dueños no las han reclamado haciendo abandono de ellas.

Después serán vendidas en subasta pública.

HOTEL-CASINO DEL PRADO

LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION

Se han mandado activar los trabajos de construcción del nuevo edificio destinado á hotel del Prado.

Las obras, iniciadas hace apenas un mes, están ya bastante adelantadas, al extremo de que dentro de una semana se empezará á colocar uno de los techos del edificio.

La rapidez en los trabajos se debe á que, la construcción es toda de cemento armado, provista de columnas de hierro, lo que hace fácil la tarea. Se ha organizado una cuadrilla de carpinteros para instalar los soportes y varillas de hierro para las paredes del edificio.

Se han hecho ya grandes sótanos en la parte central de éste para bodega, etc.

El edificio se construye á 25 metros al Oeste del viejo restaurant del Prado, en la parte más dominante del paseo, desde cuyo punto se abarca una hermosa perspectiva.

El sitio que ocupa actualmente el restaurant será destinado para la gran explanada y terraza del nuevo hotel.

El edificio que se construye hará honor al paseo por su tipo elegante y apariente para el objeto á que se le destina.

El Dr. ZORRILLA DE SAN MARTIN

Carta al Congreso Elector Católico

El doctor Zorrilla de San Martín, proclamado representante por Montevideo, en el Congreso Elector Católico, ha dirigido á éste una extensa carta agradeciendo el honor que tal proclamación entraña y expresando las causas que en caso de ser electo le impedirán ir al Parlamento.

Se adhiere al nuevo partido político nacido por iniciativa de la Unión Católica del Uruguay y aplaude la resolución de ir á las urnas en las actuales circunstancias. Con respecto al primer punto expresa que la fundación de ese partido ha sido el anhelo de toda su vida, añadiendo que por primera vez en ella forma en las filas de un partido político organizado, y por primera vez también votará cumpliendo un deber estricto.

En cuanto al segundo punto funda extensamente su opinión, expresando las causas por las cuales no ha tomado nunca puesto de labor en ninguno de los dos partidos tradicionales, que en materia de principios, dice, son entidades heterogéneas, porque todos los principios están en ellos. Nuestros dos partidos tradicionales, agrega, han sido y son dos bandos de guerra; el recurso de la revolución figura en ellos históricamente como normal é inevitable; incorporarse á uno ú otro es suscribir esa cláusula táctica: la revolución.

Alude después el actual momento político recordando sus orígenes y se extiende en largas consideraciones respecto al porvenir que espera á la nueva agrupación, condenando la abstención electoral que, á su juicio, es el ultimatum que precede á la guerra.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PROYECTOS SANCIONADOS

Con la asistencia de doce de sus miembros sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidía el doctor Feliciano Viera.

Se dió cuenta que la Comisión de Hacienda presentaba su dictámen en el proyecto de ley venido en revisión de la otra Cámara, sobre Patentes de Giro para la capital á regir durante el ejercicio económico 1910-1911.

Por moción del doctor Areco se resolvió tratar sobre tablas, las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes, en el proyecto sobre filiación ilegítima; el que acuerda una subvención de 30.000 pesos al Ateneo de Montevideo, y el de Patentes de Giro para la capital.

Los dos primeros asuntos fueron aprobados sin modificaciones, quedando definitivamente sancionados, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

En cuanto al tercero, se aprobó en la forma aconsejada por la comisión dictaminante, la que proponía el restablecimiento en el artículo 4.o de los incisos 1.o al 14 inclusive, del proyecto del Ejecutivo, que fueron modificados por la Cámara de Representantes.

A causa de esta enmienda, el proyecto vuelve de nuevo á dicha Cámara.

No habiendo más asuntos para considerar, se levantó enseguida la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Servidumbre para las operaciones técnicas del Catastro

Dimos noticias hace días, que la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes había informado favorablemente, con algunas modificaciones, el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre servidumbre de los predios ó fincas que sea necesario utilizar para la realización de las operaciones técnicas que las obras del levantamiento del Catastro de la República requieran.

He aquí el texto del proyecto aconsejado por la comisión informante:

Artículo 1.o Declárase de utilidad pública el Catastro de la República, y, por consiguiente, las operaciones técnicas programadas con tal fin por el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o Todo predio ó finca quedan sujetos á las servidumbres necesarias para la realización de las operaciones técnicas que las obras del Catastro requieran.

Art. 3.o Las servidumbres á que se refiere el artículo anterior, consistirán:

a) En permitir que las comisiones encargadas tengan libre y cómoda entrada y salida en los predios y fincas.

b) En que esas mismas comisiones tengan, á su elección, el señalamiento de los puntos de estación y de mira.

c) En que puedan circular diariamente entre esos puntos de mira y estación.

d) En que podrán construir los mojones, pilares y señales necesarios para las observaciones, sean de carácter permanente ó transitorio.

e) En permitir la ocupación temporal del predio por las dichas comisiones, con su personal y todos los demás elementos de trabajo, por el tiempo estrictamente necesario para las operaciones que han de practicar.

f) En dar pastoreo y aguada á los animales que en sus trabajos utilicen las comisiones.

Art. 4.o Los pastoreos y aguadas y demás pertinentes, serán regidos por lo que establece el Código Rural.

Art. 5.o Los perjuicios ó desperfectos que puedan reclamarse por la permanencia ó tránsito de las comisiones, serán apreciados de acuerdo entre el perjudicado y el jefe de la comisión, y á falta de acuerdo, resolverá en juicio breve y sumario, el Juez de Paz de la respectiva sección.

Art. 6.o Los que causaren daño á las señales, mojones del Catastro, serán castigados en la forma que establece el artículo 266 del Código Rural.

Art. 7.o Los mojones y señales quedan al cuidado directo de las oficinas técnicas del Catastro, que podrán utilizar á tal fin el personal de policía.

No obstante el inciso anterior, se establece la obligación; para el «ocupante» de todo el predio ó finca, de dar aviso á la autoridad policial más próxima, de cualquier deterioro que sufrieron las obras en sí ó en el cercado de protección.

Art. 8.o Por ningún motivo podrán ser interrumpidos los trabajos de las comisiones técnicas del Catastro, salvo resolución administrativa.

Art. 9.o En caso de reclamo ú objeción por parte del propietario, se continuarán las operaciones sin perjuicio del derecho del reclamante para deducir las acciones que puedan corresponderle.

Art. 10. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 11. Comuníquese, etc.

El Presupuesto Municipal

En la reunión que celebrará mañana la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, se continuará el estudio de las planillas de gastos y empleados de la Intendencia de la Capital. Solo le faltan á la Comisión para dar término á sus tareas, examinar las correspondientes á las direcciones de Rodados y Cementerios.

Es muy probable que en los últimos días de la semana entrante, la Comisión se encuentre ya habilitada para presentar á la Cámara su informe sobre este presupuesto.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión general y entrar á la particular del proyecto de ley que reglamenta el funcionamiento de las Salas de Juegos de Azar en los Círculos y Casinos balnearios.

DEL TURF

EN PALERMO

LA REUNION DE ESTA TARDE

PROGRAMA Y PRONÓSTICOS

En la reunión de esta tarde en el Hipódromo de Palermo, regirá el programa que á continuación se inserta:

Premio Avenida Rosales — Distancia: 1.600 metros—Michigan 57 kilos, Galilee 56, Mohicon 53, Victoriosa 53, Cuatrero 49, Mandanga 47, Satania 46, Ipiranga 45, Manolita 43, Palmer 42, Murat 42.

Premio Avenida La Plata—Distancia: 1.200 metros—La Verde 56 kilos, Ninfolia 56, Astarté 56, Pollerita 56, Sombress 56, La Duse II 56, Goutte d'Or 56, Ayesha 56, Pretoria II 56, Salamanca II 56.

Premio Avenida Vértiz—Distancia: 1.600 metros—San Quintín II 56 kilos, Pítalo 56, Cetra Cora 56, Verdugo 56, Dom Louis 56, Friend 56, Paulus 56, Fra Angélico 56, Expedito 56, Castell 56, Escorpión 56.

Premio Avenida Quintana—Distancia: 1.200 metros—Finninia 56 kilos, Nogalina 56, Bellacona 56, La Potranca 56, Yamahuida 56, Mentira 56, Primera Junta 56, Lady Melton 56, Pomme d'Or 56, Ludueña 56, Gigolette 56, Little Sister 56, Reina del Tercero 56, Mine d'Or II 56, Armenonville 56, La Fe 56, Clonavel 56, Touche Pas 56, Mignonnette 56.

Premio Avenida de Mayo—Distancia: 2.000 metros—Condarco 49 kilos, Romana II 49, Mikey Free 48, Great Bov 46, Rhadamés 46, Fidión 45, Fructidor II 45, Diputado 45.

Premio Avenida Montes de Oca—Distancia: 1.600 metros—Bazane 54 kilos, Brillant 53, Mendelson 53, Rubicela 50, Paunero 50, El Colerao 49, Bantam 49, Antipirina 47, Aquiles 46.

Premio Avenida Alvear—Distancia: 2.300 metros—Aguda 55 kilos, Clérica 53, Avanzada 53, Farceur 52, Sultán 51, Elisa 51, Arcole 50, L. Alvarez 50, Eros 50, Cisne 48, Muncaster 40, Carancho 40.

Carrera de vallas—Distancia: 2.400 metros—Zaccone 73 kilos, The Boy 71, Brillant 71, Casa Guazú 71, Mataco 67, Helios 67, Victoria Ayanza 65, Surplus 60, Obelisco 60.

Son nuestros pronósticos para la reunión:

1.a	carrera	—Galilee.
2.a	»	—La Dusse.
3.a	»	—Fra Angélico.
4.a	»	—Little Sister.
5.a	»	—Romana.
6.a	»	—Mendelson.
7.a	»	—Clérica.
8.a	»	—Brillant.

VARIAS NOTICIAS

Recordamos á los propietarios de stud, que el próximo sábado se efectuará en la Gerencia del Jockey Club, la apertura de cartas para los Premios Internacional y Buenos Aires, y también la de las pruebas clásicas para el año 1911, cuyo programa de entradas fué publicado en oportunidad.

—El propietario del caballo Captain K. ha resuelto no deshacerse aún de su pensionista, rechazando, en consecuencia, la oferta que se le hiciera por éste.

—El potrillo Champagne disputará la carrera Internacional. Se le está dando una preparación especial para esa prueba, preparación que se supone arrojará buenos resultados. El hijo de Galloway aparecerá en público aparentemente algo cargado de carnes, pues su entraîneur entiende que es la forma que más conviene á su pensionista.

Hemos tenido ocasión de ver en la pista á Champagne, y, efectivamente, se ha operado en él un cambio radical, habiendo recobrado el hijo de Galloway sus perdidas energías.

—Noticias recibidas de Buenos Aires, hacen saber que el caballo Tom Pouce se encuentra bastante mejorado de sus dolencias, que lo han mantenido alejado de las pistas. El hijo de Pistola sufría una pasajera enfermedad en un vaso.

—El caballo Soberano disputará en Enero los handicaps cortos programados en dichas reuniones.

—En la reunión del día 25, correrá la yegua Midinette, luciendo los colores de la flamante Petite Ecurie.

—Los propietarios de la yegua Milonga han resuelto ensayar en el Starting Gate á la hija de Bay Fox, á fin de que pierda sus indocilidades. También será corrida en lo sucesivo con un freno especial, cuya aplicación en otros animales que, como Milonga, se resistían á entrar á las cintas, ha dado excelentes resultados.

—Ayer pasaron á ocupar la nueva caballeriza que el señor don José M.a Guerra ha construído en Maroñas, los pensionistas de los Studs Ceybal, Aurora y Epsom Lad, es decir, los animales que están bajo la dirección del «entraîneur» Eduviges Melo.

—Comunicaciones enviadas á la Gerencia del Jockey Club por el señor Alfredo Nebel, hacen saber que con el fin de tomar parte en las grandes reuniones de Enero, se embarcará en breve en Buenos Aires, el caballo Napoli. Se supone que será inscripto en alguno de los handicaps abiertos para las reuniones del día 6.

—El «entraîneur» Pablo Peña, que dirige la preparación del caballo Arbitro, recibirá de Buenos Aires dos nuevos pensionistas que le envía su hermano Segundo Peña, compositor del Stud Prosperidad.

—En la playa se encuentra el caballo Dissolute.

—Vagabundo, del Stud Alegrías, hará su reentre en Enero. Probablemente correrá en las últimas reuniones de dicho mes.

—Vimos ayer en la pista al caballo Indostán, pensionista del Stud Tribuna. El hermano de Infanta se encuentra muy lindo. Sin embargo, difícil es que realice una buena campaña en el año entrante, dado el mal estado en que se encuentra su mano enferma.

CUATRO TRABAJOS DE AYER

El que hubiera concurrido ayer al Hipódromo, no habría perdido lamentablemente su tiempo, no tanto por el número de ejercicios que pudo haber presenciado, sino por la calidad de ellos. He aquí los más importantes:

El de César Borgia, en la vuelta, produciendo un ejercicio análogo al del día anterior, y que, como aquél, fué considerado como muy bueno por las personas que lo presenciaron.

El de su compañero de box, Richepin, que tan notables progresos ha realizado en estos últimos tiempos, que fué tendido en igual forma y tiro que el hijo de Neápolis. Richepin recorrió bien la distancia.

Vimos también á Sarah Bernardht, que ha mejorado mucho de estado desde la última vez que fué presentada en público. Recorrió la vuelta con tren severo, pudiendo afirmarse que la hija de Valero está en condiciones de ser inscripta en el Premio Internacional.

En cuanto á Champagne, que está algo gordo aún, se le dió un trabajo suave en la partida, preliminar de otros severos á que ha de ser sometido en estos días, y que revelarán si da los resultados esperados la nueva forma de prepararlo

CARTA DE GALICIA

Vigo, Noviembre 18.

Señor Director de EL SIGLO:

El periódico «El Eco de Santiago» publica un artículo titulado «Mi protesta», en el que el ilustre escritor gallego Juan Barcia Caballero protesta de que se trate de establecer en la Universidad Central la cátedra de Lengua gallega, cuando en la misma proposición se indica el establecimiento de la cátedra de Lengua catalana en la Universidad de Barcelona.

La desigualdad que ello supone, y que deja en inferioridad á la Universidad de Santiago, obliga á los gallegos á protestar contra lo dispuesto.

De no hacerlo, quedaría Galicia incapacitada para formular ninguna reclamación.

Se halla en Madrid una Comisión de la ejecutiva de la Asamblea Agrícola Gallega, celebrada en Monforte en Agosto último.

Ha venido á la corte con el objeto de presentar al Gobierno las conclusiones acordadas por la Asamblea y gestionar que preferentemente se realicen cinco de ellas declaradas urgentes.

Se refieren estas conclusiones á la desgravación arancelaria y de Consumos del maíz y centeno: á determinada modificación del impuesto de alcoholes en la destilación del aguardiente de orujo; á la reforma en la confección de los repartos vecinales de Consumos; al restablecimiento de la genuina ley de Sindicatos Agrícolas y á la desinfección de vagones destinados al transporte de ganado, con el fin de evitar la importación de epizootias.

Respecto de la tercera conclusión y la segunda parte de la primera, parece que el sentido general del proyecto sobre exacciones locales coincide con la orientación señalada por los votos de la Asamblea gallega.

La gestión de los comisionados gallegos, respecto de las demás conclusiones, no ofrece grandes dificultades.

Solamente la desgravación arancelaria del maíz y del centeno seguirá—según informes autorizados—en debate parlamentario.

Respecto á la huelga del Ferrol se tienen aquí las siguientes noticias, seguramente muy desagradables:

Los huelguistas han repartido con profusión un manifiesto dirigido á la nación, en el que se ataca á la empresa arrendataria del Arsenal, calificándola de despótica é inhumana.

Le apoya diciendo que hace á los obreros objeto de vejaciones.

Se ocupa del despido del obrero José Rodríguez, causa de la huelga, calificándolo de injusto.

Afirma que á pesar de haber despedido el día 10 la empresa á doscientos obreros, no logrará amilanarlos, porque están unidos como un solo hombre.

Piden á los obreros de todos los pueblos que contribuyan á los esfuerzos que realizan los huelguistas ferrolanos, prestándoles el arma poderosa de la solidaridad moral y material.

Parece que la empresa, en vista de la imposibilidad de realizar sus trabajos á causa de la huelga, ha decidido despedir á todos los obreros y cerrar indefinidamente el Arsenal. La próxima semana despedirá á quinientos, y en las semanas siguientes á los demás.

Suspendidos todos los trabajos, marcharán á Inglaterra los altos empleados y los obreros ingleses, no reanudándose las obras hasta que cuenten con personal.

De ocurrir esto, la población sufrirá enormes perjuicios, pues el Arsenal es más de media vida.

En una nueva reunión los obreros han acordado por unanimidad, persistir en la huelga.

Ciento cincuenta operarios del Estado que forman entre los huelguistas, han perdido los derechos pasivos que les concedió el Estado.

Un telegrama de fecha 11 dice lo siguiente:

La huelga de obreros del Arsenal ha llegado á un extremo que entraña gravedad extraordinaria para la población. Todos los esfuerzos hechos hasta ahora para conjurarla han resultado estériles. La irreductible actitud de los contendientes ha hecho inútil las gestiones de las autoridades y la súplicas de los ferrolanos todos, que ven aproximarse días de gran dolor para su ciudad.

Hoy era el día señalado para una reunión de obreros y patronos, en la cual habían de intentarse los últimos recursos para resolver el conflicto en definitiva.

El gobernador civil de la provincia estaba tan esperanzado, que teniendo resuelto su viaje de regreso á La Coruña, lo suspendió para presidir la junta.

Celebróse ésta á primera hora de la tarde en el Ayuntamiento, con asistencia del gobernador y el alcalde. Se discutió mucho y muy acaloradamente sobre las soluciones posibles, y, por fin, los huelguistas declararon que no transigirían mientras la empresa no readmitiese sin condiciones á José Rodríguez, el obrero cuyo despido originó la cuestión, y accediese además, á la propuesta reglamentación del trabajo.

El gobernador dió en el acto por imposible todo arreglo, y anunció su propósito de volverse inmediatamente á su residencia oficial. Hoy mismo sale para La Coruña.

La empresa ha acordado, en vista de lo sucedido, cerrar definitiva é indefinidamente el Arsenal desde el jueves.

Desde ese día va, pues, á pesar sobre El Ferrol un tremendo conflicto de incalculables consecuencias.

La Prensa publica un sentido llamamiento á obreros y patronos, rogándoles que eviten el advenimiento de días luctuosos, y los conjure, en nombre de las esposas y los hijos de miles de trabajadores amenazados por la miseria, para que depongan todo escrúpulo de amor propio y busquen una solución salvadora.

Se verificó en Villagarcía una manifestación, en la que figuraban algunas mujeres, para protestar contra la destitución del señor Sánchez, médico municipal.

Los manifestantes hallaron en su casa al alcalde señor Deza, y entonces parece que por aquéllos se hicieran algunos disparos de arma de fuego.

Ante la actitud de los manifestantes, el alcalde dispuso que la guardia municipal cargase con ellos, á fin de dispersarlos.

Los municipales hicieron uso de los sables y los revólvers.

Entre guardias y manifestantes se cruzaron unos cuantos disparos, á consecuencia de los cuales resultaron heridas tres personas.

Una de ellas es Eladio Cuevas, capataz de los cargadores de pinos, herido en una pierna.

Otra es un herrero, y la tercera un cantero, de las cercanías, que había ido á Villagarcía para visitar á una persona de su familia y recibió un proyectil en un brazo.

Visto el giro que tomaban las cosas, acudió la Guardia Civil, que realizó algunas detenciones.

En el vapor español «Tambre» llegaron á Ferrol, procedente de Liverpool, los náufragos de la barca uruguaya «Hugo», recogidos por el vapor inglés «Inventor».

La Sierra de Carbajal, de edad siluriana, compuesta de pizarras y cuarcitas, fué objeto en época romana, no solo de explotación, sino también de importante fabricación de moneda de cobre, existiendo todavía vestigios del sitio donde debió estar emplazado el edificio de la primitiva fábrica, cuya zona lleva el antiguo nombre de «Minas de Mones».

Sabido es que los romanos desconocían el tratamiento metalúrgico de los minerales piritosos, ó azurados, limitando los trabajos de explotación á la zona de los óxidos, terminando su acción minera, en este último horizonte mineralógico.

Estas minas la adquirió el ingeniero de nacionalidad inglesa, M. Bishop, y convencido sin duda de que las labores romanas no debían ser muy profundas, concibió el proyecto, que llevó á la práctica con una constancia digna de encomio, de cortar los filones del mineral, al nivel del fondo del valle. A este fin construyó una galería de 115 metros de largo, habiendo ya cortado un filón de mineral con tres metros de potencia de calcopirita, con una ley de 30 por 100 de cobre y 450 gramos de plata, en tonelada. La indicada galería se prolongará en breve, hasta cortar otros dos filones, igualmente ricos, ya reconocidos en la superficie.

M. Bishop, auxiliado del ingeniero encargado de la mina, señor Pool, se propone montar una instalación mecánica, con objeto de concentrar y enriquecer los minerales; además de montar un transporte aéreo, entre la mina y la estación férrea de la Rúa que distan, en línea recta, dos kilómetros y medio, con pendiente favorable.

El Corresponsal.

LAS CANZONETAS NAPOLITANAS

Mario Costa, el famoso compositor popular partenopeo, conversando con un redactor de un diario de su país sobre sus propias canzonetas napolitanas de éxito mundial, recordó que la primera de ellas «Nannia» comenzó con un gran fracaso; pero que un mes después todos la cantaban.

La segunda fué «Carulí», cuya aparición se remonta al año 1885. Carulí (Carolina) era una aguadora del banco enguirnaldado de limones y geranios, fresca y vivaz. Salvatore de Giacomo, que escribía versos, se inspiró en ella para escribir la composición. Costa los puso música y el éxito fué inmediato, triunfal, enorme, como que perdura todavía.

En Setiembre de aquel año, Mascagni dirigía la orquesta en una compañía de opereta en el teatro Mercadante, y todas las noches, al final del espectáculo, el público pedía que se cantase dos ó tres veces «Carulí».

Una noche, mientras Mascagni dirigía la canción en boga, oyó á un señor gritar desde la platea:

—Mas ligero, maestro. Más ligero!

Mascagni se volvió con aire de impaciencia y el entrecejo fruncido. El señor de la platea era Mario Costa.

Mascagni lo reconoció, sonrió, y se inclinó en homenaje al afortunado compositor.

Típico fué el caso de la canzoneta «Oili-Oila» en 1906, ejecutada simultáneamente en la plaza del Plebiscito y en la Villa Comunale por diferentes cantantes.

En el Plebiscito fué un huracán de gritos y silbidos; en la Villa fué el entusiasmo tan colosal que el público obligó á repetirla cinco ó seis veces consecutivas.

Encontrándose en el Café de Napoli con Bracco, Colanti, el pintor Dalbono y otros, Mario Costa tuvo una idea: el escribiría los versos, y los otros les pondrían música, cada cual á su gusto. Las canciones fueron cantadas con éxito en el «Fenice» y publicadas; pero aquella fué la última locura: Costa se marchó á Londres; los demás se dispersaron.

Refiere ahora Costa que de su «Luna Nova» estaba enamoradísimo el Papa León XIII, delante del cual fué ejecutada por el cardenal Hohenlohe, en tanto que Manlio Garibaldi la tocó por primera vez en la guitarra en Río de Janeiro, en una reunión de notables italianos.

LA VIDA TEATRAL

El primer gran triunfo—Una temporada que empieza bien—Pierre Wolff representado en la Comédie Francesa—«Las Marionetas»—Lo que es la obra—La victoria de la esposa.

París, Noviembre de 1910.

Los periódicos dicen que es un gran éxito. En realidad es algo más y algo mejor. En un éxito franco. Es un éxito no de amigos y de compañeros, sino de toda la «élite» parisina. Y estos éxitos, aquí como en todas partes, son menos comunes de lo que por lo general se cree. Los raros críticos que no se contentan con asistir al estreno de las piezas, lo saben bien. La primera noche, gracias á las relaciones de autores y empresarios, gracias á la alegría de la concurrencia compuesta de lindas actrices y de escritores notorios, gracias, sobre todo, á la novelería amable de los boulevarderos, los aplausos son obligatorios y ruidosos. Pero al día siguiente, cuando los que asisten á la segunda representación no son ya invitados sinó espectadores «payants», el entusiasmo disminuye. Aún en casos de gran entusiasmo, como al darse «Chantecler», esta baja brusca de la temperatura admirativa, es visible. Por eso cuando los éxitos en vez de disminuir después de la «premiere», se acentúan y estallan, francos, en asambleas imparciales, los dramaturgos pueden considerarse muy felices. ¡Más es raro esto! El año pasado, por ejemplo, creo que solo hacia el fin de la temporada hubo un «franc succès», con «La Vierge Folle». Ahora el «franc succès» es de Pierre Wolff y llega bastante temprano para permitirnos esperar que otro y, tal vez otros vendrán antes de la clausura veraniega.

La gente, no obstante, parecía poco predispuesta en favor del ilustre autor del «Lys» y del «Ruisseau». El título de su nueva obra tenía en parte la culpa porque, como dice muy bien Coratelive ¿á quién se le ocurre titular «Les Marionettes» una comedia, en el mismo instante en que aparecen los famosos «Polichinelles»? Y no basta con asegurar que la coincidencia de títulos es puramente fortuita. Los parisienses «més malins», no aceptan coincidencias de esa clase. Por fortuna para Pierre Wolff, la acción de su obra estrenada anteanoche en el Francés, se desarrolla en un medio muy distinto del de Henry Becque. Nada de banqueros en la obra nueva. Los banqueros, y los notarios, y los jueces, y los usureros, se quedan para los agrios amigos de Antoine. El joven y glorioso compañero de Gastón Leroux, prefiere confinarse en el paraíso del amor. Aunque eso de paraíso... Pongamos en el purgatorio, un purgatorio con deliciosos tormentos, un purgatorio lleno de frufrús voluptuosos, un divino purgatorio oloroso á polvos de arroz y á esencia de claveles...

¿Queréis que penetremos juntos en ese antro? Henos ahí. El Virgilio que nos guía, nos enseña, uno por uno, á los condenados. Este primero es el enamorado todo fuego y todo sinceridad, el que cree en el amor como se cree en Dios, el que ama como el incendio devora, el que no sonríe cuando murmura madrigales. Se llama Pierre Vareine y aunque aún es un mozo que no ha cumplido los treinta veranos, tiene ya una gran historia y muchas tristes historias. A la edad de Romeo, por culpa de una Julieta ingrata, quiso matarse. De su aventura le queda una cicatriz y una aureola. Pero nada basta á contentar su sed de infinito. Y en la ocurrencia, su aureola no le serviría para nada... ¡así es la vida! Junto á Pierre, vemos á Monsieur Nizeroilles que casi no tomará parte en la acción y que á pesar de su pelo cano, cree en el amor como en una cosa fácil. ¡Ah! á ese no hay que hablarle de dramas sangrientos ni de desesperaciones incurables. Amar es para él gozar. ¿Un rostro es lindo? Hay que admirarlo. ¿Unos labios son agradables? Hay que desearlos. ¿Una mano es blanca? Hay que besarla. Pero no vayáis á pedir lo que no existe, lo que no puede existir, lo que no debe de ningún modo existir, que es, á saber: la pasión absoluta y terrible. No, no... Para el buen amante que parece escapado de un capítulo de Casanova, las exigencias de los románticos son locuras que el código debiera castigar. «Vedme á mí — murmura. Y viéndolo se comprende cuán cuerdos eran los hombres del siglo XVIII que no conocían ni las angustias de René, ni las inquietudes de Werther, ni las inquietudes de Adolfo, ni las fiebres de Rolla. Si Pierre Vareine pudiera comprender el fondo del alma de Nizeroilles, tal vez lo sería feliz. Lo malo es, que, en asuntos sentimentales, nadie comprende lo que no está en su propio ser. Así, el tercer condenado de este purgatorio, que se cree un hombre superior y que no parece hecho para sufrir, no es sino un necio. Es no obstante el único que es amado. Su nombre es Monclars y sus armas podrían ostentar la mariposa simbólica que va de flor en flor, que liba las mieles y que cree no embriagarse jamás. Este no llega ni á la suave filosofía de Nizeroilles, ni á la magnífica inconsciencia de Vareine. Es un vividor, un desocupado, un inútil, un hombre que se divierte, un coleccionista frío de besos. ¡Cuánto más respetable es el fiel, el suave, el respetable Ferney, marido modelo y hombre sencillo! Sin duda este último tiene todos los prejuicios de la aristocracia provinciana y todas las malicias del campesino egoísta. Más su carácter es noble y su palabra es leal. Habiendo amado burguesamente á su esposa, se cree, ahora que está viudo, al abrigo de todo amor violento. El único ser que le interesa, es su sobrina, la esposa del detestable Monclars, la linda Fernanda. Por ella y para ella vive.

—¡Pobrecita mujer!—exclama hablando de ella.

Ella, tan tierna, casada con el hombre menos capaz de amar, es, en realidad digna de lástima. Su marido la desdeña los suaves consejos de su tío no bastan á calmar sus penas. Porque la infeliz, enamorada, se ha casado creyendo que, á fuerza de cariño, de solicitud, de lealtad, logrará conquistar el alma mariposeante de Monclars.

—No me tates como á una enemiga, por lo menos,—dice la pobre.

Y su marido le contesta:

—No me importunes con tus reproches. ¿Qué cra lo que deseabas?... Yo sé muy bien lo que deseabas... Nada más que ser marquesa, llevar mi título, llevar mi nombre. Bueno, pues ya lo tienes. Ahora déjame hacer la vida á mi antojo. Un hombre como yo no puede contentarse con una vida burguesa.

Ante tal insulto, la dignidad de la mujer se rebela.

—Está bien—responde—haz lo que quieras. Yo también voy á tratar de ser feliz. Ten cuidado.

Muy seguro de sí mismo, el Tenorio del boulevard sonríe al oir la amenaza conyugal. ¿Qué temor puede tener él, tan libre, tan seductor, tan filósofo, de una burguesita irritada? Ya se calmará. Y si no se calma, pues bien, que haga lo que le dé la gana. En cuanto á él, corre á ver á su amiga la linda Jussy, que lo espera para divertirse, y no piensa más en Fernanda.

—¡Adiós!—dice.

—¡Adiós!—contesta la esposa.

Durante un mes apenas si los cónyuges se ven. Monclars se pasea por Suiza con su querida, y cuando entra en su casa es para preparar alguna fiesta. En cuanto á Fernanda, siempre enamorada; adopta el perfecto modo que la malicia de su tío le aconseja, y que consiste en inspirar celos.

Una noche, en efecto, en un baile en casa de Nizeroilles, el fatuo y mariposeante esposo ve entrar á su esposa transformada, hermoseada, endiablada.

—Es imposible—piensa—es inverosimil. No puede ser ella.

Ella es, empero, ella la linda burguesita, que ya no baja la vista, que ya no se viste como al salir del convento, que ya no tiene los labios serios, sino que ríe, habla, coquetea, ondula, baila. ¡Y con quien baila, santos cielos, con el terrible Vareine, cuya aureola de amante romántico es odiosa á todo marido! ¡Ah, y si no hiciera más que bailar! Pero es que además, se pasea por las galerías propicias á los coloquios discretos, oyendo, embelesada, los discursos de su galán.

Automáticamente el marido desdeñoso se convierte en un marido celoso. Muchas personas creen que en este brusco cambio hay algo de contrario á la naturaleza humana. «Es—dicen—un medio muy simplista de arreglar los casos. Puede ser. Pero yo de mí sé confesar que lejos de chocarme este súbito despertar del amor y de los celos en el hombre que ve á su presa transfigurada, me parece de una fuerza realista digna de toda admiración. Las pasiones, en efecto, no son siempre en la vida, tan lógicas como en las tragedias clásicas. El alma verdadera es más violenta que las almas inventadas por Bourget. Por otra parte, y aún no generalizando, nadie debe extrañar, dado la petulancia egoísta de Monclars, el modo repentino que de su corazón se apodera. Aquella mujer es suya. ¿Por qué, pues, ha de dejar que otro conquiste su amor?

—Te amo—la dice.

Ella le vuelve la espalda. ¿No está convenido entre ambos que cada uno debe buscar la dicha por su lado? ¿No vive él, mariposeante y feliz, entre amorosas damas rubias? Pues ella también quiere ahora correr á su antojo por la calle florida de las galantes aventuras.

—Te amo, te amo.

El ingenuo Tenorio, cogido en las redes eternas es sincero. Pero no es digno ni de amor ni de respeto. Su pasión no es nada de generosa. Es la pasión egoísta, la pasión dominadora, la pasión devoradora del que se enaltece ante el obstáculo. La sutil Fernanda lo comprende.

Sin embargo, piensa, yo también lo amo. ¿Por qué hacerlo aún sufrir? El bobo me cree culpable. Se figura que Vareine es mi amante. ¡Pobre Vareine! Está enamorado de mí y yo le permito que me lo diga para exasperar á mi marido. Pero eso es todo.

—No importa—aconséjala su tío, el buen Ferney—resiste aún y no le digas que eres inocente.

—Así lo haré, á pesar de mis deseos de precipitarme en sus brazos.

Poco á poco Monclars se exaspera hasta el punto de pensar seriamente en alejarse de la que no consiente en rendirse. La escena de la despedida, que es la de la reconciliación resulta de una belleza incomparable. La esposa quiere ser fuerte aún en el supremo instante y se dispuesta á no oponerse al viaje del esposo. Empero sin sentirlo, impulsada por una magia interior, en el instante en que debe decirle «adiós», le dice sencillamente, amorosamente, dolorosamente, su nombre.

Me haréis notar que la obra no termina. No, en efecto. No termina como las comedias clásicas. Pero esto mismo sucede con casi todas las piezas actuales. Los dramaturgos, menos presuntuosos hoy que ayer, no siempre se atreven á ir hasta el fin del asunto. Cuando el telón cae, después del último acto, la intriga continúa en nuestras imaginaciones.

—¿Y luego?—nos preguntamos.—¿Qué van á hacer esos seres?...

Pero tal vez esta misma curiosidad es uno de los elementos que dan su encanto al teatro nuevo.

E. Gómez Carrillo

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Mientras los diarios de todo el mundo anunciaban que el duque de los Abruzzos andaba pegado á las faldas de miss Catherine Elkins por los hoteles de la capital de Europa, el presunto perseguidor estaba tranquilamente en Val d'Aosta haciendo vida alegre y placentera.

Un colaborador de un periódico romano declaraba hace poco haberlo visto en Gressoney Saint Jean y con tal motivo refería un anécdota que vamos á reproducir, por la curiosidad del caso, desde luego, y por la notoriedad del duque, ya que es de un concepto el linajudo protagonista del episodio.

Cierta noche el duque había invitado para una cena á efectuarse á media noche en uno de los hoteles de aquel lugar, á un grupo de amigos, núcleo de relaciones.

En circunstancias en que los comensales iban á sentarse á la mesa, advirtiéronse con estupor que los convidados eran doce, de suerte que con el duque completaban el número 13, tenido por fatídico por las gentes supersticiosas, que lo son la generalidad de las criaturas humanas, por más que haya quienes se muestren reacios á aceptar á semejante sugestión.

Los hombres, comenzando por el duque, se rien de la coincidencia. Pero las señoras, sociales francesas y pretenden disimular su impresión, pero la cara de la que impensadamente víctima de un ataque desmayo de cabeza que casi la induce á retirarse y renunciar al ágape.

Pero el duque se ofrece inmediatamente para remediar el mal. ¿Quién? Pregunta al capataz del hotel si hay por allí alguna señora distinguida. Naturalmente, los posibles forasteros alojados en el hotel, estaban durmiendo á esa hora; pero entre ellos no había que una señora de cierta edad de las que no se conocen. Se le ha permitido de la capital á la señora de Espeja (?) porque le contó la sorpresa que hacer indicar el número de comensales. El duque se hace indicar el número de la habitación de la dama desconocida, sube las escaleras y llama á su puerta. La señora, un tanto sorprendida, pregunta quién llama. Contesta el duque identificándose con su nombre y apellido, é invitándola á cenar en su compañía con los demás convidados. Fuera de sí de contenta la señora, ataviada con un batagoleta distinción, se excusa, diciendo que tardaría en vestirse, pero que se vistió rápidamente, y bajó luego al comedor, dando el brazo al duque, quien le presentó así al comensal número 14, en medio de los aplausos de todos los circunstantes.

Y festejando el suceso con el regocijo consiguiente, terminada la cena se entregan al baile aquellas gracias y bandas un cotillón dirigido por el duque de los Abruzzos.

La cadena dorada

Los discretos ecos que han transpirado por los muros del sombrío castillo de Moncalieri el día del matrimonio del príncipe Víctor Napoleón, el silencio guardado por la princesa Clementina en todo lo relativo á la celebración del matrimonio, lo mismo respecto á las ceremonias que le precedieron, nos dan idea de la intransigible manera cómo los personajes colocados por su posición en la cima de la escala social, buscan el modo de evitar las miradas de los curiosos, para impedir se apoderen los extraños del precario tesoro de la vida particular de cada uno.

Los príncipes que sienten correr por sus venas la sangre de soberanos, que á través de tantos siglos han sido los directores del mundo y á los que aún supone la imaginación popular cubiertos de púrpura y de coronas y entre nubes, que hacen todavía más grande la idea que de ellos se tiene, esos príncipes, decimos, no piensan sino en vivir ocultos, para poder de este modo pasar ignorados del mundo que los admira y los rodea.

Sean majestades ó altezas y por más que se haya instalado la República en el Gobierno que fué de sus antepasados, lo cierto es que el público no puede reparar en ellos sino es para admirarlos ó para dar señales de su curiosidad y de su emoción. Así se ve á las hojas que ruedan las avenidas, elevarse al paso de una súbita ráfaga que las arrastra á formar un mismo torbellino.

La casualidad, con la que se debe contar en los viajes, ó mis simples paseos por París, me han dado ocasión de observar algunos de los príncipes más localizados de Europa, ya sea por la admiración ó por la simple curiosidad del público, y he tenido ocasión de ver el aspecto de temor ó de fastidio, con que han acogido siempre la nueva carga que cada ovación ha supuesto para ellos.

—Es una princesa, se oye gritar: ¿No ha visto usted al Rey de tal ó cual nación? Tiéndense los cuellos, alárgase el paso, se forma por encanto una valla humana y se establece de pronto un silencio particular en que se quitan todos ó se levantan los sombreros.

La entrada del teatro, el paseo, la calle, la avenida adquieren de repente un aspecto distinto del natural. La atmósfera de Versalles flota todavía en el aire que rodea la vida de los príncipes, y en las revoluciones ni la corta memoria de los hombres, ni la influencia del nuevo espíritu han logrado hacer palidecer ese prestigio que no se apoya en nada visible y que en la vida privada no se ve robustecido por ningún signo exterior, ni por grandes cordones, ni por cruces ni por cordones, ni por bordadas casacas, ni por ninguno de esos colores que ejercen sobre la retina del hombre, como sobre la de los pájaros, un tan conocido poder.

Los príncipes, por el contrario, parecen poner su mayor empeño en pasar inadvertidos para sus contemporáneos, y solo el Emperador de Alemania hace algunos alardes para llamar la tención del público, lo que no deja de constituir una excepción á la indicada regla.

He tenido ocasión de ver sobre las mismas riberas del pálido lago á cuyas orillas debía el puñal de Luccheni asesinar á la que se llamó la emperatriz del silencio, y nada en el exterior de aquella señora indicaba su posición. Nada tan sencillo como el traje tailleur que vestía.

A pesar de esto, sólo al oir estas palabras: La Emperatriz de Austria, muchos turistas se precipitaban á su encuentro. Ella huía con soberano desprecio de todo lo que pudiese significar deseo de honores ó complecencia en los que se le tributaban.

M. Chistomanos nos la ha presentado, andando valerosamente de frente hacia la tormenta, por el promontorio de Chipre, que avanza hacia el mar como una amenaza y de frente á las costas de Epiro, entre la mayor floración de rosas que sea posible ver en punto alguno de la tierra.

En Italia he podido verla muchas veces, tan pronto sobre la cubierta del negro Victoria and Albert, de decorada proa, como en los canales de Venecia, donde el rítmico movimiento de los gondoleros se mecía en olas de vaga dulzura la Reina Alejandra de Inglaterra. La dejaba la hija de los reyes de Dinamarca que acababa de izarse la embarcación con la silenciosa ligereza y con la gracia del cisne. ¿Qué razón hay para que haya impresionado siempre el aspecto de tristeza de los príncipes y los reyes, y de esa manera de exteriorizar su sufrimiento ante la brutalidad de las miradas?

He visto en el trayecto de Calais á Madrid, bajar de su vagón á la que debía ser la reina de España. Acompañábala su madre, sin que brillase la menor sonrisa en sus labios. Los embajadores formaban una valla humana. Los repórters, armados de papel y lápiz, tomaban notas aun antes de que hubiese abierto la boca, de la dulzura de su voz y de la sonoridad de su acento; los fotógrafos apuntaban con sus objetivos, pero la princesa de Battenberg permanecía pensativa y acaso obsesionada por aquella excesiva curiosidad del público, curiosidad que es siempre nuestros veces y que se la transformando en odio con frecuencia, tan irreflexivo como el espontáneo cariño que inspiran.

La Reina de Nápoles, tras un período de cincuenta años pasados en el destierro, ofrece todavía el mismo aspecto de temor y de reserva dentro de la misma regia sencillez en todo lo que hace y dice. Cuántas veces la he visto, ya recorrer las avenidas del Bosque, ya visitando alguna exposición, mezclada con personas de todo género y cambiando de vez en cuando alguna que otra palabra con la dama de honor que la acompañaba. La condesa de París ha podido verse este año sola en un automóvil provisto de taxímetro, así como es fácil ver á la ex Emperatriz Eugenia, á la que con frecuencia han encontrado los parisienses que pasaban por la calle de Castiglioni al volver de sus paseos. Una y otra señora acaso fuesen las todos soberanos que el Rey Jorge de Grecia ó el Rey Leopoldo de Bélgica, gozaban dejándose arrastrar por la corriente humana que circulaba entre la Bastilla y el Arco de la Estrella, por más que con persistencia jamás desmentida huyan de toda ocasión en que puedan ser reconocidos.

Acaba de hacer M. Fernando Bac, en su libro «Chez le Roy Louis II de Bavière», el retrato del más misántropo de todos los soberanos y de aquel que huyó muy especialmente de los honores, viniesen de sus cortesanos ó de la turba. Las fiestas dadas por este Rey eran como las doradas salas de su palacio, para su exclusivo uso.

Los honores correspondientes á un elevado nacimiento, cámbianse bien pronto en tortura, si no se manifiestan en circunstancias tales que formen ese rumor sin el que los soberanos no perciben la afección de sus súbditos, y mientras todas las gentes buscan la manera de imponerse á sus contemporáneos, y reservan puestos que no les pertenecen, los soberanos se complacen en ir donde se olvide su dignidad, haciendo uso de la única prerrogativa que hoy les queda: el incógnito.

No es posible dejar de comprender y respetar á estos personajes colocados tan de cerca de los tronos que, á contar de la misteriosa desaparición de Juan Orth, han ido á vivir á países desconocidos en los que se establecieron con nombre supuesto.

La princesa Clotilde, para la cual sólo un motivo tan poderoso como el matrimonio de su hijo mayor ha podido convencer, no ya de abrir, sino de entreabrir únicamente la puerta de su palacio de Moncalieri, ofrece el ejemplo del deseo de olvido que parece dominar á todo ser que desde su infancia parecían llamados á mirar desde la cima del poder á las sociedades humanas. Mañana, el silencio imperará de nuevo en la antigua morada de los príncipes de Saboya, y quien se atreverá á decir que se equivocó esa princesa, al preferir á la curiosidad y la simpatía cambiante de las turbas, la tranquila compañía de la Fe y la Caridad.

Albert Flament.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Entre los asistentes de ayer tarde á la Rambla, estaban:

María Carolina Blixén Ramírez, Elisa Larravide, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Adelina Pérez Montero, Plácida y Elita Cibils Bell, Ada Pesquer, Sofía y Corina Morales, María Pesquer, Sofía y Corina Morales, María Amalia Castro Blixén, Ernestina Muñoz y Maines, María Piera, Sara Casaravilla Estrada, Beatriz Varela Acevedo, Carmen Nicolich, Clara Escalada, María Elena, Delia y Margarita Figari Castro, Aria y Matilde Arocena Hughes, Carmen Acevedo Alvarez, Margarita Hebert Uriarte, Zulema y Délia Giuffra Sancis, etc.

CONCIERTOS—

La banda municipal que dirige el profesor Aquiles Gubitosi ejecutará esta noche á las 9, en la plaza Constitución un selecto concierto con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Turina, Pione au vent, marcha; 2.o Strauss, Rose sans épines, vals; 3.o Halevy, La Juive, fantasía.

Segunda parte—1.o Flotow, Marta, overtura; 2.o Weber, Invitation á la valse, rondo; 3.o Meyerbeer, Prophete, marcha.

—Esta tarde de 4 1|2 á 7 1|2 se efectuará un interesante concierto en la playa de Ramírez, por la banda que dirige el maestro P. Aguirre y con sujeción al siguiente programa:

Primera parte—1.o Semfke, Rock unser Reischsmarsch, marcha; 2.o Strauss, Walzerträume, vals; 3.o C. Gómez, Guarany, gran escena á duetto; 4.o Chapí, Serenata morisca.

Segunda parte—1.o Wagner, Tannhauser, gran marcha; 2.o Leo Fall, La Princesa de los Dollares, pot-pourri; 3.o Varneys, Los Mosqueteros, fantasía; 4.o Lincke, Le Fete du Negre, Cake-Walk.

—En los Pocitos habrá un concierto nocturno de 8 1|2 á 11 1|2 p. m., rigiendo el siguiente atrayente programa:

Primera parte—1.o Castaño, «Triana», marcha flamenca; 2.o Lincke, «Frau Luna», overtura; 3.o O. Strauss, «El encanto de un vals»; 4.o Gounod, «Fausto», fantasía.

Segunda parte—1.o Brahms, «Danza Unghe-rese»; 2.o Leo Fall, «La Princesa de los Dollares», pot-pourri; 3.o Mascagni, «Cavallería Rusticana»; 5.o Giblin, «Two-Step», Chicken Clowders.

NOTAS BONAERENSES—

Una reunión elegante fué la celebrada en el Plaza Hotel, motivada por el té que ofrecian el señor Felipe Harilaos y señora Magdalena Bosch á las amigas de sus hijas María Elina y Elisa, despidiéndose con motivo de su próximo viaje á Europa.

Participó de la fiesta un selecto núcleo de familias y las horas de la tarde transcurrieron desapercibidas entre la amena conversación y las demostraciones afectuosas de la concurrencia á los gentiles obsequiantes.

Una buena orquesta ejecutó escogidas piezas, retirándose los invitados al anochecer con las más gratas impresiones.

—Antenoche se realizó en el Jockey Club la comida que el ministro británico ofrecía á los expositores ingleses que tomaron parte en los certámenes del Centenario.

Concurrieron poco más ó menos las mismas personas cuyos nombres ya dimos á conocer ayer.

En torno de una bien dispuesta mesa tomaron asiento los comensales, siendo amenizada la comida con una buena orquesta.

El señor Townley pronunció un hermoso discurso que le valió muchos aplausos.

Hablaron también, el ministro del Interior doctor Indalecio Gómez y el intendente municipal doctor Joaquín S. de Anchorena.

—Con el desfile de antenoche, el más lucido de todos, terminaron las fiestas de las flores que tantas expectativas habían despertado en nuestra sociedad, y que en realidad no han decrecido en brillo y animación de las anteriormente celebradas.

El señor Alfonso Ayerza volvió á obtener el premio primero y el señor Adolfo Blaquier el segundo. Ambos caballeros se presentaron, el primero con un break de «chasses» y el segundo con un landeau elegantísimamente adornado.

BANQUETES—

El capitán Richard Webb, comandante del crucero inglés «Amethyst», ofrecerá esta noche un banquete á bordo de esa nave, á la que, entre otras personas, concurrirán especialmente invitados, el intendente municipal, señor Daniel Muñoz, el jefe político de la capital, coronel Guillermo West, el comandante general de Marina, coronel Guillermo Lyon, el comandante del crucero «Uruguay», capitán de navío Juan Sembini, el introductor de diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yereguí, etc.

ENLACES—

En breve se efectuará el enlace del capitán Domingo Mendivil con la distinguida señorita Lola Herrera.

—Para fecha próxima se ha fijado la boda de la señorita Amalia Caumont Lenzi con el señor Alfonso B. Crispo.

—El 17 del corriente, á las 10 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la boda de la señorita Sofía Peralta con el señor Alberto Muñoz.

Serán padrinos la señora Elena C. de Muñoz y el señor José Jiménez Pastor.

La ceremonia civil se realizará en casa de la familia de la novia, á las 8 p. m., actuando como testigos, por parte de la novia los señores Enrique Gianelli y Remigio Castellanos, y del novio, el general Pedro Callorda y el señor Saturno Muñoz.

VIAJEROS—

En los primeros días de Febrero parte para Europa, el señor Pablo Mañé y familia.

—A fines de Enero próximo es esperado en ésta el señor Federico Möller de Berg, encargado de negocios de nuestro país en Holanda.

—Regresó de Chile, acompañado de sus hijas la señora Guma del Campo de Muñoz.

—El viernes es esperado de Europa el joven Rodolfo de Arteaga (hijo) que pasó en Amberes dos años, dedicado á estudios comerciales.

—De Buenos Aires llega en estos días la señorita Blanca Real de Azúa.

—De la misma ciudad son esperados el señor Emilio Bianchi di Cárcano, su esposa señora Milanovich de di Cárcano y sus hijos.

—Ha partido para el Brasil, el señor Alves de Araujo, hermano del secretario de la legación del Brasil.

—En el «Aragón» llega el viernes de Europa el señor Enrique Real de Azúa.

—Comunicaciones recibidas de Buenos Aires hacen saber que es sumamente grave el estado de salud de nuestro compatriota el ingeniero Julio Cempte y Riqué. Con tal motivo partió ayer para la vecina capital su hermana la señorita Enriqueta Cempte y Riqué, directora del Jardín de Infantes.

—Ha partido para Buenos Aires por breves días, el señor Amaro C. Moratorio, jefe de Sección del Ministerio de Obras Públicas.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Emma Larravide de Gómez Folle.

Sigue siendo delicado el estado de salud del general Simón Martínez.

—Mejor la señora Idelina Illa de Eastman.

—Muy mejorada la señorita Pascuala Carvallo Alvarez.

IN MEMORIAM—

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la señora Carmen de Vereguí, en la Parroquia de San Francisco, á la que pertenecía la extinta, celebrará una misa de requiem, á las 8, en sufragio del alma de dicha señora, el señor Obispo de Anemurio y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, Monseñor don Ricardo Isasa.

EL CONDE DE MONTECRISTO

«El conde de Montecristo» fué publicado por primera vez en el folletín de un diario parisién. Una de las publicaciones se interrumpió precisamente cuando, desde lo alto de la explanada del castillo de If, es arrojada al mar la bolsa dentro de la cual Dantés ha sustituído al difunto abate Faria.

«Un grito vibró en el aire.—dice la narración—y la bolsa, á la cual se había atado una bola de cañón, se precipitó en el abismo».

Ahora bien: los cronistas de aquel tiempo, refieren que aquella noche la Francia no durmió, impaciente por leer el folletín del día siguiente.

Recordando esos detalles, Eugenio Checchi en una publicación hecha últimamente en el «Giornale d'Italia» ha referido como la primera idea de «El conde de Montecristo» fué sugerida á Dumas por un italiano, Angelo Fiorentino, el cual emigrado de Nápoles á París, llegó á ser periodista de fama.

Un día, visitando en Marsella el castillo de If, leyó en los registros de la prisión que un detenido político, llamado Edmundo Dantés, había intentado salvarse entrando en la bolsa de un prisionero fallecido, y que había concluído miserablemente en el fondo del mar.

Angelo Fiorentino refirió el hecho á Dumas, y le hizo la siguiente observación:

—¿No le parece una linda novela? Supóngase que en vez de ahogarse, Dantés se salve, y reaparecido con otro nombre en el mundo, no tenga otro propósito que el de vengarse de sus enemigos...

—¡Basta!—interrumpió Dumas con voz tonante. Ya tengo en la imaginación la novela. Haré á Dantés rico, con un centenar de millones. Ya verá; ya verá...

Y ocho días después comenzaba á publicarse «El Conde de Montecristo».

Checchi refiere haber sabido esto del marqués Cesare Trevissani, literato muerto hace veinte años, quien le dijo haber conocido en París á Angelo Fiorentino y oído de sus labios el singular origen de la novela.

UN RESTAURANT DE PAPE

Pocos saben que en Hamburgo existe un restaurant de papel. Así lo dice el «Commercial Traveller».

Las paredes, el piso, el techo, todo es de papel comprimido, asegurado con armaduras de madera é impregnados con una solución incombustible.

Esta maravillosa construcción, con un comedor de 35 metros de largo y seis de ancho, una gran cocina, varios dormitorios y un despacho para el director, puede ser desmontada como un juguete y armada nuevamente en cualquier otro lugar, y no ha costado más de dos mil francos.

El restaurant de papel resiste á la intemperie por largo tiempo; el único inconveniente que presenta es que, en invierno, se hiela en él la gente como en un frigorífico.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

LAS EXPOSICIONES-FERIAS Y SU REGLAMENTACION OFICIAL

CONTESTANDO A RURAL

Rural dedica casi dos columnas, á considerar, no sin cierta ironía, uno de los trabajos que presenté al último Congreso Rural, sobre modificación de la distribución de premios en los concursos ganaderos. Allí están, en el volumen distribuido por la Asociación Rural y en la versión taquigráfica, todos los argumentos que expuse en favor de mi tésis. No creo necesario traerlos aquí, bastándome decir á Rural que el Congreso, por inmensa mayoría, aprobó la siguiente conclusión sobre mi trabajo: «El 9.o Congreso Rural vería con agrado que las Comisiones de Exposiciones Ferias, inspirándose en los generosos propósitos que se exteriorizan en este trabajo, trataran, cada una de acuerdo con las circunstancias locales de sus respectivos concursos, de dar cabida en sus programas á algunos premios que puedan servir de estímulo á los expositores que no hayan obtenido hasta la fecha primeros premios; y entiende que habría conveniencia en elevar todos estos antecedentes á la Comisión encargada de revisar y ampliar el Reglamento de Exposiciones, para que los tenga en cuenta en su trabajo».

Como Vd. lo ha «oído» y como Vd. lo lee, mi querido señor Rural, El Congreso por inmensa mayoría aprobó la «idea» que yo propuse, y me permitirá decir que para mí vale mil veces más esa resolución, que su opinión, máxime siendo esta expresada en una forma tan irónica que me hace recordar la de otra persona que me habló casi con sus mismos términos y que emplea su mismo «dulce» estilo, al escribir...

El reglamento que Vd. ha pretendido combatir, dice: «... aquellos premios serán ofrecidos de preferencia en categorías especiales, para los hacendados que no hayan obtenido anteriormente primeros premios». Observe Vd., amigo Rural, que dice «de preferencia» y ésto es muy elástico: ¿no le parece? El Reglamento, como el Congreso, aprueba la «idea» dejando que las sociedades rurales se encarguen de hacer práctica esta idea «cada una de acuerdo con las circunstancias locales de sus respectivos concursos» como dice la conclusión aprobada por los delegados de los «rurales de verdad».

—¿Qué mi tesis es equivocada? Puede ser: pero convenga conmigo en que no la presenté con el simple fin de cosechar aplausos, pues si ésta hubiera sido mi idea, otros temas hubiera escogido, mas adecuados á las circunstancias...

—¿Qué será mejor establecer premios departamentales, como dijo el progresista ganadero señor Braga y Vd. se dignó «repetir» en sus artículos? También puede ser, pero recuerdo señor Rural, que de esto hace muchos años que se habla sin que nunca se lleve á la práctica y quizás la medida «más radical» que he propuesto, haga que se encare seriamente este asunto y sea resuelto por la Comisión que en breve comenzará á trabajar.

En su último artículo, habla de la necesidad de aclarar ésto: «Cuando la ley dijo «para el fomento de las exposiciones ferias», autorizó las exposiciones internacionales que nunca se habían celebrado en el país ó quería que esas exposiciones se celebraran dentro de nuestro régimen proteccionista?» y agrega un comentario que muestra la inmensa «simpatía» que le merecen las exposiciones del Salto.

Antes de concluir su último artículo, dice: «También sería un punto á reglamentarse el siguiente:

No deben ser admitidos en los concursos nacionales que organizan los departamentos los campeones de una Exposición en Montevideo por ejemplo, porque es posible que un toro de dos años vencedor en un campeonato de la capital, derrote á todos sus competidores en campaña y además porque el dueño de ese producto ha obtenido, ya la más alta compensación y su animal la clasificación más honrosa para un criador».

Y resulta cómica esa partecita, pues usted comienza negando á la División de Ganadería, atribuciones para reglamentar insignificancias aprobadas desde hace tiempo por todas las sociedades; y la incita á intervenir en asuntos que originarían miles de protestas, pues han sido traídos á los congresos desde hace muchos años, sin hallarse solución satisfactoria. Allí sí que nos meteríamos en «camisa de once varas» como dice Vd., con su «florido» lenguaje.

Parece que le ha agradado mucho lo de «novel congresal» porque lo repite con entusiasmo... Más que por mí, por las sociedades que he tenido el honor de representar y á las que salpica su ironía, he escrito estas líneas, pero no puedo menos que exclamar: ¡Pobres de nosotros los «noveles», los jóvenes, que en vez de seguir una carrera liberal y apartándonos de los atractivos de la política, hemos seguido la carrera de agronomía ó de veterinaria y nos encontramos con un país azotado por la sequía, la langosta, las revoluciones y los rurales «de pega» como Vd., que en vez de alentarnos nos apalean! Pero no! Confieso sinceramente que rurales como Vd. no hallé hasta hoy ninguno, á no ser cierto señor que escribía con un estilo «muy parecido» al suyo y que en cierta ocasión quiso presentarme como plagiario. Felizmente para los «noveles», hay muchísimos ilustrados ganaderos y agricultores que los alientan y aconsejan y «observan» si Vd. quiere, pero en una forma culta y correcta: por eso aceptamos y agradecemos esas observaciones. Es ésta la causa por la cual en lo sucesivo no escribiré más una línea: oiré á los que me dicen que no haga caso á los críticos de siempre...

Se desprende de los artículos de Rural, surge de varios de sus párrafos, el deseo manifiesto de querer presentar á los técnicos oficiales con mucha mala voluntad para con los ganaderos y sociedades rurales, cuando hay motivos evidentes para creer lo contrario.

En lo que á mí se refiere estoy unido por lazos de amistad que me honran, á muchísimos ganaderos del país y personas autorizadas en los asuntos rurales; he ocupado la tribuna de varias corporaciones agro-pecuarias (como particular) guardando de esos actos, recuerdos que me enorgullecen y me exigen reconocimiento á las sociedades rurales; he sido becado por la Asociación Rural durante dos años: ¿puede concebirse que en estas condiciones, al verme ocupando un puesto público olvide mis relaciones, con esos centros y particulares? ¿ó quiere exigírseme que anteponga la opinión de uno que otro particular, al mandato de la ley?

No: actualmente soy empleado público; no sé hasta cuando lo seré; pero puede usted estar seguro, señor Rural que siempre cumpliré con mi deber oficial, en la convicción de que por ésto no me captaré el enojo de los rurales «de verdad».

Voy á concluir recordando que Vd., señor Rural, abrogándose no sé qué atribuciones, se aventuró á marcar rumbos á los técnicos de la Sección de Zootecnia, que pueden hacer «esto y aquello» sin meterse en los intereses ajenos, dice. Como agradecimiento á su indicación le haré otra: admitiendo que Vd. deseaba atacar el reglamento—cosa que podía haber hecho sin ofender á sus autores—admitiendo que Vd. anhelaba mostrarse ante todos los hacendados y sociedades como «invicto salvador», debo decirle que si tiene en sus venas sangre de batallador y actividad extraordinaria y exceso de energía y quiere emplear ésta en bien de nuestras industrias, tiene Vd. también amplio campo de acción: puede combatir, por ejemplo, las plagas del país: las revoluciones, la langosta, etc. Pero no obstante, si nosotros cometiéramos un error, contra nuestra voluntad, y desease Vd. hacérnoslo notar, proceda en una forma más caballeresca; adopte para escribir un estilo más correcto, sin alusiones ofensivas y si quiere hacer uso de la ironía, no empleé el seudónimo, criticable en estos casos, como el anónimo...

Créalo señor Rural: las sociedades ganaderas y los hacendados de todo el país, no necesitan defensores gratuitos como Vd., contra los técnicos de la Sección de Zootecnía de la División de Ganadería. Sus mejores defensores son estos mismos técnicos, dentro y fuera de la oficina, pues si estamos convencidos de que mucho puede y debe hacer el Estado, por el fomento de la ganadería, sabemos también que será inútil nuestra actuación si los particulares no nos prestan su apoyo.

Si necesita alguna aclaración sobre cualquiera de los artículos que no he comentado, estoy á sus órdenes.

Carlos Praderi.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

ACTIVIDAD DEL MERCADO

Muy activo fué ayer el movimiento de la Tablada ascendiendo las ventas á 5170 reses.

El principal comprador fué el saladero de Tabares que adquirió 2531 reses sobre 3999 que compraron en total los saladeros.

Estas activas compras del señor Tabares afianzaron los precios y aún puede decirse que los mejoraron con relación á los de los días anteriores, pues por algún lote especial se llegó casi á 6 centésimos kilo.

Las ventas fueron las siguientes:

Compradores	Reses
Abasto	927
Interior	219
Servicio particular	2
Exportación	23
Saladero Tabares	2531
» Fregeiro	48
» Ferrés	278
» Denis	35
Unión Saladeril	1001
Rappalini	22
Frigorífico	84
Retiradas para vender	82
Total	5252

El mercado queda en situación muy aceptable, pero dada la gran cantidad de ganados inferiores que llegan á plaza es dudoso esperar que se mantenga la firmeza del momento.

Los ganados chicos, incluyendo las vaquillonas, son de difícil venta, debido á la gran cantidad que diariamente llega. Los precios de esta clase de ganados han mermado mucho, y si las entradas no disminuyen creemos que seguirán flojas.

Los lotes especiales vendidos ayer fueron los siguientes:

De Soriano—De la estancia Media Agua—70 novillos Durham y Hereford, á ps. 26.50.

De Tacuarembó—De Náguila y Tejeria 38 novillos Durham con peso de 543 kilos á pesos 31.00.

De Río Negro—De S. Piñeyro—55 novillos Hereford con peso de 438 kilos á 5 112 centésimos kilo, ps. 24.09.

De Cerro Largo—De Sucesión Ramon E. Silveyra—147 novillos Durham y Hereford á pesos 30.00.

De Florida—De Francisco D. Anaya—10 vacas Durham y Hereford á ps. 28.00.

De Río Negro—De D. Zanoniani—84 novillos Hereford con peso de 458 kilos á precio reservado para Frigorífico.

Para hoy la entrada es de 57 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrua.

Liquidación de una estancia

El 23 del corriente se venderán en remate público las existencias de la estancia «Tres Marías» propiedad del doctor Juan Antonio Escudero, poblada en los campos del doctor Federico de Velasco en la estación Cardoso, (departamento de Tacuarembó).

Las existencias consisten en nueve mil ovejas, mil y tantos capones, mil y tantos animales vacunos, entrando dos cientos novillos, cincuenta y tantos animales yeguarizos y todos los útiles de la estancia, pues se trata de una liquidación por término de contrato.

Venta de ganado en Tablada

DIA 14

5170 RESES VENDIDAS

69 bueyes
3028 novillos
1762 vacas
311 terneros

Precio máimo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novilos: $ 34.00
Precio máximo de vacas: $ 30.00
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio Garcia—

De Minas: 96 novillos, 9 vacas remitidos por M. Irigoyen y vendidos á ps. 16.75 y 19 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 13 novillos remitidos por I. Varela y vendidos á ps. slp. carne criolla, para interior.

De Florida: 25 vacas remitidas por E. Lalinde y vendidas á ps. 14 carne criolla, para saladero.

De Florida: 54 novillos, 16 vacas remitidos por Grela Dini Hnos. y vendidos á ps. 17 n., 17.50 y 19 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 13 bueyes, 13 novillos, 7 vacas 19 terneros remitidos por E. Conde y vendidos á ps. 19.50 b., 15.75 n., 14 v., 5.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 19 novillos remitidos por F. Mendoza y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 25 vacas remitidas por S. García y vendidas á ps. 19.50, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 44 novillos remitidos por F. Noriega y C.a y vendidos á ps. 20 y 30 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 49 novillos remitidos por J. Cadenda y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 9 novillos, 23 vacas, 34 terneros remitidos por R. Díaz y vendidos á ps. 8 n., 8 y 14 v., 5.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 185 novillos, 16 vacas remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 21, 23 y 26 n., 30 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 41 novillos remitidos por B. Saldias y vendidos á ps. 23.50 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 59 vacas remitidas por José Menendez y vendidas á ps. 12.50 y 20 carne mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 34 novillos, 18 vacas remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 16.75 n., 16.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 2 vacas, 10 terneros remitidos por S. Blanco y vendidos á ps. 13.25 v., 7 t., carne criolla, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 69 novillos, 36 vacas remitidos por N. Sosa y vendidos á ps. 15.50 y 25 n., 19 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

I. Bentancor é hijos—

De Florida: 35 novillos, 9 vacas remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 20 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 46 novillos remitidos por Juan Fernandez y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 25 novillos remitidos por S. Camargo y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 100 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 22 novillos, 16 vacas remitidos por A. R. Godoy y vendidos á ps. 17 n., 15.75 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 22 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 22.50 b., 11.50 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 99 novillos remitidos por Juan M. Zabaleta y vendidos á ps. 30 b., 20.50 y 26 n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 89 novillos remitidos por M. Zabaleta y vendidos á ps. 27 b., 26 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 26 novillos, 44 vacas remitidos por P. Silva y vendidos á ps. 9.25 y 16.75 n., 9.25 y 17 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 1 buey, 46 novillos, 49 vacas remitidos por J. Noguera y vendidos á ps. 24 b., 21.50 n., 16.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 8 novillos, 43 vacas remitidos por Alayo Casas y vendidos á ps. 24 b., 17 y 19.50 n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 151 novillos, 113 vacas remitidos por S. Rebayna y vendidos á ps. 25 n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Durazno: 120 vacas remitidas por C. Gonzalez y vendidas á ps. 25 n., 20 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 36 novillos remitidos por J. R. Linares y vendidos á ps. 26 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 150 novillos remitidos por J. Sauce y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Paysandú: 41 novillos, 43 vacas, 6 terneros remitidos por Jaurel H. y vendidos á ps. 15.50 y 20 n., 13, 15.50 y 22 v., 11 t., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 147 novillos remitidos por Ramon Silva y C.a y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 120 novillos remitidos por J. Peirano y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 50 novillos, 7 vacas, 6 terneros remitidos por D. Bonjour y vendidos á pesos 23.50 n., 14.50 v., 6.50 y 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 85 novillos, 16 vacas remitidos por P. Castelló y vendidos á ps. 16, 20.50 y 27 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 25 vacas, 40 terneros remitidos por B. Magnano y vendidos á ps. 19.50 v., 7 t., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 55 novillos, 12 vacas remitidos por Sac. Pereyra y vendidos á ps. 24.09 n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 5 novillos, 13 vacas, 58 terneros remitidos por F. Arriaga y vendidos á ps. 6 n., 28 v., 1 y 3 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 52 vacas remitidas por A. Baetabuni y vendidas á ps. 15 carne criolla, para saladero.

De Florida: 52 novillos, 9 vacas remitidos por N. Segredo y vendidos á ps. 23 n., 21 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 6 novillos, 24 vacas, 24 terneros remitidos por F. Mendoza y vendidos á ps. 12 n. y v., 7.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 21 novillos remitidos por P. Jubestino y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 134 vacas remitidas y vendidas por ellos mismos á ps. 18.50 y 27 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 71 novillos, 15 vacas, 38 terneros remitidos por D. Sosa y vendidos á ps. 26.50 y 34 n., 20.50 v., 5, y 13.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Flores: 17 novillos, 31 vacas remitidos por J. Rodriguez y vendidos á ps. 18 n., 6 y 17.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 4 bueyes, 41 novillos, 21 vacas remitidos por Carbel H. y vendidos á ps. 29 b., 23.50 n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 53 novillos, 8 vacas remitidos por A. Silveyra y vendidos á ps. 30 b., 23.50 n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 89 novillos remitidos por J. C. Muñoz y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 89 vacas remitidas por B. Julichio y vendidas á ps. 14 y 19, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 84 vacas remitidas por C. Zanoniano y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracon—

De Soriano: 3 bueyes, 11 novillos, 15 vacas, 13 terneros remitidos por A. Pérez y vendidos á ps. 26 b., 14 n., 14 y 16 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 120 novillos remitidos por A. D. Ribeyro y vendidos á ps. 22.75 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 46 novillos, 28 vacas remitidos por C. Gomez y vendidos á ps. 15.50 n., 14 y 29 v., carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 11 bueyes, 41 novillos, 11 vacas remitidos por A. de Castro y vendidos á ps. 20 b., 7.50 y 16 n., 7.50 y 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos, 21 vacas remitidos por N. J. Tejeira y vendidos á ps. 31 n., 21.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 42 novillos remitidos por C. Vanelli y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Florida: 38 novillos, 30 vacas, 20 terneros remitidos por V. Aristeguy y vendidos á ps. 15.50 y 20.50 n. y v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 60 vacas remitidas por S. Iruleta Goyena y vendidos á ps. 16.50 y 20 carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 56 novillos remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 17 y 25 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 21 bueyes remitidos por S. Britos y vendidos á ps. 16 carne criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 36 vacas remitidas por L. P. Taborda y vendidas á ps. 11.50 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 49 vacas remitidos por A. Fercovich y vendidos á ps. 24 b., 19.75 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por J. Cardozo y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 46 novillos, 42 vacas remitidos por J. Hegaina y vendidos á ps. 24 n., 16.50 v., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Colonia: 16 novillos, 21 vacas, 19 terneros remitidos por E. Godore y vendidos á ps. 19.50 n., 18 v., 2, 4 y 6 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 83 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas á ps. 16 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por Uriarte y García y vendidos á ps. 21.25 carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 29, 19.50, 30, 26, 20, 24.

Novillos: á ps. 23.50, 20, 24.50, 14, 26.50, 34, 31, 19.50, 21, 24.09, 6, 23, 12, 21.50, 17.

Vacas: á ps. 6, 13, 15.50, 22, 15, 27, 20.50, 20, 15.50, 16.50, 15, 13.25, 21, 12, 19.50, 20.

Terneros: á ps. 11, 5.50, 6.50, 8, 8.50, 5, 13.50, 2, 4, 6, 7, 1, 3, 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 24, 22.50, 30, 27, 20.

Novillos: á ps. 17, 18, 30, 23, 23.50, 16, 20.50, 27, 22.75, 14, 20, 17.50, 25, 26, 21, 24, 21.25, 15.50, 16.75, 19, 22, 26, 16.75, 18.50.

Vacas: á ps. 14, 17.50, 18.50, 14.50, 16, 19.50, 13, 17, 12, 20, 16.50, 21.25, 16, 18, 15.50, 19, 28, 19.75, 21, 15.75, 11.50, 16.25, 10, 30.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 15.50, 15.75, 7.50, 9.25, 8.

Vacas: á ps. 19, 14, 7.50, 11.50, 9.25, 8, 12.50, 16.50.

Terneros: á ps. 11.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1032 bolsas trigo, 736 id maíz, 60 id de avena, 70 zapallos, 1082 bolsas lana, 360 cueros vacunos secos, 88 id salados, 17 id becerros, 189 atados lanares, 20 fardos id, 31 id lanares.

LANAS

Si bien es cierto que se realizó mayor número de operaciones, no por eso deja de ser bastante laboriosa la negociación pues los pocos compradores que operan no han mejorado sus limites, sino que esto responde á mejores disposiciones del vendedor.

Para la lana cruza, el mercado continúa cada vez más difícil. Se ha ofrecido un lote de 100.000 kilos, cuya oferta mayor fué $ 4.20.

En la operación de lana cruza que publicamos ayer, se deslizó un error, que á simple vista se habrán dado cuenta nuestros lectores, pues en lugar de ser «gruesa» como se dijo, debía decir «mediana muy liviana».

He aquí las operaciones que nos han comunicado:

			Los 10 kilos vellon
13.000	kilos	Rocha y Alférez	á $ 3.725
40.000	»	Goñi	» 4.10
9.000	»	Soldado	» 3.75
12.000	»	Garzón	» 3.70
2.600	»	Garzón	» 3.60
9.000	»	Carapé	» 3.75
5.000	»	Cerenilla	» 3.60
4.500	»	Pablo Paez	» 3.70
1.500	»	Pablo Paez	» 3.75
6.500	»	Isla Patrulla	» 3.70
6.500	»	Lechiguana	» 3.60
5.000	»	Molles	» 4.15
15.000	»	Cardoso	» 3.80
10.050	»	Minas	» 3.85
9.000	»	Salto	» 3.80
7.000	»	Nico Pérez	» 3.84
5.000	»	Tacuarembó	» 3.70
6.000	»	Paso del Cerro	» 3.80
5.000	»	Rivera	» 3.65
12.000	»	Cerro Chato	» 3.80
6.000	»	Florida	» 4.15
8.000	»	Cerro Largo	» 3.75
3.000	»	Mansavillagra	» 3.90
3.200	»	Cerro Colorado	» 3.90
3.000	»	Polanco (departamento Minas) merina supra de la cabaña Laureles	» 4.30
10.000	»	La Sierra (acopios de 2.a buena)	» 3.80
4.000	»	Minas 2.a alta	» 3.90
3.200	»	Rocha	» 3.65
3.000	»	Tacuarembó	» 3.65

Lotes:

Por Estación Central—de Castellanos á R. E. Butler 6 bolsas; de Chamizo á A. Bonilla 18; de F. Marcos á Z. y Beramendi 64; á N. D. y Vidal 7; á V. de Aguerre 19; á F. Darnaud 9; de M. Villagra á H. y Goicochea 84; de N. Pérez á R. y Palma 79; á A. Cirio 40; á L. Silveira 29; á P. y Martínez 19; á A. y Saint Gés 10; de I. Mala á H. y Goicoechea 46; de Durazno á Grela y Goñi 25; á A. Puig 33; de Florida á Balparda y Cía. 50; á Grela y Goñi 75; á V. Pereyra 18; de Sarandí á H. y Goicoechea 44; á A. Cirio 30; á N. D. y Vidal 6; de Durazno á N. D. y Vidal 38; de Río Negro á P. y Martínez 19; de Cardozo á V. de Aguerre 24; á Tellechea Lessa y Cía. 38; á J. López Saralegui 25; á Luis San Martín 19; de Laureles á M. Brunet 17; á F. Darnaud 13; á E. Brioso 39; á P. y Martínez 16; á Grela y Goñi 30; de Tres Arboles á P. y Martínez 22; á N. D. y Vidal 18; á S. Sosa 27; de Merinos á H. Beramendi 44; de Durazno á id id 22; de Suárez á B. y Otegui 13; de Mesquites á V. de Aguerre 8; á F. B. Helguera 10; á L. S. Martín 25.

Cueros vacunos secos

Operaciones muy limitadas, cotizándose.

Ciervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id, id id	$ 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Pieles lanares merinas, 3/4 lana livianas	$ 0.275 á 0.280
Id id id 1/2 arriba	» 0.260 » 0.270
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	» » 0.080
Id id peladas sanas y deshechas	» » 0.140
Id id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» 0.050 » 0.055

Cueros de potro

Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id mal deshechos	» » 1.25
Id inservibles	» » 0.80
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.20
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cerda

Cerda buena del interior peso neto	$ á 4.50
De vaca	» » 4.50
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Varios productos

Por Estación Central—á N. D. y Vidal 55 atados lanares, 318 cueros vacunos secos, 65 id salados; á Grela y Goñi 44 atados lanares, 23 secos, 13 cueros terneros, 8 atados corderos; á E. Armas y Cía. 12 atados lanares, 13 vacunos secos; á F. B. Helguera 15 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 2 cueros vacunos, 4 atados cerda; á D. S. Martín 12 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 14 atados corderos; á J. Etcheverry 9 atados lanares, 4 vacunos secos, 5 atados cerda, 1 bolsa cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 90 bolsas; á Angel P. y Alvarez 59; á E. Peirano 462; á P. Mañé y Cía., 143; á E. Storace 218; á J. Liard 50.

El mercado continuó algo más corriente para las operaciones pero sin variación de precio cotizanos:

Especiales del Litoral	$ 3.425
Buenos á superiores	» 3.35 » 3.40
Regulares	» 3.25 » 3.30
Especiales del interior	» » 3.40
Buenos á superiores	» 3.325 » 3.375
Regulares	» 3.20 » 3.25
Especiales Polones	» » 3.375
Buenos á superiores	» 3.30 » 3.35
Regulares	» 3.20 » 3.25
Inferiores ó defectuosos	» Nominales

Maíz

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 265 bolsas; á R. E. Butler 116; á Angel P. y Alvarez 174; á F. Brunengo y Diez 27; á E. Storace 61; á J. Etcheverry 28; á S. Urán (hijo) 62.

Sigue colocándose corrientemente todo el artículo ofrecido, manteniéndose sostenidos los precios indicados á continuación:

Maíz cuarentino nuevo seco	$ 3.05 á 3.10
Id común según estado	» » 3.00
Id nuevos según estado	» » 2.90
Id morocho según clase	» 2.35 » 2.50

Productos de Molino

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.56 á 0.57
Id extra, id id	» 0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	» 0.46 » 0.47
Id 2.a, id id	» » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.65 » 1.70
Id afrechillo, id id	» 1.70 » 1.75
Granzas, id id id	» » 1.90
Balango, id id id	» » 1.90

Forrages

Alfalfas viejas superiores	$ Nominal
Id id buenas	» Nominal
Mezcla según estado	» 2.50 » 2.60
Pastos nuevos	» 1.60 » 1.80
Id común según estado	» 1.20 » 1.40
Id id bueno	» Nominal
Id regular	» Nominal
Paja	» 0.55 » 0.65

Lino

Se cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.05
Id para consumo	» Nominal

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45

Venta de campo

Se vende:—Un campo flor, sobre el Tacuarí, departamento de Cerro Largo. — equidistante tres leguas de las Estaciones Cerro de las Cuentas y Frayle Muerto, compuesto de 850 x cuadradas; dividido en 11 potreros perfectamente alambrados con 6 y 7 hilos; propio para labranza—con pasturas de primer orden y con aguadas permanentes en todos los potreros.—Tiene una muy buena casa de material, con todas las dependencias perfectamente instaladas.—Para más informes dirigirse 18 de Julio núm. 253. 2953-enr 8

CAMPO

Se arriendan 1387...... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán núm. 580. 2822-h-n-o.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento; correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo. pm.

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

pta.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE"
LA REINA DE LAS YERBAS
Introductor: SÈRÈ & Ca.
485-pm.

LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

Efectuará su primera Exposición departamental de ganados de campo y féria general en los días 12, 13 y 14 de Febrero de 1911.—Por informes y demás datos, dirigirse al secretario Francisco Fronterosa — Carmen—Departamento Durazno. 2839-enr. 31

Novillos para invernar

Se venden 500 mestizos de 3 años arriba en la Estancia del Sauce, departamento de Rocha, de José M. Rodríguez (hijo).—Tratar en la misma Estancia ó en la calle Cuareim 201.—Montevideo. 2922-db 22

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo - UNICOS AGENTES
De las máquinas de coser "WHAITE"

FLUIDO DE CREOLINA
ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE
NO ES VENENOSO NI MANCHA
Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.
DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES
Para matar langosta mosquita no tiene rival
T. RAUCH & Cía. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas
Veneno para cueros extracto concentrado
VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas
PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante
BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán
UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas
JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa
Pedidos: STRAUCH y Cía. Montevideo
2891-pts.

Feria Ganadera en Paso de los Toros
(LOCAL JUAN P. CASTRO)
DE PONCE DE LEON Y DUTRA
Con el concurso de los principales establecimientos del país
EL 30 DE DICIEMBRE DE 1910

Ya han pedido local para gran cantidad de productos de verdadero mérito. También se han inscripto novillos, capounadas y ganados de cría. Habrá trenes expresos el 30 de Central y el 31 de Rivera. Las ventas se harán por orden de catálogo y este se cerrará con las inscripciones recibidas hasta el 18 de Diciembre.—Por pedidos de local, informes, etc., etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA Gral. RONDEAU N.o 439.—MONTEVIDEO 2315-Dic 30

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Muerte del concejal Bauchart

PARIS, 14 — Ha fallecido el concejal municipal Mr. Quenton Bauchart, víctima de un ataque de aplopegía.

La colonización de Ouadai

PARIS, 14 — El coronel Largiau, nombrado para reemplazar al extinto Teniente Coronel Moll, ha declarado á un representante del «Paris Journal» que el pan-islanismo fanático de Ouadai no es temible que se pueda sin peligro colonizar la región de Ouadai, la que es de condición fertilísima. Las tropas de aquella guarnición serán aumentadas.

TENTATIVA CRIMINAL

PARIS, 14—Comunican de Loubans que ha sido descubierta una tentativa para producir el descarrilamiento de un tren.

EN EL ARSENAL DE TOLÓN

Detención de dos ladrones

PARIS, 14—Comunican de Tolon que han sido detenidos dos obreros del arsenal, los cuales venían robando importantes cantidades de cobre y bronce desde muchos años atrás.

Por causa de las inundaciones

PARIS, 14—Informan de Nimes que con motivo de las inundaciones la situación sigue siendo allí muy grave.

ESPAÑA

NAUFRAGIO EN LA CORUÑA

MADRID, 14 — Comunican de La Coruña que á consecuencia el mal tiempo reinante, se ha perdido en aquella costa el vapor alemán «Palermo», salvándose su tripulación.

CATÁSTROFE EN MÁLAGA

MADRID, 14 — De Málaga comunican que en Iznate se ha hundido una casa, resultando tres personas muertas y otras dos heridas.

Consecuencias de los grandes temporales

MADRID, 14—Comunican de La Coruña que á consecuencia de los grandes temporales varios buques surtos en el puerto han resultado averiados, han naufragado al mismo tiempo ocho lanchas pescadoras de las que se salvaron veinte y siete tripulantes.

Preparativos de unas fiestas conmemorativas

MADRID, 14—Comunican de Cádiz que se activan los preparativos para las fiestas de 1912 con motivo del Centenario de las Cortes. Entre los festejos figura una gran revista naval.

EMIGRARÁN...

BARCELONA, 14—Numerosos obreros metalúrgicos huelguistas se preparan para emigrar á la República Argentina.

ITALIA

LAS NOVELAS DE LA VIDA REAL

«De tal palo, tal astilla»

ROMA, Diciembre 14—El procurador Amadeo Fianoli, de treinta años de edad, se hallaba casado con Guillermina Rozzi, de treinta y cinco años, de cuya unión nacieron dos hijos: Silvano que cuenta doce años y Sofía de ocho. Fianoli contrajo desde hace algún tiempo culpables relaciones de amor con una amiga de Guillermina: la viuda Emma Breschi, de treinta y dos años, la cual era asimismo madre de una niña de doce llamada Eva. El procurador Fianoli y la viuda llegaron á profesarse cariño tal que no tardaron en comprender que la vida les sería imposible lejos el uno del otro. Como la situación de Fianoli les impedía disfrutar de toda libertad para gustar las delicias de su amor, decidieron poner fin á la situación tan violenta en que vivían y con tal propósito idearon huir juntos de Génova. Una vez adoptada tal resolución no tardaron en ponerla en práctica y hace pocos días los dos amantes se embarcaron á bordo de un trasatlántico rumbo á Buenos Aires dejando en Génova, él á su mujer é hijos y ella á su hija Eva. Compadecida Guillermina de la situación en que se había quedado la joven Eva sola y sin amparo no vaciló en sobreponerse á la idea de que se trataba de la hija de la aborrecida mujer que le había robado su dicha conyugal y la acogió en su casa tratándola como á una nueva hija. Tal sacrificio si bien proporcionó á Guillermina la satisfacción que producen siempre las buenas obras, sirvióle para avivar más el dolor de la infidelidad de su esposo y á la vez la presencia de la inocente Eva en su casa le hacía recordar á todas horas la traición de la madre que la hicieron víctima. Debido á ello se pasaba llorando la mayor parte de las horas del día dando lugar á que el hijo Silván al ver la desesperación de su madre jurase vengarla. La venganza del joven no tardó en realizarse. Quiso deshonrar á la hija de la rival de su madre y, al efecto, sedujo á Eva. Ayer esta y Silván desaparecieron de la casa de Guillermina sin que nadie haya podido descubrir la menor huella de su fuga. Tal desaparición es objeto en Génova de vivos comentarios, ya por la corta edad de ambos jóvenes, ya, también, porque así la venganza del hijo viene á herir de rechazo á su padre, una vez que se trata de la deshonra de la única hija de la mujer por quien sacrificó la felicidad y el decoro de su familia.

DÓNDE HABRÁ SIDO ESO?

FLORENCIA, 14 — Los séismógrafos registraron un formidable terremoto á una distancia de siete mil kilómetros aproximadamente.

EN MONTECITORIO

El presupuesto de Instrucción Pública

Continúa el debate

Hablan varios "onorevolos"

ROMA, 14—En la Cámara de Diputados, en sesión de esta tarde continuó el debate con motivo de tratarse el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública. A esta sesión asistió el ex-Presidente del Consejo, Hon. Giolitti, regresado por la mañana á esta capital. La Cámara resolvió tomar en consideración un proyecto de ley del diputado Riccio sobre fundación de un instituto para huérfanos de abogadores y procuradores. Después habló el diputado republicano Chiessa, ocupándose de la escuela popular y de los libros de texto de educación moral y artística del proletariado. El Hon. Zattelli profesor de Física en la Universidad de Pisa pronunció un discurso recomendando á la consideración del Gobierno y del Parlamento la condición de los profesores de escuelas secundarias. A las ideas expuestas por el profesor Battelli se asoció el Hon. Carmelo Toseanelli que se ocupó del estado de las Bellas Artes y lamentó la insuficiencia de los créditos con que cuenta el Ministerio de Instrucción, á favor de las mismas. El diputado católico Hon. Medi habló de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y sostuvo la necesidad de resolver la grave cuestión cuanto antes, sin emplear tergiversaciones desleales. Las palabras de Medi fueron aprobadas calurosamente por los diputados del Centro, mientras se oían risas y rumores en las demás bancas. Por último el Hon. Rosadi invitó al Gobierno á presentar un proyecto de ley para reorganizar las escuelas de arte arquitectónico.

El Presupuesto de Relaciones Exteriores—Su discusión en el Senado—Habla el Ministro, marqués di San Giuliano.

ROMA, 14—En su sesión de la fecha el Senado discute el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano invitó al Senado á discutir próximamente el presupuesto sobre creación de escuelas italianas en el extranjero. Declaró que se aumentará el fondo destinado para la creación de esas escuelas, especialmente en las Américas, á la suma de cuatro cientas mil liras.

El citado ministro reitera luego las declaraciones que hizo en la Cámara de Diputados sobre protección de los emigrantes y mejoramiento de la carrera consular.

El hon. di San Giuliano termina declarando que la política italiana está consolidada ahora y que es necesario merecerla confianza general.

INGLATERRA

Las estafas de un pseudo conde

LONDRES, Diciembre 14—Compareció ante el tribunal de policía de Maty Lebone el sujeto Alejandro Tcherniedieff de nacionalidad rusa, bajo la acusación de haber cometido una estafa á expensas del conde Cchoiseul de Paris. El acusado se hace llamar conde pero es en realidad un campesino. Mantiene relaciones con los esposos Gatiey quiénes se hacen llamar igualmente condes pero que también se encuentran registrados bajo la acusación de haber intentado estafar un millón de francos por medio de cuadros falsos.

Tcherniedieff fué puesto en libertad provisional bajo una fianza de dos mil libras esterlinas.

DOS FALLECIMIENTOS

LONDRES, 14 — Fallecieron el escritor Eyre Crop y Charles Scaller presidente éste último del Ferrocarril Sud-oeste.

Los reyes de Noruega

LONDRES, 14 — Los Soberanos de Noruega partieron para Cristianía.

No hay tal sublevación en Lohaia

LONDRES, 14—Despachos recibidos de Loaia anuncian que es inexacta la noticia de la sublevación del Pretendiente. En la región norte del Jemen, reina agitación entre las tribus.

CALCUTA SE VE TRANQUILA

LONDRES, 14 — Informan de Calcuta que el día pasó tranquilo, salvo algunos ataques aislados contra los musulmanes.

Una medalla bien ganada

LONDRES, 14—La Liga Inglesa otorgó al aviador Graham White la medalla de oro con motivo de haber ganado la copa internacional en el concurso de Belmont Park y por los servicios prestados á la viación.

Los resultados de las elecciones

LONDRES, 14—Los últimos resultados conocidos de las elecciones son como sigue: Conservadores 251, liberales 220, laboristas 38, redmondistas 62 y obrienistas 8. Los conservadores ganan 24 bancas, los liberales 19 y los laboristas 5.

Las consecuencias de una huelga

LONDRES, 14—A consecuencia de la huelga de obreros de las grandes fundiciones de hierro de Shoton (Gales), circula el rumor de que se han perdido fuertes encargos hechos de Sud América.

El término de un "lockout"

LONDRES, 14—Ha terminado el «lockout» declarado por los dueños de los grandes establecimientos constructores de calderas del Norte de Inglaterra. El trabajo se reanudará mañana.

ALEMANIA

El Kronsprintz en Bombay

BERLIN, 14 — El Príncipe Heredero de Alemania ha llegado á Bombay.

A VISITAR LAS COLONIAS

BERLIN, 14—En los círculos de la Corte se asegura que el Príncipe Heredero visitará próximamente las colonias alemanas.

Se terminará la flota alemana

El desarme es impracticable!

BERLIN, 14—En la sesión que celebró hoy el Reichstag el príncipe Waltzfeldt declaró que se llevará á cabo la terminación de la flota alemana en ocasión de la gran animosidad de Inglaterra y espera que Inglaterra se reconciliará con la idea de la terminación del programa naval alemán, pues el desarme mútuo es impracticable.

RUSIA

LOS DOS EXTREMOS!

SAN PETERSBURGO, 14—La expedición rusa que dirige el geólogo Rusanoff ha descubierto una corriente caliente en el Océano glacial.

BELGICA

La concesión de las minas Katanga

BRUSELAS, 14—El Ministro de Colonias contestando á una interpelación producida por la Cámara acerca de la concesión de las minas de Katanga, manifestó que en ese asunto no predominará el favoritismo y que se procederá con toda independencia y legalidad.

EL ESTADO DE LA REINA

BRUSELAS, 14. Se encuentra aún en convalescencia la reina de Bélgica.

PORTUGAL

El cólera se extiende en Madeira

Desmandes del populacho

LISBOA, Diciembre 14—Continúa extendiéndose el cólera en Madeira. Los últimos informes recibidos hacen ascender á ochocientos el número de casos ocurridos en la isla desde Octubre último. Las defunciones ascenderían á doscientas.

Reina en la isla gran descontento contra el gobierno á quien se acusa de no adoptar las medidas necesarias para combatir el mal. Escasean los médicos y enfermeros, así como los medicamentos.

Contribuye á agravar la situación la ignorancia del pueblo bajo que se opone á las medidas higiénicas dictadas por las autoridades. En la aldea Macheco el populacho atacó á los médicos y funcionarios, destruyó los edificios públicos, abrió la prisión y puso en libertad á los presos. La tropa restableció el orden. Se produjeron hechos idénticos en otros puntos de la isla. Las autoridades declaran que están en condiciones de dominar la situación.

CHINA

No quieren los chinos consejeros financieros

PEKIN, 14—Se ha desistido de nombrar un consejero financiero norteamericano, asunto éste que formaba parte de las proposiciones para el empréstito á contratarse en los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

Las generosidades de Carnegie

BOSTON, 14 — El millonario Carnegie donará en breve, diez millones de dólares para una institución internacional.

A Roma se importará carne argentina

¿Mediará una casa de Chicago?

CHICAGO, 14—Comunican de Roma que la Municipalidad por iniciativa del alcalde do Natham, gestiona la firma de un contrato con la Swift Company de Chicago para la importación de ocho mil toneladas de carne de la Argentina, para comienzo de 1911 á fin de obligar á los tenderos de esos artículos en esta capital á bajar los precios hoy exhorbitantes.

Violenta explosión en una mina

WASHINGTON, 14—Comunican de Gorton (Virginia) que se ha producido una violenta explosión en una mina situada cerca de Tacoma, quedando sepultados en la misma 26 obreros. Se cree que la mayoría de estos perecieron.

CHILE

A las vueltas con la doctrina Monroe

La proposición brasileña

SANTIAGO DE CHILE, 14 — «El Mercurio» publica un editorial titulado «Chile y la doctrina Monroe» en el que se refiere al reportaje hecho ayer al consultor de la cancillería, doctor Alejandro Alvárez. Dice que se ha culpado á Chile de haber obstruido la proposición brasileña, pero el señor Alvárez ha probado en forma terminante y que no deja lugar á la más mínima duda que sus delegados no obstruyeron y que si esa proposición no halló acogida ello se debió tan solo á que no produjo unánimidad respecto á su forma ó mejor dicho no se halló la fórmula breve y compendiosa que dejaba satisfechas á todas las delegaciones y consultara con el interés y la manera de sentir de todos los países. Añade que la proposición brasileña era demasiado vaga y no definía una doctrina ni establecía absolutamente en que sentido entendería la conferencia á proclamar. La delegación chilena—dice—observó esa vaguedad y vió que ella era realmente un obstáculo para que se hallara la unánimidad con el noble y bien intencionado propósito de los diplomáticos brasileños.

EL MINISTRO EN MONTEVIDEO

Gira de Barros Luco

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Anúnciase que el ministro en Montevideo, don Marcial Martínez hará un viaje al Paraguay para presentar sus credenciales.

—El Presidente Barros Luco se trasladará á Valparaíso de Enero á Febrero. Se asegura que visitará las provincias del Norte llegando á Tarapaca.

—El Ministro en Buenos Aires, señor Cruchaga Tocornal, aplazó su viaje á la capital argentina hasta después de la transmisión del mando.

BRASIL

"GATO ESCALDADO"!...

Una comisión de marinos visita al Presidente — Felicitaciones

RIO JANEIRO, Diciembre 14—«A Noticia» dice que el gobierno sigue tomando medidas de vigilancia y precaución para garantizarse contra cualquier sorpresa que comprometa el orden y la tranquilidad pública.

El teniente Linares ha ofrecido al Ministro de Marina sus servicios para organizar el servicio de identificación en las capitanías y escuelas de aprendices con objeto de evitar que los individuos que tienen mal comportamiento, expulsados de otras instituciones sienten plaza con distinto nombre.

RIO JANEIRO, Diciembre 14—Una comisión de marinos se presentó al presidente da Fonseca para afirmarle su sumisión á la legalidad. Dijeron que era grande el mal que se hacía con algunas publicaciones á favor de la subversión del orden. Dijeron que recibían casi todos los días cartas anónimas en las que se les concitaba á amotinarse. El mariscal da Fonseca les habló suavemente y les enseñó cómo debían honrar á la marina y demostrarles la necesidad que hay de respetar los poderes constituidos. En el caso de trasgresión de la ordenanza destinada á mantener la disciplina dijo que quedaba el recurso de pedir licencia y quejarse. Los marinos prometieron prestigiar la gloriosa marina nacional prestigiándose á sí mismo. Después se retiraron gratamente impresionados.

—El vicepresidente de la República y gobernadores de estado telegrafiaron al mariscal da Fonseca para felicitarlo por la terminación de la sublevación.

Varias noticias

RIO JANEIRO, 14 — El Brasil se hará representar ante el Congreso de Tuberculosis que se realizará en Roma.

—Partieron para los mares del Sud los vapores balleneros «Scapa», «Lanza» y «Silva».

—Para Europa partió el agente de inmigración rusa don Juan Guthman que contrató en Sao Paulo la plantación y cultivo de 30.000 plantas de bananas, cuyos frutos son destinados á la exportación.

ARGENTINA

Vapor varado — El incendio del Hotel Modernista — Duelo oficial en Córdoba —El «Lo de Mayo».

BUENOS AIRES, 14 — Comunican de Santa Fé que desde hace 5 días se encuentra varado en Punta de Isla de Lino el vapor alemán «Germania», cargado con 4.000 toneladas de quebracho. Trabájase para hacerlo zafar.

—El incendio en los altos del Hotel Modernista instalado en la esquina Rivadavia y Lima causó daños por valor de 15.000 pesos.

—Telegrafian de Córdoba que el gobierno de esa provincia decretó que se mantenga á media asta la bandera nacional en homenaje á la memoria de Ortiz Herrera. El comercio cerrará las puertas de 8 á 10 a. m. en señal de duelo. El Círculo Médico de Córdoba se adhirió al homenaje y concurrirá al sepelio en corporación.

—Zarpó rumbo á San Antonio el transporte «Lo de Mayo» conduciendo materiales para la terminación del faro que se construye en Punta Villarino.

El embajador en Chile — El gobernador Garzón — La carta militar del país

BUENOS AIRES, 14 — Ha quedado resuelta la designación de la persona que irá á Chile con carácter de embajador. El nombre hasta ahora se mantiene reservado. El diario «Sarmiento» afirma que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ofreció ese cargo al señor Ricardo Lavalle.

—El domingo próximo bajará á Buenos Aires el Gobernador de Córdoba, señor Garzón.

—El Ministro de la Guerra se propone constituir una comisión permanente formada por delegados de todos los ministerios y presidida por el jefe del Estado Mayor, la cual tomará á su cargo la realización de la carta militar del país.

El desastre agrícola de la Pampa — El descuento del 5 por ciento á los militares — Incendio en un depósito de azufre — Muerte de un peón del establecimiento — Suicidio — El crucero «Adamastor».

BUENOS AIRES, 14 — El Presidente del Departamento de Trabajo, señor Avellaneda, elevó al Ministerio del Interior un informe relativo al desastre agrícola de la Pampa.

—Llegan á Entre Ríos numerosos grupos de orientales.

—El Intendente del Círculo Militar recibió una solicitud de numerosos socios, pidiendo que el presidente convoque á una reunión para tomar medidas á fin de que no prospere en la Cámara de Diputados el descuento del 5 por ciento sobre los haberes de los militares con destino al Montepío. A este respecto que, en el Senado, el general Godoy interpele á los ministros de Guerra y Marina.

—Esta mañana á las 10 se declaró un violento incendio en el depósito de azufre ubicado en la Avenida Montes de Oca 1334, propiedad de Pablo Castorma. El peón José Paduanella, al pretender salvarse, tropezó y cayó á un pozo-depósito de azufre, falleciendo por asfixia.

Paduanella era italiano, de 50 años. El peón Rafael Tambone resultó herido, con quemaduras en las manos. La refinería tenía un capital de 70.000 pesos y no estaba asegurada. Las pérdidas son casi totales. El incendio fué casual. Creese que una chispa cayó en el azufre inflamándolo.

—Falleció en Calchaquí (Santa Fé) don Andrés Anadón, hermano del ministro en Chile.

—En la vía férrea del Oeste, á la altura de la calle Carrasco, se encontró el cadáver de una mujer completamente destrozado. Parece española, de 30 á 35 años, vestía de luto y llevaba un libro de misa. Se le halló un papel escrito en el que se despide de sus hijos y padres.

—El crucero portugués «Adamastor» abandonará el puerto el viérnes. Dirígese á Santos.

—Hoy partió para Montevideo el «attaché» militar de la legación norteamericana, teniente Kommont.

En gira política — Los sueldos del magisterio durante las vacaciones — Futuro Ministro de España.

BUENOS AIRES, 14 — El viérnes parte para Córdoba una delegación de la Unión Nacional que preside el coronel Lisandro Olmos, con el fin de organizar allá el partido.

—El presidente del Consejo Nacional de Educación presentó á la aprobación del mismo un proyecto reglamentando el goce de sueldos del magisterio durante las vacaciones.

—El gobierno de España preguntó al de la Argentina si el actual ministro en Cuba, señor Soler, sería persona grata. El gobierno argentino le contestó afirmativamente.

Una extradición—La reforma de la ley electoral—El Presidente en el «Adamastor»—Un fallecimiento sentido—La plenipotencia de Inglaterra.

BUENOS AIRES, 14—La policía detuvo al individuo de malos antecedentes Angel León Sánchez, cuya extradición ha sido solicitada por las autoridades uruguayas.

—En la presente semana se efectuará un acuerdo de gabinete para tratar sobre el proyecto del Ministerio del Interior respecto á la reforma de la ley electoral en la parte que se refiere al padrón electoral, cuya base es el enrolamiento militar.

—El Presidente de la Nación acompañado de su edecán, el coronel Urquiza, se trasladó esta tarde á bordo del crucero portugués «Adamastor» para asistir á la «matinée».

—Telegrafian de Méjico anunciando que falleció allí el señor Angel Artal, vinculadísimo en Buenos Aires y Santa Fe. El extinto era hermano del señor José Artal, conocido hombre de negocios de Buenos Aires.

—El Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en esta, Mr. Townley, ha sido designado por su gobierno para ocupar igual cargo en Bucarest. Reemplazará á Mr. Townley el ex Ministro de Inglaterra en Méjico Mr. Towere.

DIPLOMÁTICAS

Nuevo Ministro de España

El señor Alfonso Danvila, Encargado de Negocios ad-interim de España, visitó ayer en su despacho de la Casa de Gobierno al Ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Blas Vidal en cuyo conocimiento puso la noticia de haberle dado un destino el gobierno español, en el Ministerio de Estado, de Madrid, al señor don Germán M. de Ory y Morey que tuvo hasta hace poco tiempo la Plenipotencia de España cerca de nuestro gobierno.

El señor Danvila manifestó además al doctor Vidal, á los efectos de obtener el beneplácito del gobierno de la República como es costumbre que el del señor Canalejas se proponía designar, como reemplazante del señor de Ory, al señor Joaquín Gutiérrez y Valcárcel, marqués de Medina, con el mismo carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Siendo este señor persona grata á nuestro gobierno, puede darse como seguro su nombramiento.

El marqués de Medina estará en Montevideo á principios del año entrante.

El decanato del Cuerpo Diplomático

Es sabido que el Ministro de España, señor Ory, desempeñaba el decanato del Cuerpo Diplomático en el Uruguay, puesto honorífico que, al ausentarse el diplomático español, le correspondió al Ministro de Italia señor Cobianchi.

La ausencia definitiva del señor de Ory hace también definitiva, por consiguiente, la posesión del decanato por parte del señor Cobianchi, á quien tal derecho da la antigüedad de sus cartas credenciales.

Agregado militar norteamericano

Hoy llegará á Montevideo el teniente Haumond, nombrado por el gobierno de Wáshington como agregado militar á la Legación de los Estados Unidos de América del Norte en nuestro país.

El Ministro señor Morgan hará la presentación del teniente Haumond al Ministro de Relaciones Exteriores y al de Guerra y Marina.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Su inauguración

Hoy abre sus puertas al público este nuevo banco cuya casa matriz está en Buenos Aires. La inauguración oficial se efectuará el viernes 16, día en que se trasladará á esta ciudad el Directorio residente en la vecina capital. A la inauguración se ha invitado á los principales miembros de nuestra banca y comercio.

ARTE Y ARTISTAS

MONTEFUSCO—

Bien vale la pena de abrir hoy esta sección con el nombre de uno de los cómicos más populares de nuestro público: el buenísimo, el impagable Enrique Montefusco, eñor di gallantuemos, hombre de la mejor pasta que imaginarse pueda, y á quien quizás las bambolinas hubieran, en otras circunstancias, reservado días mejores que los que ha pasado en su larga carrera de sinsabores.

Sépase, pues, que Montefusco con la función que da esta noche en el Stella d'Italia alcanza á las 6000.a representación en nuestra capital. ¡6,000 representaciones! ¡Ahí es nada! Para el buen artista, que un tiempo tuviera en sus manos el cetro de la popularidad, cuando Piripicchio hacía desternillar noche á noche á centenares de espectadores, la función de hoy es un jubileo. Los viejos laureles han de reverdecer recordando á dos generaciones toda la alegría de pasados tiempos.

Y Montefusco se merece que no falte esta noche á aplaudirlo ni uno solo de sus antigues habitués del San Carlino, del Odeón, del sótano del Ateneo, en cuyos escenarios su risa y sus piruetas y sus canciones tan agradables momentos hicieran pasar, en toda una peregrinación artística de doce años.—¡Lo que ha pasado al querido Piripicchio! La rueda de la fortuna ha tenido para él las vueltas más caprichosas!

Y él, generoso siempre, modesto siempre, no ha tenido más afán que conservar intacto el cariño á este Montevideo en el que ha siempre encontrado en todo instante protección y aplausos.

La función de hoy es de gran gala, y dedicada por Montefusco á la prensa y al público en general. Se pondrá en escena «La Mascotta».

POLITEAMA—

Un buen programa regirá la función de esta noche en el Politeama, donde el sainete de R. Vázquez «A dos dedos de la muerte» sigue obteniendo éxitos ruidosos. Dicha obra irá hoy en la 3.a sección. En 1.a se dará «La gatita blanca» y en 2.a «La viuda alegre».

CASINO

Muy bien recibidas fueron por el numeroso público que anoche asistió al Casino las bailarinas musicales Hermanas Slater.

También escuchó aplausos el malabarista cómico Zarmo, que hacía su primera presentación.

Con todo éxito continúan actuando los The Tenox, Chatram, Lillibelle, Liana Epise, Los Goodlow y demás artistas que componen el programa actual.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Farmacia Galénica—Vicente Giucci, Lauro Rodríguez Anido, Andrés Aguirre, Manuel Salgado, Luís A. Argenzio, Francisco Leone Bloise, Ernesto Sena, Eduardo P. Donadini, Manuel Pijuan, Romeo Fontana, Ciriaco F. Moreira, Jacinto Díaz Armesto, Héctor M. Vigil.

Clínica Odontológica—Juan Otatti y Nadeo, Emilio Ferrari, José M. Travieso, Pedro Silva y Armas, Humberto Z. Carlevaro, Tomás E. Peluffo, Elsa Pohl.

Patología General—Alberto M. Penco, Víctor Zerbino, Víctor Escardó Anaya, Manuel Bercianos.

Historia Natural Médica—Francisco S. Garmendia, Rafael Pazos, Carlos M. Giuria, Carlos A. Torres de la Llosa.

Anatomía y Fisiología Toxelógica—Juana F. de Michy, Herminia L. Ferreira, Catalina F. del Carro, Carmen Muiño, María E. Terrade, Josefina Reyes, María Labiani, Lola L. de Zuccarino, María V. de Fusco, María N. de Lagrave, Consuelo R. de Cotelo, Margarita González, Amalia O. de Cotro.

Anatomía 1.er y 2.o año—Pedro Repetto, José Ipharraguerre, Carlos I. Ladereche, Alfredo Rodríguez Castro.

Facultad de Derecho

Derecho Civil 4.o año (Notariado)—Gonzalo Cortinas, Edmundo M. Osirio, Joaquín F. Amilivia, Ricardo Tisnés, Eduardo Díaz Falp, Roberto Echeverry, Pedro Piriz Ledesma, Raúl Barbot, Héctor Pigurina, Abelardo Rondán, Blas Humberto Borallo, Cayetano González Suero, Manuel Varese, Juan José de Souza, Eduardo L. Simón, Luís Geille, Juan Pablo Lavagnini, Orlando Pedragosa Sierra, José Luís Varela.

Sección de Enseñanza Secundaria

Dibujo 3er. año—Alberto J. Reborati.

Dibujo 4.o año—Rodrigo López Abbó, Raúl Narancio, Germán Spangenberg, Pedro Berty, Ricardo Valabrega, Abel Birabén, Juan Ramón Crespo, Francisco Viapiana, Buenaventura Addiego y Marino, Juan Bautista Maglia, Alvaro Carlevaro, Lorenzo Giorello Vachelli, Eneas Villa, Domingo A. Rossi, Humberto Rampoldi, Juan Scasso, Horacio Magnani, Julio Vilamajó, Ernesto Magnani.

Mineralogía y Geología—Horacio Azzarini, Domingo Alberto Rossi, Juan Scasso, Juan N. Romeu, Juan B. Maglia, Camilo Menéndez, Juan Carnelli.

Filosofía 1.o y 2.o año (en un solo acto)—Arsenio Bargo, Juan Landó Tiscornia, José M.a Durán Guani, Florencio Fernández, Luis Citraro.

Escuela de Agronomía

Horticultura (curso superior) — Roberto Sandberg, Miguel Quinteros, Joaquín D. Quintela, Carlos Praderi, Jaime Molins, Samuel Moreira Acosta, Carlos M. Saralegui, Hilario Urbina, Juan A. Alvarez, Jorge Mullin, Luis Schunk, Hipólito Gallinal, Cesáreo A. Montaño, Rodolfo Sanz, Arturo Montoro Guarch, Alberto Goyena, Rafael Casaravilla, Felipe G. Ballefin.

Mecánica y Maquinaria (curso superior)—Próspero Iruleta Goyena.

Escuela de Comercio

Economía Política—Emilio Vallebona, José Torres, Estanislao de Salvo, Clemente Larrabure, Romeo Zamora y María Moralles.

La inauguración del nuevo edificio de Preparatorios

Los trabajos preparatorios para el nuevo edificio destinado á esta sección, tocan felizmente á su término. En el plazo de breves días, ya se han solicitado y aceptado propuestas para el mobiliario de clases, museos, gabinetes y laboratorios.

En los momentos actuales, las autoridades de la Sección se preocupan activamente de dotar á la Biblioteca de una instalación adecuada á sus necesidades actuales y ulteriores, ciñéndose al proyecto formulado por el arquitecto Jones Brown, director de las obras, que ha propuesto, de acuerdo con los planos por él confeccionados, una armazón constituída únicamente de hierro.

A ese efecto, ya se ha hecho público un llamado á licitación para la ejecución del caso.

Nuevo dentista

Terminó ayer, con un brillante exámen, su carrera de dentista el estudiante señor José María Travieso. Dada la aplicación al estudio demostrada en su paso por las aulas universitarias y su inteligencia, es de suponerse que el nuevo odontólogo ha de conquistarse en breve envidiable reputación.

MINGITORIOS SUBTERRANEOS

INSTALACION DEL ALUMBRADO

La Municipalidad se ocupa actualmente de combinar con la Usina Eléctrica la forma en que será instalado y distribuido el alumbrado en el mingitorio subterráneo que se construye en la rambla de los Pocitos, al Oeste del Hotel de La Comercial, y que será posiblemente inaugurado para los primeros días de Enero próximo, reuniéndose allí un servicio de lustrar calzado, «toilette» para señoras y señoritas, lavatorio, etc.

Los trabajos están ya muy adelantados. Se ha hecho una construcción aparente buscando el nivel del colector para el desagüe de los caños.

Tiene el subterráneo doce metros de largo y está provisto de los compartimentos aparentes para el fin á que se le destina.

Ayer inspeccionó los trabajos el director de Obras Municipales.

Posiblemente la habilitación de este servicio coincidirá con la inauguración de la gran terraza de material y asfalto que La Comercial ha mandado construir en el costado Sud del Hotel de los Pocitos.

Dirección de Cementerios

INSTALACION DE OFICINAS

Desde hoy quedarán instaladas en el edificio municipal de la calle 25 de Mayo esquina Juan C. Gómez (local que ocupaba la Dirección de Salubridad) las oficinas que forman la Sección de Cementerios.

El local que esta repartición tenía en la calle Bartolomé Mitre esquina Buenos Aires será destinado en su totalidad á la Dirección de Obras Municipales, por requerirlo así los actuales servicios de dicha dependencia.

La Sección de Rodados se instalará en la entrante semana en la calle Juan C. Gómez, sitio que ocupaba la Inspección de Salubridad.

DEL INTERIOR

Un Suicidio

En la villa de Lascano atentó ayer contra su vida el vecino Francisco Urquía, ingiriendo al efecto una dósis de estricnina.

Urquía falleció después de horribles sufrimientos.

Mujer ahogada

En el arroyo «Gutiérrez» 7.a sección policial de Minas pereció ahogada la morena Matilde Silva, la que se suponía demente.

El impuesto á la edificación

AUMENTO DE LA RENTA

La Sección de Obras Municipales ha empezado á hacer los cálculos generales del producido de la renta de edificación durante el año que transcurre, para conocer su monto aproximado.

Esta recaudación ha sufrido en estos últimos tres años, un aumento considerable, equivalente á cuatro veces más de la cantidad prevista.

En el ejercicio 1908-09, se calculó su monto de acuerdo con la recaudación verificada en el ejercicio anterior, en ps. 25.508, y en el ejercicio económico último ese arbitrio dió el doble de lo previsto.

Con arreglo á este cálculo, al confeccionarse el nuevo proyecto de presupuesto municipal, actualmente á consideración del Cuerpo Legislativo, se creyó del caso calcular dicha entrada en la planilla respectiva de recursos de la Junta, en la suma de ps. 85.500.

Sin embargo, es posible que la recaudación pase este año de cien mil pesos, y ese aumento se deberá á los preceptos de la ley sobre construcciones, dictada por el Cuerpo Legislativo en 20 de Diciembre de 1909, y empezada á cumplir por la Municipalidad en los primeros días de Enero del corriente año.

En esa ley se ha subdividido la ciudad en zonas, á los efectos del pago del nuevo impuesto, haciéndose una nueva distribución sobre la forma de percibir el arbitrio.

Exposiciones-ferias

SAN JOSE

Continuamos hoy la publicación de las inscripciones para el concurso ganadero agrícola que el 25 del corriente inaugura la Sociedad Rural de San José.

CABAÑA ETCHEVERS

Lord Wellington, Shorthon, 1691, hijo de Rincon's Ambassador y Vicomlosse de Necker 484.

Newtonian, Shorthon, 2396, hijo de Rincon's Ambassador 1014 y Mis Edia 629.

Lord Teddy, Shorthon, 2397, hijo de Rincon's Ambassador 1014 y Marie Therese 112.

Lord Stone, Shorthon, 2514, hijo de Rincon's Ambassador 1014 y Biemtenue 143.

Ajax, Shorthon, 155, puro no inscripto, hijo de Rincon's Ambassador 1014 y Salteña.

Pirón, Shorthon, 156, puro no inscripto, hijo de Rincon's Ambassador 1014 y Marie Therese 3.a 1230.

CABAÑA SANTA ANA

De P. Risso é hijos (San José.

Oregón, Hereford, 3683, hijo de Coronet 2315 y de Ringlet 6.a, 872.

Iowa, Hereford, 3688, hijo de Coronet 2315 y de Shanton Lady 2.a, 2120.

Brooklyn, Hereford, 4869, hijo de Coronet 2315 y Diana 2.a 2485.

Nelson, Hereford, 4871, hijo de Coronet 2315 y de Ringlet 6.a 872.

Rhodia, vaca Hereford, 3682, hija de Coronet, 2315 y de Katheleen 1177, ganadora de muchos premios y premiada en la Internacional Argentina.

Turquesa, vaquillona Hereford, 4838, hija de Coronet 2315 y Kathleen 1.a 981.

Semirámis, vaquillona Hereford, 4875, hija de Coronet 2315 y New Year's Gift 1.a 981.

Además 3 toros Hereford puros de orígen números 62, 63 y 64, todo de pesebre y 10 toros de igual clase, criados á campo.

Jazmín, Durham, puro importado, nacido en 1909, á féria solamente.

Banquero 25, Hereford, 4716, hijo de Pyon Bautier 2773 y de Charlton Lady 7.a 2816.

Banquero 29, Hereford, 5118, hijo de Pyon Bautier 2773 y de Lily Stegheno 2774.

Banquero 17, Hereford, 4054, hijo de Pyon Bautier 2773 y de Boniha 3.a 2817.

Banquero 23, Hereford, 4713, hijo de Pyon Bautier 2773 y de Cherryripe 6.a 2786.

Banquero 25 obtuvo la segunda colocación en la Internacional del Salto.

SARANDI DEL YI

Los acontecimientos políticos recientemente ocurridos en el país, han impuesto á la sociedad Exposición-Féria de Sarandí del Yí, que como es bien notorio es una de las más importantes de las que se celebran en el país, un aplazamiento en su gran torneo que se verificará en los días 15, 16 y 17 de Enero próximo. Sarandí del Yí es una de las plazas tan acreditadas como importantes para los negocios de ganado, que apesar de los perjuicios ocasionados por la reciente guerra civil, no obstante hoy un pedido enorme de locales por cabañeros y hacendados.

Además la comisión acaba de resolver que el registro de inscripciones permanezca abierto hasta el 10 de Enero próximo, á fin de atender los pedidos de los que se suelen retardar en hacerlo en los primeros días.

SANIDAD MARITIMA

AMPLIACIONES A LAS ORDENANZAS VIGENTES

El Consejo Nacional de Higiene elevó ayer á la aprobación del Poder Ejecutivo el informe producido por los señores doctor Luis Brusco y Pascual Prado, Inspector de Sanidad Marítima y Secretario del Consejo, quienes hace algunos días se trasladaron á Buenos Aires en misión especial ante las autoridades sanitarias argentinas. Motivó esta misión ciertas manifestaciones hechas por algunos capitanes de los vapores de ultramar, según los cuales las autoridades del país vecino les concedían mayores facilidades, dentro de lo establecido en el convenio sobre sanidad marítima ultimamente celebrado con aquel país.

De la entrevista celebrada por los señores Brusco y Prado, con el Director del Departamento de Higiene argentino doctor José Pena, quedó establecido que se ampliaría la ordenanza en vigencia, en cuanto á las medidas á aplicarse á los buques que conduzcan inmigrantes rusos ó sirios, los que sufrirán las mismas medidas aplicadas á los navíos procedentes del Mediterráneo ó Adriático que rigen actualmente, para lo cual se someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo la ordenanza correspondiente.

Por ésta se resuelve también la forma en que debe efectuarse la desinfección, la que será hecha en la Isla de Flores, pero, á bordo de los buques presenciándola un inspector, quién observará si aquella se efectúa en la forma establecida por las disposiciones vigentes. En caso contrario las ropas de los pasajeros serán bajadas á la Isla donde se verificará la desinfección.

Hé aquí las dos nuevas ordenanzas aprobadas por el P. E.:

Artículo 1.o Todos los buques que se encuentren comprendidos en los términos de la ordenanza número 133, arribarán al Lazareto de la Isla de Flores donde recibirán la vista sanitaria.

Art. 2.o Efectuada esta formalidad, se procederá á la desinfección de las ropas de uso en los pasajeros, cuya operación se realizará en la estufa del buque, bajo la vigilancia del médico del Lazareto.

Art. 3.o Si este funcionario comprobase que la estufa no funciona en condiciones aceptables, dispondrá el desembarque de los equipajes para desinfectarlos en las estufas del establecimiento.

Art. 4.o Efectuada la desinfección, el médico otorgará el certificado correspondiente para que lo entregue á la Inspección de Sanidad Marítima.

Art. 5.o Déjase sin efecto los términos de la ordenanza número 137.

Art. 6.o Comuníquese á quienes corresponda y publíquese para conocimiento general. Alfredo Vidal y Fuentes, P. Prado.

Artículo 1.o Todos los buques que conduzcan inmigrantes rusos ó sirios, sufrirán las mismas medidas, que se aplican á los navíos procedentes del Mediterráneo ó del Adriático.

Art. 2.o Esta disposición empezará á regir para los buques cuya fecha de partida en los puertos de salida, sea posterior al 20 del corriente.

Art. 3.o Comuníquese á quienes corresponda y publíquese para conocimiento general.—Alfredo Vidal y Fuentes.—P. Prado.

"LA FANCIULLA DEL WEST"

SU ESTRENO EN NUEVA YORK

UN EXITO BRILLANTE

PUCCINI LLAMADO VARIAS VECES A LA ESCENA

[illegible]

EL PRIMER ACTO

[illegible]

EL SEGUNDO ACTO

[illegible]

EL TERCER ACTO

[illegible]

POLICIA

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Riña con consecuencias

[illegible]

SUICIDIO MISTERIOSO

[illegible]

SOBRE UNA BICICLETA ROBADA

[illegible]

Uniformes para jefes y oficiales de marina

[illegible]

Trenes de excursión

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Registro general de ventas

[illegible]

MERCADO BONAERENSE

[illegible]

Saladeriles

[illegible]

Cueros de matadero

[illegible]

Cueros de frigorífico

[illegible]

Faena saladeril 1910-1911

[illegible]

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

[illegible]

Título de corredor y rematador

[illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

BOLSAS EXTRANJERAS

[illegible]

Mercados extranjeros

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

VAPORES ESPERADOS

» 16 Sicilia, italiano, Génova.
» 17 Magellan, francés, Burdeos.
» 18 Plata, francés, Marsella.
» 18 Ravenna, italiano, Génova.
» 18 Oravia, inglés, Liverpool.
» 18 Alexandria, alemán, Hamburgo.
» 19 Thessalia, alemán, Callao.
» 20 Darmstadt, alemán, Callao.
» 21 K. Wilhelm II, alemán, Hamburgo.
» 21 Tubingen, alemán, Bremen.
» 21 Hypatia, inglés, Hamburgo.
» 21 Thessaly, inglés, Liverpool.
» 22 Argentina, italiano, Génova.
» 22 Provence, francés, Marsella.

[illegible]

26 de Noviembre; de Valparaíso el 6 de Diciembre. Se espera el 17.

Crissa—Salió del Callao el 10 de Diciembre, para ésta.

Orita—Salió el 1.o de Diciembre de Liverpool para el Río de la Plata.

Orensa—En Liverpool.

Ortega—Salió de Liverpool para el Río de la Plata el 3 de Noviembre; de Lisboa el 9; de San Vicente el 14; de Bahía el 21; de Río de Janeiro el 24; de Montevideo el 28; de Punta Arenas el 2 de Diciembre; el 8 en Valparaíso.

Oropesa—Salió de nuestro puerto el 10 de Diciembre.

[illegible]

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES Y DE ULTRAMAR

[illegible]

MENSAJERIAS MARITIMAS

[illegible]

TRANSPORTS MARITIMES

[illegible]

ITINERARIO DE FERROCARRILES

[illegible]

Tren núm. 6—De Piedras 7.05 a. m., lunes, jueves y sábados.

Tren número 8—De Piedras, 7.41 a. m., todos los días.

Tren núm. 10—De Pando, 8.49 a. m.

Tren núm. 12—De San José, 9 a. m.

Tren núm. 14—De San Ramón 10.12 a. m.

Tren núm. 16—De Piedras, 10.48 a. m.

Tren núm. 18—De Piedras, 11.54 a. m.

Tren núm. 20—De Piedras, 1.27 p. m.

Tren núm. 22—De Colonia, 2 p. m., lunes miércoles y viernes.

Tren núm. 24—De Piedras, 3.14 p. m.

Tren núm. 26—De Nico Pérez, 3.30 p. m.,

[illegible]

CORREOS TERRESTRES

[illegible]

LITORAL

[illegible]

Despachos de los Tribunales

Diciembre 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

fievro—Suc. de J. J. Piquet—Suc. de J. B. da Silveira—Suc. de M. B. de Mantti—Suc. de E. Giró—Suc. de M. Vazquez—Suc. de José, Antonio Raff—Suc. de M. Godoy de García—Sucs. de V. Pettinaroli y M. Tossi de Pettinarol—M. M. de Hamilton—M. Davila de Matto con la suc. de M. D. Mieres—Suc. de J. Molinari inc. seguido con A. Marco—E. Cabot de Martinez—L. Rubio con E. Escobal—J. D. Paiva apelacion del J. L. Dial. del Salto—Conc. de D. Stewart hijo—A. G. Otero con la suc. de L. Herosa terc. deducida por C. V. Gomensoro—La suc. de U. C. de Porto y otros con la test. de M. V. España—F. Mo-

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

[illegible]

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

[illegible]

ADUANA

[illegible]

R. Catalá, actuario.

Avisos nuevos

José L. Laugarou

El miércoles 21 de Diciembre

A las 8 de la mañana

EN LA TABLADA

DE TOROS, VACAS Y VAQUILLONAS HOLANDESES Y DURHAM

con cría al pie, procedentes las crías holandesas de toros de la Cabaña «Uruguay» del señor Roberto C. Mendoza.

Ojo señores tamberos y lecheros

Recomiendo á los tamberos y lecheros y lo mismo á las familias, este hermoso lote de vacas lecheras, lo mejor que hay hoy en el país.

DETALLE

4 toros holandeses de 3 y 4 años y 6 toritos de 1 1/2 á 2 años.

35 vacas vaquillonas alta mestización, paridas con cría al pie y próximas á parir.

10 vacas mestizas raza Durham buenas lecheras.

La venta se hará en pequeños lotes á satisfacción de los interesados.

Al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3033-dic21

José B. Gomensoro

EN VILLA COLON

La casa quinta «Villa Aimée» con frente á la Avenida Lezica, á 6 cuadras del eléctrico. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

El edificio consta de 4 piezas, techo á la porteña, cuarto de baño amplio, despensa y cocina, algibe con bomba y depósito en la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide 33 metros 20 de frente al Sur á la Avenida Lezica, por 176 metros 10 de fondo; tiene árboles frutales de las mejores clases.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Está ocupada. Puede visitarse.

3028-dic25

José B. Gomensoro

DE 16 SOLARES Y 2 EDIFICIOS

Con frente á la Avenida Goes, al Camino Viana y á las calles números 3, 4 y 5.—En frente á la entrada al Hipódromo.—Posición importante. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado por repartición de la sucesión Iriberri.

El solar que ocupa el edificio principal tiene un área de 3528 y da frente al camino de Viana y á las calles números 3 y 4.

El otro edificio y un galpón: tiene un terreno de 2660 metros en frente á la calle número 3.

Hay 5 solares con frente á la Avenida Goes, cuatro en áreas de 721 metros 38 y el otro que forma esquina en la calle número 3, área 891 metros 89. Los otros varían sus áreas.

El plano que repartiremos impondrá las extensiones de cada terreno.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.

Los trenes números 13 y 17 corren por su frente. 3029-En1

José B. Gomensoro

4 SOLARES

En el Barrio Umberto I

2 SOLARES

BARRIO LIBERTAD

Venta en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

EN EL BARRIO UMBERTO I

Los solares números 5 y 6 de la manzana N cada uno con ocho metros 59 de frente al N. O. camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total 693 metros 60 centímetros.

Los solares números 9 y 10 de la misma manzana cada uno 8 metros 59 de frente al N. O., camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total: 693 metros 60.

EN EL BARRIO LIBERTAD

Situado á los fondos del establecimiento del señor J. Harambure

Los solares 91 y 92, cada uno 10 metros 30 de frente á la Avenida Fraternidad por 63 metros de fondo. Area total: 1300 metros 27.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio.

3030-dic23

José B. Gomensoro

2 LINDOS SOLARCITOS

Calle Rocha esquina San Eugenio—Frente al gran edificio del señor Rosell—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, al contado.

Un solar con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á la calle Rocha por 10 metros 737 de fondo. Area: 115 metros 28.

OTRO SOLAR esquina, con 10 metros 737 de frente al Norte calle Rocha por 16 metros 737 de frente al Este á la calle San Eugenio. Area: 115 metros 28.

Empedrado y cimiento para edificar de altos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3032-dic25

José B. Gomensoro

¡Para especuladores!

6798 metros de terreno

Con frente al camino Burgues, calle por medio con el barrio Aires Puros. Hermoso panorama, gran altura. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Este gran terreno que tiene una extensión superficial de 6798 metros; con las vistas más hermosas; linda calle por medio con el barrio Aires Puros; por el Norte con don Pablo Bonavía, Juan José y Wenceslao Regules; por el Este con José María Martínez y por el Sud con don Victoriano Martínez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3031-dic23

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En la Avda. General Flores

(Antes Goes)

A LA ALTURA DE INDUSTRIA

17 preciosos solares, 17

Con eléctricos al frente y de áreas perfectamente regulares ¡¡EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERÉS!!

Terrenos altos y llanos y de gran porvenir por su valiosa ubicación.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 3 de la tarde.—Al mejor postor, liquidaré estos 17 preciosos solares, de un porvenir indecible por la posición singular en que se encuentran situados.

EN SEGUIDA—POR ORDEN DEL MISMO BANCO—5 LINDOS SOLARES.

Con frentes á las calles Públicas, á una cuadra de la Avenida General Flores y próximos al cuartel de Blandengues.

EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

TREN GRATIS que saldrá de la calle 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Los compradores entregarán una mensualidad, en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 211. 3025-dic25

Jaime Maeso

Soberbia propiedad de altos y bajos. Calle Arapey números 172 y 174 entre las de San José y Soriano. Posición inmejorable. A una cuadra de la Avenida 18 de Julio. Magnífica renta ¡¡pesos 220 mensuales!! Propiedad de lujo, construida á todo costo sin economía de ningún género. Es necesario visitarla para darse cuenta de las condiciones especiales de esta espléndida finca. Orden terminante de vender.

EL SABADO 24 DE DICIEMBRE ACTUAL A LAS 6 DE LA TARDE, procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—Escritorio, sala, antesala, cuatro dormitorios, gran comedor, espléndido cuarto de baño y cocina, W. C. Tres claraboyas corredizas, despensa y tres piezas de servicio. Llamo especialmente la atención del espléndido decorado, de sus frisos, galerías con cristales biselados, mosaicos extranjeros, papeles de primera calidad, etc., etc. Tiene además de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua caliente y demás comodidades.

PLANTA BAJA—Sala, gran comedor, siete dormitorios, espléndido cuarto de baño y cocina, galerías con cristales biselados, mosaicos, mármoles, espléndidos empapelados, instalaciones de luz eléctrica, gas, etc., etc.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica propiedad no solamente como una ocasión para colocar el capital sino tambien para la gente de gusto que quiera habitarla de inmediato. El área de la finca es de 10 metros 73 centímetros de frente por 32 metros 18 centímetros. Total 345 metros.

Puede visitarse todos los días de 5 á 6 de la tarde. Informes á mi escritorio. Plaza Independencia núm. 79. Consignación: 5 por ciento. Títulos de primer orden.

3021-dic24

Juan Carlos Carve

En el Camino Suarez N.o 317

Una HERMOSA y CÓMODA CASA

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION, remataré al mejor postor la expresada propiedad compuesta de once piezas amplias y bien construidas, grandes patios con vestíbulo y columnas.

Con 17 metros 18 centímetros de frente á Suárez. Total 433 metros cuadrados. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

En la altura más pintoresca y valiosa de la gran Avenida Suárez. Frente al hermoso Prado y al establecimiento Meteorológico del señor Morandi. En el centro de las más suntuosas casas-quintas. Circunvalada por las dos líneas de tranvías eléctricos que corren por los caminos Millán, Reyes, Larrañaga y Suárez.

El camino Suárez, será ampliado y ornamentado en forma tal, que será brevemente una de las más hermosas avenidas. Así está resuelto por el Gobierno y la Intendencia.

VENTA LIBERAL.—Al mejor postor, teniendo opción el comprador á disponer de la ventaja de pagar la suma de 1.781 pesos con una amortización mensual de pesos 13.03, por estar gravada en el Banco Hipotecario del Uruguay á plazo de 30 años.

No olvidarse pues! Hay orden terminante de vender. Visítese la propiedad. Títulos buenos, escritura, etc. cuenta comprador.—Seña 500 pesos.

EL MISMO DIA, á las 4 de la tarde, 2 lindos y bien situados solarcitos en el Pueblo Victoria. Sobre calle Sarandí y frente quinta Bonomi. 3022-dic25

GENERALES

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
Eug. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las farmacias.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 130 — Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pm.

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 28 del corriente á las 9.30 a. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de la nueva Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 12 p. m. y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Maciel á las 9 a. m. del día 28 del corriente y que conducirá á los señores Accionistas al establecimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1910.—El Directorio. 3011 db 27

Planos de los Dptos. de Canelones y Minas

En venta en el Depto. Nacional de Ingenieros

Esta Oficina ha hecho imprimir en París los planos planimétricos de las redes de caminos de los departamentos de Canelones y Minas, especificándose en ellos además el nombre de los propietarios de terrenos.

Esos planos de gran formato y pegados sobre tela se venden en la Oficina nombrada (calle 25 de Mayo 104), al precio de tres pesos cada uno. 2967-db 27

LAS 'HERNIAS' -- CURADAS RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no conseguían la retención y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 BUENOS AIRES

AVISO—El señor Porta estará en San José los días 18, 19 y 20, en el «Hotel Genumazzi» y en Minas los días 21, 22 y 23, en el «Hotel Salus». 2908pte.

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes
Affections de la poitrine en général,
Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

Para **CURARSE** **GOUTTES LIVONIENNES** de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu — L. TROUETTE, 15 Rue des Immeubles Industriels PARIS
Preservarse

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

VENTILADORES

GRAN SURTIDO

DE TECHO — DE PARED | FIJOS Y — GIRATORIOS

1038

EUGENIO BARTH Y Cía.
CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10
pte.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de esta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche. —Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Asamblea elección de miembros del Consejo

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cita á los jefes y segundos jefes de las dependencias ó servicios públicos á que se refiere la Ley de 14 de Octubre de 1904, para la Asamblea Especial que tendrá por objeto designar los tres miembros electivos que deberán integrar el Consejo.

La Asamblea se celebrará el martes 20 del corriente á las 5 de la tarde en el local de la Caja, calle de Andes núm. 310.—Montevideo, Diciembre 10 de 1910.—La Secretaría. 2966-db 20

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron

Pisos y techos

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE VI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

Caja Internacional Mutua de Pensiones 2515-perm.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cia.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—Cajas de seguridad.—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.353.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

884fb18pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l
» realizado	» 46.655.360.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949.27	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.—	»

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 809.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.
826-pte. PEDRO C. TOWERS. Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193-en 30 pm. Andrés Smith, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo [illegible] mensuales [illegible] CION de ca[illegible] La cuota [illegible] TRAL ó SE[illegible] Los deudo[illegible] Adviértese [illegible] Por infor[illegible] POTECARI[illegible] CURSALES [illegible] CA EN TO[illegible] LITORAL [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

[illegible]

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga [illegible]

COBRA — [illegible] corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitell
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

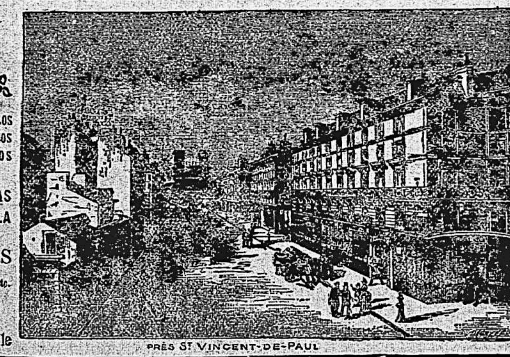

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 meses fijos	3 »	»
» » » 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses	4 »	»
» » » 12 meses	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.
pm. Eduardo Richards, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %
» » » 60 días	2 ½ %
» » » 90 días	3 ½ %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4 ½ %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5 ½ %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. Chastagnac, Gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL SUBSCRIPTO: $ 10.000.000 m|n.

CERRITO 187 — MONTEVIDEO

CASA MATRIZ: CANGALLO 445 á 455—BUENOS AIRES

[illegible]

FEDERICO R. FERNANDEZ, Gerente.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

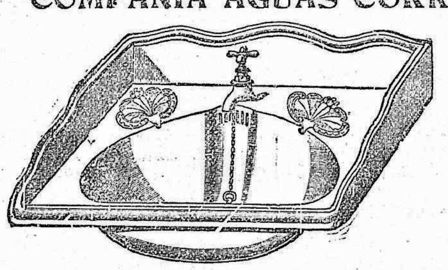

[illegible]

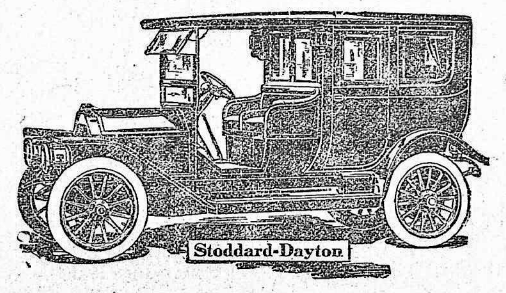

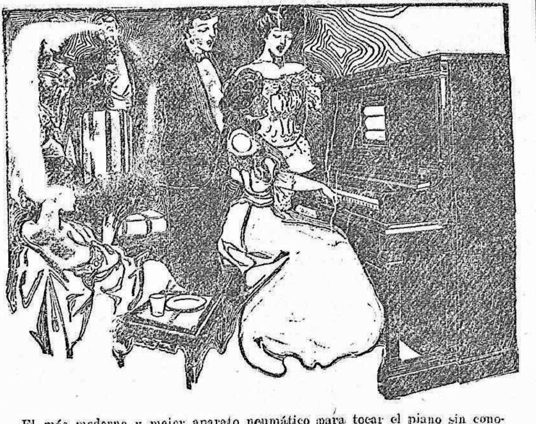

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral
SE LIQUIDAN
CON GRANDES REBAJAS de PRECIO
Casa Mousqués

Bebed Agua Salus

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

SIRIO

[illegible]

CACERES

Saldrá el 25 de Diciembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras núm. 162 pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Diciembre para los puertos de Santos, Río Janeiro, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 31 de Diciembre para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

[illegible]

ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica)
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 17 de Diciembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.
Saldrá el 1.o de Enero de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro H. Hayes.
Saldrá el 25 de Diciembre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. H. Laurenson.
Saldrá el 7 de Enero de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA** | EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Goy. Saldrá el 11 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova. | Comandante: Dominique. Saldrá el 26 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE DICIEMBRE DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	24 de Diciembre	"Araguaya"	7 de Enero
"Nile"	31 de Diciembre	"Amazón"	21 de Enero

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS

Tul de seda, género de vestido, café, arroz, harina de garbanzos, pasta de tomate. En el patio de la Aduana.

EL JUEVES 15 de Diciembre á la 1 y 30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de varios vapores.

EN LOTES A LA VISTA

H. T.—1172—1 cajón 187 piezas tul de seda con 5523 metros.
B. C.—3364—1 cajón 24 piezas género de vestido 743 metros 36.
Enseguida: Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3—Calle Zabala.
R. N. C.—18 sacos café Santa Catalina.
M. I. T.—20 cajones de 250 tarritos pasta de tomate.
F. C.—20 sacos arroz «Excelsior», glacé, etc.
O. V. C.—5 barricas de 100 kilos harina de garbanzos.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Entrega y pago en el acto. 2999-dic15

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES PARA HALL

Piano, cortinados, bibliotecas, baños de hierro y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 16 de Diciembre á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de un grande y variado surtido de artículos de loza, cristalería, porcelana, metales, objetos de fantasía, cuadros, espejos, artefactos de gas y luz eléctrica, cortinados, muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorio, vestíbulo, muebles de adorno y demás que estará en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
8 ricos cortinados de peluche.
1 buen amueblado tapizado para Hall.
Perchas y bancos de vestíbulo.
Bibliotecas y escritorios.
Se exigirá seña á todo comprador.
La entrega se efectuará al día siguiente. 2998-dic16

José B. Gomensoro

De un precioso chalet con frente á la Avenida Constituyente núm. 532, al lado de la curva Ellauri—Espléndida ubicación, con el panorama más hermoso que se pueda pedir—Se domina Pocitos, Rambla y el mar—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre, á las 5 y 30 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, al contado, este precioso chalet de construcción moderna, sólida y elegante y con las vistas más hermosas, en el paraje más alto de aquellos alrededores. Consta la parte baja de sala, comedor, cocina, despensa, letrina, cuarto para servicio, vestíbulo, sótano y patio.

En los altos 3 dormitorios, toilette, cuarto de baño, vestíbulo, terrase, escalera para la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide unos 200 metros más ó menos. Vereda al frente y camino macadam.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.
Puede visitarse. 2921-dic.18.

José B. Gomensoro

Buena casa baja calle Martín García núm. 31, 33 y 35 esquina Marcelino Sosa 96, 98—A una cuadra de Goes—Importante ubicación—Venta al mejor postor—Por repartición de bienes de la Suc. Marenco—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré esta buena finca que mide 12 metros 88 de frente al Este á M. Sosa por 25 metros 05 de frente al Norte á M. García.

Area superficial 322 metros 6440.

Consta de almacén con sótano, 2 piezas de azotea, 2 piezas techos de media agua y teja, manantial, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 olo. 2960dic25.

José B. Gomensoro

Avenida General Flores esquina Martín García—Una buena propiedad para comercio y para familia—Situada en el centro comercial de esta importante arteria.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m., en la misma propiedad, por repartición de bienes de la Suc. Marenco, remataré á la más alta postura:

Esta buena propiedad que consta de gran salón de la esquina con sótano, con un martillo y otra pieza, 6 habitaciones, cocina, algibe, aguas corrientes, patio y zaguán con pisos de mármol, W. C., sótano en parte, caño maestro, adoquinado y empedrado pago á las dos calles.

El terreno mide 16 m. 18 m. de frente al [illegible]

[illegible] p. m. remataré sin base, por repartición de bienes de la Suc. Marenco:

1.o La buena casita esquina Avenida General Flores (antes Goes) núm. 93. Muy bien edificada con tirantería de hierro, patio y zaguán de mármol, puertas de cedro, buenos pisos, etc.

Tiene 4 piezas, cuarto para servicio con escalera de hierro, cocina, letrina, algibe, y caño maestro en común con la lindera.

El terreno mide 9 m. 55 de frente á Goes por 15 m. 80 á Martín García. Area 161 metros.

2.o La casita moderna Martín García núm. 55. Tiene 3 piezas, altillo con escalera, cocina, letrina, patio y zaguán de mármol. Mide el terreno 9 m. 65 de frente por 9 m. 55 de fondo. Area 92 metros.

Ambas tienen empedrado, vereda, arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Pueden visitarse. 2958dic25.

José B. Gomensoro

Una máquina trilladora "Foster"

Con poca avería. El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 28 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcada del vapor inglés «Highland Brigade».

A la vista y sin reclamo:

T. M.—4730 Una máquina trilladora «Foster» de A. Lincoln (Inglaterra) de 4 ½ p.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto. 3005-dic28

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad
DE 3 CUERPOS
Calle Ituzaingó núms. 193 y 195
Al lado de la Plaza Constitución
Ocupada por el Hotel Pirámides
Venta con la base de ps. 33.500
En la puerta del Juzgado, calle Rincón 63

EL JUEVES 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que: el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 63 y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio de altos que contiene, compuesto de una extensión superficial de 295 metros 21 decímetros, que se deslindan así, 9 metros 70 centímetros de frente al Este á la calle Ituzaingó números 193 y 195, 33 metros 28 centímetros en el lado Sud, lindando con la sucesión de Francisco de Trueba, por el Norte hace dos martillos, linda con los señores Irigaray y Ballona, y por el Oeste con Angel Pacheco. Se hace presente: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de pesos 33.500, que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; 2.o Que dicha finca adeuda un crédito hipotecario de 30.000 pesos, perteneciente á doña María A. Caprile, debiendo el comprador tomar á su cargo el pago de dicha hipoteca, llevándosele á cuenta del precio ofrecido dichos 30.000 pesos, venciendo el referido crédito el 3 de Julio de 1911 y hallándose pagos los intereses del mismo hasta el día 3 de Enero de 1911, y á contar desde esa fecha en adelante hasta su cancelación, correrán por el comprador los intereses que se devenguen: 3.o Que la sucesión vendedora se reserva el derecho de no entregar la finca al comprador hasta el 31 de Enero de 1911 para dar tiempo á la venta y entrega del «Hotel Pyrámides»; y 4.o Que los gastos de cerramiento de todas las aberturas de comunicaciones que tenga actualmente la finca descripta, serán de cuenta del comprador. Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín J. Moratorio, Misiones 215.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Montevideo, 13 Diciembre de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3006-dic29

Victorica y Muiños

HOY

De un lindo lote de potros

HAY YUNTAS PARA CARRUAJES

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en el local «La Pastoril» de Manuel M. Macció

50 potros

procedentes del Departamento de Paysandú.

Son animales de hermoso tipo y vienen lindas yuntas para carruaje.

Estarán en exhibición en la mañana del día del remate.

No falten el jueves 15 al local de Macció que comprarán á cualquier precio.

El tranvía del Norte deja frente al local. 2991-dic15

Antonio S. Zorrilla

HOY

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

18 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

[illegible] tablecimientos de José Murphy y Juan Biasotti, y rodeada de las propiedades de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2863dic15.

Francisco Artigas

HOY

Valiosa propiedad

EN LA CALLE 18 DE JULIO
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY Nos. 77 Y 81

El jueves 15 de Diciembre
A las 4 y media de la tarde

10 metros, 737 de frente por 42 metros 95 de fondo

Espaciosa y cómoda casa de altos, compuesta de gran salón, escritorio, gran comedor, siete habitaciones, cocina, piezas para servicio, cuarto de baño, W. C., gran mirador con una amplia habitación, gran claraboya corrediza en el primer patio. Es completamente inútil entrar en extensos detalles sobre la importancia de la propiedad que voy á vender. El hecho de estar situada en el paraje más central de Montevideo lo dice todo.

La casa está actualmente desalquilada y los bajos están ocupados por la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

Títulos de primer orden. El comprador oblará como seña la suma de cinco mil pesos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 280. 2851dic15.

Eduardo Zorrilla

HOY

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio Y FRENTE AL GRAN-PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitables, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, algibe, W. C., caño maestro, aguas corrientes, etc.

Vereda, arrimos y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos; para informes, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2864dic15

Julio R. Alvarez

HOY

Carruajes de lujo

1 coupé Luis XV, 1 milord del mismo estilo, 1 breck para uno ó dos caballos, 1 yunta magníficos caballos de gran alzada, 2 juegos arreos, platina y bronce.

FRENTE A LA PUERTA

DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta y al contado estos magníficos carruajes, completamente nuevos y de los estilos más modernos.

Tienen sus respectivas patentes.

La entrega se hará terminado el remate.

Los interesados pueden pasar á verlos en la Cochería de Carlos Saibene, calle Lucas Obes número 16 (Paso del Molino).

Informes: Misiones 122. 2907dic15.

A. B. Larriera

HOY

Dos fracciones de campo

El 15 de Diciembre de 1910

A LAS 3 P. M.

El día indicado, procederé á vender en remate público, con ínfima base, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 52, dos lindas fracciones de campo ubicadas en el departamento de Canelones, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Pedro Vizcaya, se hace saber al público que el día quince de Diciembre próximo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Alejandro B. Larriera, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de ciento treinta y cinco hectáreas, seis mil setecientos cincuenta metros y cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión de don Manuel Pernas; por el Sud con doña Toribia y doña Claudia Aristoy; por el Este con el arroyo «Mosquitos» y la citada sucesión Pernas y por el Oeste con don Robustiano y doña Claudina Aristoy, cuya fracción está aforada, para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de tres mil setecientos treinta y tres pesos. 2.o Otra fracción de terreno con las mejoras que contenga, situada en Solís Chico, departamento de Canelones, compuesto de una extensión superficial de cuarenta hectáreas ocho mil doscientos veinticinco metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Ferreira, por el Sud con don José Braida, por el Este con la sucesión Castro y por el Oeste con don Agustín Hernández, estando aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil trescientos noventa y siete pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no excedan de los respectivos aforos. 2.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario, y en garantía de sus ofertas, el diez por ciento de las mismas, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código Civil. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, á disposición de los interesados. —Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por carteles detalles.—Martillero, Colonia 237. 2902dic.15.

A. B. Larriera

Remate de haciendas

El 23 del corriente, á las 8.30 a. m.

De todas las existencias de la Estancia «Tres Marías», del doctor Escudero, en la estación Cardoso, departamento de Tacuarembó.

Pidan carteles: Colonia 237. 2930-dic.23.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Atención señores especuladores!

¡En los Pocitos!

Un lote único para su fraccionamiento

12.092 metros de terreno

y una casita!

CON GRANDES FRENTES A LOS IMPORTANTES CAMINOS BUXAREO Y MUÑOZ

A 150 metros al Sud del popular recreo «Villa Dolores» y lindando con el barrio «Costas del Mar». Gran altura! Magnífica altiplanicie! Con vistas soberbias sobre el mar y la ciudad. 135 metros 75 cts. de frente, sobre el Camino Buxareo, y por ser esquina; 83 metros 31 cts. sobre el Camino Muñoz. Terreno de configuración regular y topografía perfecta.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 2 DE LA TARDE, al mejor postor, liquidaré este soberbio lote que recomiendo particularmente á los especuladores, por su brillante ubicación y cómodo fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica el terreno en venta.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2927-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL CAMINO LARRAÑAGA!

¡Al lado de Reducto!

¡38 espléndidos solares!

Con árboles frutales, viña, etc.

¡En mensualidades de $ 8, 10 y 20!

¡Y UNA CASA-QUINTA!

Con $ 1.000 al contado y el saldo en mensualidades de $ 100

Hermosa ubicación! Frentes al importante Camino Larrañaga y á la calle Libertad. El primero empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43 de «La Comercial». En un centro de valiosas quintas; lindando con la del doctor Martín C. Martínez y rodeada de las del doctor Elbio Fernández, Ravino y otras.

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, venderé al mejor postor, estos espléndidos 38 lotes, en las liberales condiciones arriba mencionadas, los que podrán edificar los compradores con grandes facilidades, pues, el Banco Popular del Uruguay les ofrece el dinero necesario á este objeto, en módicas cuotas á 14 años de plazo.

TREN GRATIS que saldrá de las calles Uruguay y Florida á las 4 y 15.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214, ó al Banco Popular, 25 de Mayo esq. Zabala. 2928-dic.18.

Antonio S. Zorrilla

En la posición más valiosa de la gran Avenida Sierra

8 MAGNIFICOS SOLARES CENTRALES, 8

Con áreas pequeñas y bien proporcionadas

Con frentes á ésta importante arteria y á las calles Lima y Magallanes.

¡HAY DOS ESPLENDIDAS ESQUINAS!

¡Soberbia ubicación! Próximos al Palacio Legislativo y al lado de la proyectada Avenida Central. Eléctricos de «La Comercial» y «La Transatlántica» á sus puertas. Adoquinado y cerco de material al frente.

¡EN UN CENTRO DE VALIOSA EDIFICACION Y PROGRESO CONSTANTE!

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, liquidaré al mejor postor esos 8 valiosos lotes que constituyen por su brillante posición y por sus áreas pequeñas y bien proporcionadas, 8 verdaderas joyas que se disputarán los que deseen hacerse propietarios en un paraje central y de gran valor.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214. 2926-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡Lindo chalet moderno!

¡Con jardín y gran terreno quinta!

¡A plazos! ¡A plazos!

Por orden del Banco Popular del Uruguay ¡Soberbia ubicacion!—Sobre las calles Pedro F. Berro y Chucarro entre Avenida Constituyente y la Prensa—A 30 metros de Constituyente y á un paso de la gran Rambla de Pocitos y la Avenida Ellauri.

Area 17 metros 18 ctms. de frente sobre Berro, 8 metros 59 sobre Chucarro. Total 1.029 metros 75 dects. cuadrados.

BASE DE VENTA ps. 12.000

Condiciones de pago: 1|2 de importe al contado y el saldo en mensualidades de ps. 100, sin interés.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 6 y 1|2 de la tarde venderé en las liberales condiciones de pago arriba mencionadas, este lindo y bien ubicado chalets que ruego á las personas de buen gusto, lo visiten para apreciar su confort, sólida construcción y la posición soberbia en que está ubicado, á este efecto pueden hacerlo todos los días de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador quien oblará en garantía el 10 o|o.

Informes, Misiones 214. 2965dic25.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSA PROPIEDAD MODERNA CON JARDIN!

En la Gran Avenida 8 de Octubre N.o 90

Entre la calle Presidente Berro y la Avenida General Garibaldi.—Posición ideal. En un centro de valiosa edificación é intenso progreso. Con eléctricos á sus puertas y pasaje de $ 0.04. Area 10 metros de frente. Total 440 metros.

EL JUEVES 29 de Diciembre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor esta bien ubicada propiedad construida á todo costo y cuyas comodidades son las siguientes:

Al frente sala y escritorio con balcones, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño y otro dormitorio con vista al jardín, comedor cuadrando el Hall. Hall con claraboya corrediza, pisos de mosaico.

Segundo patio con claraboya corrediza pisos de mosaico, gran cocina embaldosada, letrina y despensa, 2 piezas de servicio, carbonera. Sótano en toda la casa, algibe y jardín al fondo.

La sala, escritorio, comedor y zaguán con cielo-raso de yeso.

Tirantería de hierro, aguas corrientes, carpintería y cerrajería de primer orden.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

La casa podrá visitarse los lunes y jueves de 4 á 6 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento. Títulos perfectos.

Prospectos é informes; Misiones 214. 3008-dic29

Eduardo Zorrilla

Judicial-Al mejor postor

4 lindas casitas, recién construidas, altos y bajos, calle de Rocha núms. 126a, 128, 130 y 132. Con gravámen en el «Banco Hipotecario» de 10.000 pesos, en títulos de la serie G. Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboyas, aguas corrientes, vereda, etc. Las de bajo, 3 piezas y todas las demás comodidades, estando ubicadas entre las calles de Arambarú y San Fructuoso.

EL JUEVES 22 de Diciembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, calle de Rincón núm. 52, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las expresadas propiedades, y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado contra los autos Angel Panigatti contra Juan C. Altieri, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de lo siguiente: Dos solares de terreno situados en el barrio Sarandí jurisdicción de esta capital, señalados en el croquis al efecto levantado con los números 2 y 3, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuestos esos solares en conjunto de una superficie de 185 metros 64 decímetros que se deslindan así: 14 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle de Rocha, 12 metros 883 centímetros al Norte, confinante con la fracción núm. 1 de don Claudio Rizzotto, 14 metros 44 centímetros al Oeste lindera con doña Carolina Damiani y 12 metros 875 milímetros al Sur confinando con la fraccin núm. 4 de don José de Grandi.—Se previene: 1.o Que el bien de la referencia reconoce un gravámen hipotecario á favor del «Banco Hipotecario» por valor de 10.000 pesos en títulos Serie G.—2.o que los antecedentes de esta ejecución se encuentran de manifiesto en esta Oficina y los títulos se hallan depositados en dicho Banco.—3.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario el 10 por ciento de la misma y 4.o Que los gastos de escritura, certificados, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 6 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Para informes y carteles ocurrir también á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2912dic22.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad: á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 o|o

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constitución casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa prespectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construídos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reuna todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conduce á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1er. SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 39.50 de fondo.

3er. SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente, con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contiguo al anterior, con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas, ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador, al firmar el boleto, depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra, como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2844en1.o.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Diciembre

A las 2 y 1|2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De 20 potros y 20 yeguas

mestizos especiales procedentes de un acreditado establecimiento de Flores.

POTROS ESPECIALES PARA TRABAJO

20 potros mestizos buena alzada y pelos tapados.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Estarán en exposición en dicho local la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

EN SEGUIDA

Un buen carro de cuatro ruedas aparente para barracas y molinos.

2 expléndidas yeguas de la marca «Arbolito».

1 id. id. id. id. «2 Llaves».

3 juegos arreos de las mismas.

1 buen caballo colorado manso, de andar.

1 montura completa del mismo.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2964dic16.

José L. Laugarou

El martes 20 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

De 1 milord, caballos, arreos, etc.

El día indicado venderé el mejor postor por cuenta y orden del doctor Juan Francisco Canessa:

1 rico milord estilo Luis XV, forrado de paño, en perfecto estado (poco uso).

1 linda yunta de caballos tostados de gran alzada, hijos de padres puros, mansos, de toda confianza y buenos trotadores.

1 juego arreos de 2 caballos, guarnición de bronce, (muy poco uso).

1 id. id. id. id. (usados).

2 libreas completas, una nueva y otra usada, mantas, bozales, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se oyen ofertas por todo en un lote. 2990-dic20

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Río Negro con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local. 2845en8.

Eduardo Albanell

Importante remate

DE 3 CASITAS

Donde nadie vende

Con frente al Boulevard Artigas esquina á la calle Carmen y frente al Hospital Italiano.

El domingo 18

A las 5 de la tarde

y por orden de su propietario, procederé á vender las siguientes propiedades:

1.a Calle Carmen esquina al Boulevar

12 metros 10 de frente al Boulevard, 17 metros 10 frente á la calle Carmen. Area total: 189 metros más ó menos. Se compone de un gran salón de 14 metros, galería con piso de mosaico, cocina, escusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos, verja de hierro y aguas corrientes, todo nuevo, ocupado por casa de negocio.

Base de venta: $ 3.500

2.a La casa calle Carmen 125

compuesta de 8 piezas grandes, una chica, tres balcones al frente, cocina letrina, caño maestro, vereda, empedrado, zaguán y algibe, patio de mosaico, (4 piezas y cocina, tirantería de hierro; las demás de madera), empedrado, vereda y arrimos pagos. Terreno: 14 metros próximamente de frente, 15 metros al Sud y 16 metros 56 al Oeste. Total: 215 metros cuadrados.

Base de venta: $ 4.000

3.a Calle Carmen 123d.

Se compone de 4 piezas y una para servicio, cocina, W. C., gran patio embaldosado y galería cubierta. Empedrado, caño maestro y arrimos de 6 metros de altura pago, edificada en terreno de 157 metros cuadrados, teniendo 7 metros 90 en el frente, 10 metros 34 en la línea del fondo al Sud, 16 metros 56 en el costado Este y 18 metros 86 en el Oeste.

Base de venta: $ 3.000

Estas tres fincas están alquiladas y se hallan en perfectas condiciones por haberse refaccionado recientemente. Títulos buenos.—Oblación en garantía el 10 por ciento.—Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos: Rincón 149. 2989-dic18

POR ORDEN DEL

Banco Francés

Supervielle y Cía.

Horacio Trápani

EL DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público, sin base y al mejor postor, 42 hermosísimos solares situados en la calle Comercio, á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y en un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 4.45 el día del remate, para llevar gratis á los interesados.

Exijo á cada comprador la suma de cuatro pesos por cada solar, en garantía de su oferta.—**Grandes descuentos á los que paguen al contado.**

Informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

Mensualidades chicas

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Al lado del Hipódromo

Sobre el Camino Real de Mendoza

46 soberbios solares

MACADAM A LA PUERTA

Al lado del gran Barrio «Plácido Ellauri».

TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 y media p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174 ó á mi escritorio Treinta y Tres núm. 183. 3004-dic25

Alejandro Dell'Acqua

EL 29 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En la Villa de Pando

El último lote de terreno de 15.032 metros cuadrados (2 x y metros) incluyendo en ese mismo lote una gran casa para familia conteniendo 7 piezas con su enrrejado al frente, un galpón de material de 20 metros de largo por 8 de ancho que costó como dos mil pesos, algibe, un pozo manantial, caballeriza y un monte de sauces al fondo y varias clases de árboles frutales, ubicado dicho terreno en el camino carretera entre el gran Parque sobre el Arroyo de Pando, sancionado hace dos meses y que será dentro de poco tiempo el primero de la Villa de Pando y á 4 minutos de la estación del ferrocarril.—Este lote de terreno con todas sus mejoras que se ofrece en venta tiene hoy por hoy la ubicación más brillante y de más asegurado porvenir de esta villa, es una verdadera pichincha, si se tiene en cuenta la tasación bajísima debido á la época y se rematará con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente mes de Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Alejandro DellAcqua, por ante el Juez que suscribe y con asistencia del escribano don Isidoro A. Furriol de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones de esta villa, compuesto de una área de quince mil treinta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados, ubicado así: al Norte, sucesión de Cipriano Parga; Sud y Oeste, con Margarita Parga; y al Este, la Cañada de la Calera. Ha sido tasado en la suma de cuatro mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor que la de la tasación y que el mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Escolástico de los Santos y doña Fermina Sanz. Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía de Furriol, en Pando.—Pando, Diciembre 12 de 1910.—Héctor Platero Riveral, Juez de Paz. 3002dic29.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Piñeyrúa y Ponce

ARRENDAMIENTO

en remate público de 3344... de campo.

Departamento de Soriano, Rincón del Perdido y Arroyo Grande, Paso de la Tranquera. Campo flor, forma parte de los que pertenecieron á don Ignacio Urtubey.

El remate se efectuará

El 25 de Diciembre en Mercedes

A entregar el 15 de Junio de 1911. El contrato deberá firmarse en la primera quincena de Enero de 1911.

Este campo está altualmente ocupado por don Alfredo Beherens.

Dividido en 6 potreros, casa de material con 7 piezas, cuarto de baño y en general buenas comodidades para familia. Contrato por cinco años, pagadero por semestres adelantados. Las mejoras quedarán á beneficio del propietario. El monte se podrá usar exclusivamente para uso del establecimiento.

Base de arrendamiento: pesos 2.50.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2948dic25.

Ponce de Leon y Dutra

Con la bandera de Beraldo Malgor y Peel

GRAN LIQUIDACION

DE HACIENDAS

El 8 de Enero de 1911

Por terminación del contrato de arrendamiento de la Estancia «San Andrés», de don Carlos Reyes Reissig.

Estación Chapicuy—F. C. M.—Departamento de Paysandú

Liquidación forzosa, por vencer el contrato de arrendamiento el 31 de Diciembre.

6.000 vacunos Durham y Hereford. (En su mayoría Hereford). Ganado de alta mestización, de origen Sneath, Bichadero, Parietti, Nueva Melhem y toros importados de pedigrée.

10.000 lanares (4.000 Lincoln y 6.000 Merinos), majadas de gran clase, en las cuales se han empleado muchos padres importados.

Yeguarizos de tiro liviano.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 2949-e.8.

Julio R. Alvarez

EN EL PRADO

9 preciosos solares de terreno

Con frente á la nueva Avenida Pereira

De 25 metros de ancho que va al Prado

Inmediatos al Gran Hotel que se construye dentro del Prado. A dos pasos del magnífico edificio también en construcción para la Exposición Ganadera, los que darán una valorización incalculable á esos alrededores. El paraje más saludable, pintoresco y aristocrático de toda esta ciudad, residencia de todo el que sabe vivir bien. El Tranvía La Comercial núm. 17 pasa por sus frentes. A una cuadra dónde bifurcan los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y Avenida Pereira. La Municipalidad tiene la obligación de hacer el afirmado, vereda y cerco por su cuenta.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estos magníficos solares con áreas regulares de 10 metros 64 de frente á la gran Avenida por 68 metros 55 de fondo.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por planos é informes en mi escritorio Misiones 122. 2050dic25.

M. García de Zúñiga

De un lujoso y nuevo chalet

En los Pocitos

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde. Al mejor postor. En la calle Ramón Macini núm. 87, entre las de Chucarro y Juan Benito Blanco. Frente á los chalets de la señora Lía Navajas de Etcheverry, doctor Mario Berro y señora Matilde Escardó de Platero. A una cuadra de la Rambla y dos del «Gran Hotel de Los Pocitos». Con eléctrico al frente. Linda por los fondos con el jardín del «Palace Hotel». El terreno se compone de 10 metros 74 de frente al Este por 35m13 de fondo. El edificio es elegante, construído con todo el confort apetecible, alegre, ventilado, seco y bañado por el Sol. Apropiado para vivir en él todo el año, cerrado por vidrieras sobre los jardines del frente y fondo, con gran patio con claraboya corrediza, hermosas habitaciones con tirantería de hierro y bovedillas planas de cemento armado, puertas cancel, frisos de mayólicas, pisos mosaico, cuarto de baño, caño maestro, instalaciones de gas y luz eléctrica, pozo manantial. El comprador entregará 600 pesos en garantía. Domicilio del martillero: Rivera 227. Títulos buenos 3007-dic18

Emilio A. Masini

Hoy á las 2 de la tarde y 8 y media de la noche

The Oliver Co. Por desalojo 25 de Mayo 278 esq. 33.

De artículos americanos, muebles, escritorios, sillones, juegos de vestíbulo, joyería, relojes, cadenas, puñales, juguetes, fonógrafos, discos, imprentas, automóviles, etc.

El remate tendrá lugar en la calle Treinta y Tres núm. 155 entre Rincón y Sarandí. 3009-dic17